AÑO XIII MADRID NUM. 3.670

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

OBSERVACIONES

EL DINERO, PODER EFÍMERO

Hace pocos años encontré en una ciudad europea a un feliz ciudadano de Norteamérica. Plan turístico. Seguro de sí mismo, aunque no tuviera nada íntimamente suyo, pintaba su silueta en las viejas y estrechas calles de la ciudad, incómodas para sus pies, habituados a la velocidad, un afiche de extraordinario carácter. No le faltaba ninguno de los requisitos que los norteamericanos creen indispensables para viajar: máquina fotográfica, anteojos especiales, ropaje extravagante, etcétera, etc. Cuando se cansaba de dar vueltas solía recogerse en el bar. Ciertas ciudades europeas, bellísimas por la cantidad de secretos que guardan, le parecieron museos, material exclusivo del arqueólogo. Opinaba por una cirugía arquitectónica más salvaje que furiosa. Todo emporio de tradición, cuanto obsequiaba a nuestro espíritu con una muestra objetiva de lo que ha podido el esfuerzo de la mente humana a través del tiempo, le importaba muy poco. Lo habría substituído inmediatamente por una ciudad moderna, llena de elementos mecánicos, que no significara sino lo que pueden hasta ahora el egoísmo y la sensualidad materialista de la época.

Era, en fin, el hombre práctico que no aceptaba una conducta opuesta a lo que él llamaba la realidad de la existencia. La realidad de la vida—excusado es decirlo—consistía para él en que siempre le sobrara un dólar y nunca le faltaran cien. Su vida, por lo tanto, no tenía más objeto que nutrirse de dólares, con lo cual, materialmente, es cierto, abrió las más recias puertas europeas, menos la de su propio espíritu, que decía yo, provocando la risa de mi amigo, que era la única en donde se encontraba una holgura perdurable, inexpuesta a quiebras. Naturalmente, me filió como tipo de época y forma desconocida. Quiso decirme idealista o romántico.

Pero he aquí que hace poco pasa por Madrid mi amigo, de regreso a Norteamérica. Su salud, tan fortalecida por el hábito del deporte, parecía minada por uno de esos males que los rayos X no descubrirían. Poseía la expresión de quien ha sufrido un menoscabo trascendental. Su aire optimista y ampliamente cordial, de niño bueno que cree en sus manos la omnipotencia para abrir y cerrar los horizontes de la vida, se había trocado en sombrío y silencioso. Ingenuo, me preguntó:

—¿Todavía en Europa?

—Todavía, y a gusto.

No me contradijo, y yo, después de una pausa, continué, exagerando una conversación hace años sostenida en la vieja ciudad europea:

—Estoy a gusto porque lo esencial de mis satisfacciones más caras están en mí y no fuera de mí. Un detalle insignificante, un gesto, una mirada, un día de sol, una alegría callejera, una idea nueva, estremecen mi espíritu. Cada vez estoy más convencido de que no hay otro tesoro que el que se halla en el fondo de nosotros mismos. Así se es ilimitadamente rico, sin preocupaciones, porque se trata de un capital que vive de sí mismo y que renta todos los días, desde que se abren los ojos, sin necesidad de someterlo a riesgos y sin hacernos sus esclavos. Todo esto que le parecía a usted idealismo o romanticismo inútil, acusa en mí el más alto sentido práctico. Porque la experiencia que usted se atribuye constituye la negación de las experiencias más fundamentales, puesto que sobre los poderes que el hombre crea estará siempre el espíritu del hombre. Por eso, al revés que usted, nunca he creído en la riqueza material, en las fortunas formidables, como medios y finalidades esenciales de nuestro destino. Acaso ningún poder lo sea, ya que cuanto se concreta en materialidad no es más que combustible destinado a producir cada vez más altas llamaradas espirituales. En cuanto la materia se conforma en ser un agente de placer, única y exclusivamente para sí misma, el hombre deja de ser hombre. Una civilización ha pretendido aniquilar el espíritu, olvidando que el nacer abre una interrogación que cierra el morir, sin que en el transcurso que hay entre uno y otro signo haya sido posible la respuesta para innumerables generaciones. Y desde que podemos agrandarla, llenándola de finos o ligeros pensamientos, sin desdeñar lo que el progreso nos brinda para voluptuosidades subalternas, la existencia consiste en eso: en enriquecerse internamente, dilatando y multiplicando aquellas interrogaciones. Créame usted, lo demás es paisaje, tránsito y deporte. La propia materia, con todos los placeres que acarrea y que no niego, y de los que gozo, no es nada si un espíritu superior a lo que puede, es y proporciona no la gobierna y enaltece.

Terminado el largo párrafo, mi amigo dijo:

—Tal vez esté usted en lo cierto.

La tristeza y resignación de su respuesta me sorprendieron extraordinariamente, conocidos el carácter y el temperamento de mi amigo. Este cambio — pensé — es significativo. Un estado de ánimo tan débil, en ánimo otrora tan fuerte y seguro, era interesante de sondear.

Me enteré que mi amigo había perdido su fuerza, todo lo que él, muy pobre de espíritu, consideraba su fuerza, la suprema fuerza humana. En la última crisis bancaria de Nueva York el establecimiento en que mi amigo había depositado incansablemente sus dólares, si no había quebrado, se hallaba al borde de la quiebra. Tenía la entidad bancaria propiedades suficientes para merecer la confianza de su clientela. Pero nadie compraba ni vendía, y esas propiedades que en situación normal sobraban para cubrir los capitales entregados a sus manejos, liquidadas hoy, sólo producirían la mitad de su valor. Mi amigo—hay que saber la cantidad de especulaciones que hacen los norteamericanos con sus dineros—resultaba ahora tan pobre como yo. Menos rico, porque yo sigo en propiedad de la mina intacta, inagotable, independiente e intransferible, que para mí y a mi manera es mi espíritu. Y en cambio, mi amigo, seguro de que en los dólares se concretaba también la potencia espiritual, se encuentra sin ellos y sin nada dentro de él mismo. Globo en el aire, solo y desolado, lo que viene a comprobar, una vez más, lo que durante tanto tiempo hemos venido repitiendo: que el dinero sólo representaba un poder transitorio. Porque diga el lector, luego de conocer el hecho vivo y exacto que le narro, quién es más rico, ¿mi amigo o yo?...

FELIX DEL VALLE

COMENTARIOS

NOCHEBUENA

No creemos que sea preciso dedicar un determinado día a realizar el bien ni a mostrar alegría o sentir pesadumbre; ni por móviles religiosos evocamos recuerdos en fecha fija. La llamada «nochebuena» es una noche más; pero el aroma tradicional la rodea y la más poética leyenda renace en ella anualmente, dándole el encanto y la nostalgia de ilusiones infantiles que son el tesoro que se abre en nuestra memoria cuando nos hallamos en momentos de angustia.

Los creyentes festejan el nacimiento de Jesús. No nos importa ahora si el Mesías existió o no: nos interesa como símbolo, como representación del amor divinamente humano. El niño-Dios nace en rincón obscuro, de padres humildes y perseguidos; y allí van los reyes legendarios—el poder, la fuerza, la riqueza—a humillarse ante él, tan pobre tan desnudo, tan solo.

Al correr de los siglos, Jesús es venerado; su moral está en todos los labios, aunque esté en pocos corazones y en menos conductas. Sus palabras, repetidas por bocas mentirosas, reproducidas por manos hipócritas, desvirtuadas por cerebros interesadamente torpes, suenan en desierto. Incapaces de convertir en actos sus preceptos, los indignos esclavos del egoísmo han falseado su moral y toman su nombre como antifaz que cubra sus fechorías. Los mercaderes invaden el templo, y acaso si Jesús tornase a la Tierra le arrancarían las disciplinas y le azotarían, declarándole hereje.

Los potentados han corregido al divino maestro. Y hoy cada negocio se esconde tras de una parábola. La mentira disfruta del máximo crédito. Jesús murió en la cruz—resulta—no para redimir a todos los hombres presentes y futuros, sino para que los pobres, los desheredados, los tristes, acaten sin protestas, con esa pretendida «resignación cristiana», la tiranía criminal de los poderosos, de los ricos, de los fuertes.

Ellos monopolizan la caridad y la administran en su provecho; extienden patentes de honradez; califican de buenos o malos a sus hermanos desvalidos... Ellos son, en fin, dueños y señores de una colectividad que sólo parece existir para obedecerlos ciegamente. ¿Qué hay en su conducta que acredite su fe? ¿Dónde está su amor al prójimo? ¿Dónde su justicia?

*

La farsa continúa. Los privilegiados se arrodillan ante la imagen del niño de Bethelem. Y luego, en sus casas bien amuebladas, rodeados de cuantas comodidades proporciona el dinero (conseguido como fuere), celebran la natividad de Jesús..., cuando no lo hacen en clubs o cabarets, convirtiendo la tradicional fiesta en pretexto de orgía estúpida.

¿Es que olvidaron sus frases predilectas? ¿No ha de haber humildad ni resignación? Sí; las han de tener los míseros, los que ahuyentan el frío amontonándose en los quicios de las puertas, los que recorren las carreteras interminables cubiertas de escarcha, los que no tienen hogar, ni pan, ni lumbre. Los que saben del frío y del hambre. Esos han de sentir la humildad cristiana y practicar el amor al prójimo..., al prójimo feliz y ahito, al prójimo insensible y duro de corazón, sordo de conciencia. «Mansedumbre, conformidad con los designios de Dios.» Pero ¿es que Dios puede ordenar que unos posean lo superfluo y otros carezcan de lo necesario? Dios, infinitamente bueno y misericordioso—según esos «creyentes»—, ¿puede condenar a inocentes criaturas al hambre y el dolor? Mentira, farsa, egoísmo brutal, crimen. Mejor es no creer en Dios que ultrajarle así, intentando convertirle en cómplice de infamias y encubridor de fechorías.

*

Eso terminará. Y serán los incrédulos, los réprobos, los «descarriados» quienes enseñarán a los «creyentes» a ser cristianos.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

EN EL KREMLIN

Asamblea del Comité ejecutivo de la U.R.S.S.

Moscou, 23.—En el gran salón del palacio del Kremlin, el camarada Petrovski, presidente del Comité central ejecutivo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y del Comité central ejecutivo de Ukrania, ha inaugurado solemnemente los trabajos de la Asamblea del Comité ejecutivo.

Después de examinar los resultados conseguidos en los tres primeros años del plan quinquenal, el Sr. Petrovski ha traducido en cifras la actividad soviética para el año 1932, y ha afirmado que el Gobierno y el partido comunista llevarán a las grandes masas proletarias a la realización del plan quinquenal en cuatro años, y a su terminación, por lo tanto, en 1932.

EN EL MAR DEL NORTE

Un "steamer" sueco a pique

Liverpool, 23.—Noticias llegadas a esta ciudad anuncian que el «steamer» sueco «Nordenjke» se ha ido a pique en el mar del Norte.

Los 16 hombres que constituían su tripulación han sido recogidos por un remolcador danés.

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernandez del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernandez Evangelista, José Manuel Fernandez Gómez, Antonio Garcia Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernandez Ramirez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval Lázaro Somoza Silva Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Villancicos

¡En el portal de Belén
la gente se arremolina,
y es que antes nacía un niño,
y hoy ha nacido una niña!

¡Ande, ande, ande
la marimorena;
vamos esta noche
a ver a la nena!

—

¡Los tres Magos que vinieron,
vuelven a Oriente a buen paso;
y es que ya el pueblo a los reyes
les hace muy poco caso!...

¡Ande, ande, ande
la real caravana;
hoy hasta la estrella
es republicana!

—

¡El «portal» está vacío!...
¡No hay gente en su alrededor!...
¡Y un cartel dice en el quicio:
«Se alquila un cuarto interior»!...

¡Ande, ande, ande,
¿quién quiere el desván?...;
porque, por lo visto,
los dioses se van!

—

¡Bailando están los pastores
hasta el alba bien entrada!...
(¡Al lado de lo de Price,
eso no es bailar ni es nada!)

¡Ande, ande, ande
el baile con vis!...
¡Y aun dicen que hay paro
en este país!

—

¡De Belén se van los Magos!...
¡De Belén se va el Señor!...
¡De Barcelona a Judea
se marcha el gobernador!...

¡Ande, ande, ande,
a paso no cojo,
y hacia su casita,
Anguera de Sojo!

—

¡Se van las viejas historias
y las tradiciones ruedan;
en torno al viejo pesebre
sólo dos «agrarios» quedan!...

¡Ande, ande, ande
la Pascua civil,
que ahora empieza el día
catorce de Abril!

LUIS DE TAPIA

La política financiera en Francia

Acuerdos del Banco de Francia

París, 23.—El Consejo de Administración del Banco de Francia, en su reunión de hoy, ha examinado las sugestiones de la Comisión de Hacienda del Senado referentes a las modificaciones introducidas en el Convenio concertado entre el Gobierno y el Banco, no pudiendo aceptar la limitación hasta el año 1945 del plazo de aplicación del Convenio ni aumentar la tasa de superdeuda sobre los beneficios de la circulación, que producen un excedente de 650 millones.

No obstante, en su deseo de llegar a un acuerdo inmediato con el Gobierno y el Parlamento, el Consejo de Administración del Banco ha decidido aumentar a 250 millones la cantidad de 200 millones de pagos en metálico que el Banco ha de efectuar a la Caja de Amortización para participar en la pérdida habida a consecuencia de la desvalorización de la libra esterlina.

La Comisión senatorial de Hacienda ha aceptado y aprobado el proyecto.

La renovación del utillaje nacional

París, 23.—La Cámara ha discutido el proyecto de ley que había devuelto el Senado autorizando la realización inmediata de algunas obras de perfeccionamiento del utillaje.

Durante la discusión un diputado pidió que el crédito de 200 millones del capítulo primero de las obras públicas que se refieren a carreteras se aumente en 27 millones para la construcción de la carretera internacional que va de Main Girons a España por el puerto de Salou.

El subsecretario de Turismo, señor Gerard, contestó que actualmente una Comisión internacional está elaborando el plan definitivo, y que tan pronto como se reciba el informe se arbitrarán los medios para realizar dichas obras.

Se autoriza a las Compañías de ferrocarriles para emitir obligaciones

París, 23.—La Cámara de Diputados ha adoptado por 336 votos contra 198 el proyecto de ley que autoriza a las Compañías de ferrocarriles a emitir obligaciones por un total de 3.109 millones de francos.

Por otra parte, el importe de los anticipos en divisas al fondo común de las Compañías de ferrocarriles, fijado en Abril de 1930 en 425 millones de francos, se eleva a 1.200 millones para enjugar el déficit de explotación del año 1930.

El Convenio entre el Estado y el Banco de Francia

París, 23.—El Senado ha adoptado esta noche por 183 votos contra 67 el proyecto de ley de ratificación del Convenio entre el Estado y el Banco de Francia.

El Tratado de comercio germanohúngaro

Budapest, 23.—El Tratado de comercio germanohúngaro, firmado en Junio de 1930, comenzará a regir provisionalmente el 28 del actual.

En lo referente al trato de favor que Alemania concede a los trigos húngaros, este acuerdo no entrará en vigor hasta que las demás potencias de disfrutan de trato de nación más favorecida hayan dado su consentimiento.

UN IMPUESTO SOBRE EL LUJO

Para remediar el paro obrero en Chile

Santiago de Chile, 23.—El presidente, Sr. Montero, ha celebrado conferencias con representantes de los hombres de negocios, de los empleados y de los obreros para examinar el conjunto del proyecto que asciende a un total de ciento cinco millones de pesos, mediante la aplicación del impuesto interior sobre los artículos de lujo, con lo cual se espera procurar trabajo a 130.000 obreros.

La Conferencia del desarme

La Delegación japonesa

Londres, 23.—Se anuncia que la Delegación japonesa en la Conferencia del desarme, de Ginebra, estará integrada por el embajador en Londres, Sr. Matdudaira; por el embajador en Bruselas, señor Sato; por el general Natsui, comandante en jefe del Ejército japonés, y por el vicealmirante Nagare, vicedirector del Estado Mayor, general de la Marina nipona.

Los dos últimos llegarán a Marsella el día 24 de Enero próximo.

El Gobierno del Japón contesta a la nota del Gobierno de Londres

Tokío, 23.—El Gobierno del Japón ha contestado a la nota del Gobierno de Londres de 17 del corriente, expresando su acuerdo con la opinión del Gobierno británico relativa a la inoportunidad de aplazar la Conferencia del desarme, y hace notar que los delegados japoneses en la Conferencia han salido ya para Ginebra.

Rumores de aplazamiento desmentidos

Londres, 23.—Con objeto de salir al paso de algunos rumores persistentes, procedentes de Tokío, que aseguran que el Gobierno inglés había hecho entregar el día 17, por medio de su embajador en Tokío, una nota solicitando el aplazamiento de la Conferencia del desarme, en los círculos autorizados ingleses confirman la nota desmintiendo estos rumores que fué publicada ayer.

La nota inglesa solicitaba simplemente del Gobierno japonés si la Delegación de este país en la Conferencia del desarme estará dispuesta a comenzar los trabajos el 2 de Febrero y no tendría que aplazarse hasta más tarde la fecha de la apertura de la Conferencia.

HAN SIDO EXTRAIDOS TRES CADAVERES

La catástrofe en la Biblioteca vaticana

Ciudad del Vaticano, 23.—Se procede con gran actividad a los trabajos de descombro de la Biblioteca vaticana.

Esta mañana ha sido extraído de entre los escombros un cadáver, que ha sido reconocido como el del Sr. Vattasso.

Han sido extraídos otros dos cadáveres de entre los escombros de la Sala Sixtina. Continúan los trabajos.

CARTERA DE UN SOLITARIO

La palabra de honor

«La beatitud no es la recompensa de la virtud, es la virtud misma.»

Spinoza: «Etica».

Una honda inquietud lleva el desasosiego al Universo. ¿Se llegará por la Sociedad de Naciones a una ley universal de desarme, a un tratado definitivo de paz entre todos los pueblos del planeta? La horrenda pesadilla de la última gigantesca conflagración fué demasiado cruel y sangrienta para que no aterre a todos los hombres de corazón la idea de que pueda reproducirse. Sobre las cenizas de mil poblados y las osamentas de quince millones de combatientes flota todavía algo como una niebla obscura que empaña la visión de todos los principios humanos. Después de perder a sus hijos, la raza de Abel tiene miedo a perder los fines mismos de la maternidad, y, recordando los pueblos incendiados, los barcos hundidos, los campos reventados en humeantes cráteres, los monumentos deshechos en polvo, las legiones de guerreros exterminadas, las catervas de madres gimientes y los rebaños de viejos sin pan, se propone no descansar hasta conseguir que los políticos causantes de tales horrores renuncien a sus imperialismos y dejen un tratado de concordia firmado y rubricado, sujeto por sellos de lacre y garantizado por un compromiso de honor.

¡Oh extraña paradoja! Se pide una firma a quienes negaron el valor de las firmas; un contrato a quienes invalidaron los contratos como rasgaduras de papel; una simple palabra de honor a los que despojaron al honor de toda validez y eficacia. «No hay más que un derecho—dijeron—: la fuerza.» Y en vez de ceñir a sus cuellos una carlanca se pretende rodear a su corazón con una diadema de imperativos. ¿A qué bueno exigirles que firmen, si sus firmas son siempre dubitadas? ¿Para qué pedirles un libre consenso, si sus pactos, de antemano, son írritos? ¿Con qué pretexto solicitar de ellos un imperativo moral, si, como escribió Nietzsche, la moral no es para el hombre más que el límite a que llega su voluntad y se extiende su poderío? Durante varios años se ha visto en los caudillos de todos los países su insolvencia ética. ¡Y ahora se pretende fiar la paz a una promesa caballeresca y a unas cuantas firmas, que puede arrebatar, con el papel en que son estampadas, el huracán de un nuevo Serajevo! Las piedras de Reims, y las cenizas de Lovaina, y los campos de Servia, y los fosos de las trincheras, repletas de cráneos hendidos, parecen estremecerse de indignación y cólera, y todas las letras de los convenios violados parecen juntarse para formular esta pregunta: «¿Para qué?»

¡Ah! Ello tiene una explicación. Los hombres no abdican su condición de seres de conciencia. Son violentos, ciegos, culpables, groseros, reincidentes en el crimen y en la apostasía; pero en el fondo de sus espíritus sienten el llamamiento al eterno Decálogo. Y así, cuando un individuo o un pueblo falta a la fe jurada, y roba, y mata, y asesina, y blasfema, nunca falta, cuando rueda en el polvo, otro hombre u otro pueblo que tienda al culpable la mano y le diga: «Levanta; te perdono el perjurio y la falsía, más odiosa que todas las culpas; no volverás a deshonrar a la especie. Sólo te pido una garantía: dame tu palabra de honor.»

*

¡Honor! Si no existiera sería menester simularlo. La fuerza puede ser la victoria; pero el honor es su explicación y su recompensa. La causa primera de las cosas, después de moldear en bronce a los héroes, sembró la semilla del laurel. Si no hubiera honores no habría fanfarrias. Darío, el poeta rey de las letras, no vierte soberbia, sino honor, sobre el cortejo de los paladines. Buscad el secreto de las lises, de los castillos, de los brazos armados que salen de las torres y de los leones rampantes, de los cuarteles áureos y de los campos de azur y de sinople, de las borduras floreadas y de las empenachadas cimeras, y veréis que inside en el honor, verdadero o ficticio.

Una vez que conquistaron la tierra los poderosos se hicieron nobles. Hay que ser caballero o no ser nada, ya se cabalgue sobre «Babieca» o sobre «Clavileño». Cuando el enemigo se nos rinde puede darnos en prenda sus bienes, sus dominios, su libertad, su vida; pero no nos sentimos satisfechos hasta que nos rinde su espada, porque en ella se simboliza su palabra de honor. Sabemos que por torpe que parezca, por enorme que sea su menosprecio de las leyes divinas y humanas, no podrá quebrantar su promesa hidalga sin sentir abrasadas sus orejas por el rubor del propio menosprecio, y que lo que más le causará tormento no será el saberse vencido ni humillado, sino, al faltar a su palabra, sentirse patán. El hombre es un ser más débil que el caballo, más torpe que el mono, más cruel que el tigre y más cobarde que la zorra; pero que lleva en sus entrañas el sentimiento del honor. Y cuando falta a su palabra se siente vil y despreciable y quisiera, por baja que sea su condición, por caído y corrompido que esté, recobrar su honor a costa de su vida.

Y aun cuando así no fuera, aun cuando los malvados llegasen a anular ese noble instinto, los buenos necesitan suponerlo vivo en los pliegues de sus corazones mezquinos para no dejar de creer en la universalidad de ese principio excelso, como han menester creer que en toda roca hay una prodigiosa estatua que puede ser alumbrada por el cincel del genio, para no desconfiar de la eterna belleza y seguir suponiendo en sus sueños que hay en todo despojo inerte un germen divino de resurrección.

A ti, seas quien fueres, que te mostraste falsario y apóstata, yo te pido tu palabra de honor, valga por lo que valga, porque es más fuerte que el juramento, porque es la esencia viva, inmortal, que succionaste en el pecho amoroso de tu madre; porque encierra el germen divino que hace al verbo creador de la carne y al «quid» eterno superior al «quantum». Yo te pido que seas caballero y armes nuevamente tu rebajado espíritu con todas las armas a la luz de la luna, porque no hay en el Mundo otro triunfo que la victoria del Ideal.

Los representantes de todos los países deben firmar un tratado de paz perpetua. Y todas las naciones harán honor, sin duda, a su firma. El honor es la clave de la historia de los hombres y de los pueblos. Y si faltasen a la fe jurada consagrarían con su defección la fe ajena, y esto es aún más importante que la misma paz. Ved la verdad que rezan mis labios cuando miro tras mí, turbado, pero no tembloroso, al acercarse un nuevo año, los arcos de nieblas de la ancianidad.

ANTONIO ZOZAYA

El conflicto chinojaponés

Los combates en las cercanías de Kint Cheu

Londres, 23.—Comunican de Tokío a la Agencia Reuter que, según los últimos mensajes de Prensa, la mayor parte de las tropas japonesas que luchan cerca de Kint Cheu han pasado a la zona del ferrocarril surmanchuriano.

El Gobierno japonés ha autorizado el envío a Port Arthur del buque portaaviones «Notarg» y del crucero «Zamo» en caso de necesidad.

Los japoneses afirman que sólo tratan de dar una batida a los merodeadores

Tokío, 23.—En unas declaraciones hechas a la Prensa, el ministro de Negocios extranjeros ha justificado la acción del Ejército japonés, que no trata en modo alguno de apoderarse de Kint Cheu, sino únicamente dar una batida a los merodeadores.

Las autoridades aprueban además las declaraciones hechas por el comandante en jefe de las tropas de Manchuria, general Honjo, diciendo que no permitirá la injerencia alguna en la campaña contra los bandidos, venga del lado que viniere.

Combates en Skou y Yinko

Pekín, 23.—Los observadores extranjeros señalan que se están librando algunos combates entre fuerzas chinas y japonesas en Skou y en Yinko.

Los efectivos de ambas partes no son superiores a 500 hombres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Buen regalo de Pascuas ofrece la Bolsa este año. Nadie diría hace unos meses, cuando sólo caras compungidas y espíritus abatidos se veían, que el mercado iba a mejorar tan rápidamente en la forma que lo ha hecho. Acaso sea mejorar demasiado rápido y acaso también hubiera convenido un ritmo más pausado en las alzas. Pero a nadie le amarga un dulce, y no va a ser uno más papista que el Papa ni más bolsista que la Bolsa misma.

Continúan avanzando de firme los fondos públicos, que son los que actúan de «pionners», y de ellos principalmente el Interior y los Amortizables nuevos. Por ejemplo, el antiguamente llamado «amor libre» que era, sin embargo, el más mustio de los amor...tizables, llega a subir más de tres enteros. De uno pasan el Interior y los Amortizables de 1917 y 1929, y de tres cuartillos para abajo se reparten a voleo los beneficios. Los bonos oro de Tesorería, por efecto de las ventas reiteradas de un Banco importante, ceden ligeramente dos puntos y uno y medio, según la serie.

El reverendo abuelo de la Banca—léase Banco de España—se sacude la melena ayer, y, harto cansado de que le piquen las pulgas, se incorpora vigorosamente, ganando 16 duros y quedando todavía dinero sin papel a la vista. Los negocios eléctricos están irregulares, pues la Cooperativa Eléctrica, A, cede un entero, y la H. Española, dos. El Guadalquivir gana otros dos. Las Minas del Rif no varían, y el resto de los valores industriales están firmes y sostenidos, avanzando siete pesetas los Guindos; dos enteros, los Tabacos; de cinco a seis, los Alicantes, y 11, los Nortes. El «Metro» gana un duro; las Azucareras, tres cuartillos, y los Explosivos, de siete a ocho pesetas. Buena sesión, por consiguiente, la de ayer, y magnífico turrón el que promete la Bolsa, de seguir así, para el próximo año.

*

La moneda se limita a repetir el cambio del día precedente, excepto la libra, que sigue su marcha ascendente y gana 40 céntimos. En general la situación es de calma y de tendencia a la normalización.

La libra sigue avanzando en Londres, aunque en este mercado se muestra menos vigorosa que en Madrid. Empezó a 40,37, pasando después a 40,50 y luego a 40,43-37-12-37-43, para acabar a 40,31.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1297, sin impuesto, series B y A, 90,00-90,25-90,75-91,00; bonos oro, B, a 174,50-174,00; Deuda ferroviaria, A y B, a 83,25-83,50; Guindos, 418,00-19; Nortes, al próximo, 269,00-270,00; Azucareras ordinarias, fin de mes, a 54,00-54,25; Explosivos, contado, 570,00-71; fin del corriente, a 570,00-71-72-73, y a fin del que viene, a 576,00-574-575.

COTIZACIONES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F y E, 65,00; D, 65,50; C, B y A, 66,50; G y H, 65,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C y A, 85,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 81,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, 88,25; C y B, 89,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 90,50; E, D y C, 90,75; B y A, 91,00. Idem con impuesto, series F, D, C, B y A, 78,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 67,15; E, 67,50; C, B y A, 67,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie C, 77,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y E, 77,50; D, 78,00; C y B, 78,50; A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 88,25; C, 89,75; B y A, 90,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 175,00; B, 174,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 83,50; B y C, 83,00.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1914, 70,25; ídem 1918, 70,25; Mejoras urbanas, 1923, 74,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,00; Tánger-Fez, 95,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 76,50; 5 por 100, 80,25; 6 por 100, 93,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,75; 5 1/2 por 100, 69,25; 5 por 100, 69,50; 6 por 100 interprovincial, 85,25.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 78,00.

Acciones.—Banco España, 401,00; Canal. Guadalquivir, 122,00; Cooperativa Electra, serie A, 129,00; Hidro Española, 163,00; Alberche, ordinarias, 67,00; C. Telefónica, preferentes, 96,30; Minas del Rif, portador, F. C., 330,00; ídem nominativas, 280,00; Guindos, 419,00; Compañía A. Tabacos, 174,50; Alicantes, F. C., 176,00; F. P., 178,00; Metro, 131,00; Nortes, F. C., 268,00; F. P., 270,00; Madrileña de Tranvías, C., 89,75; F. C., 89,75; Azucarera de España, ordinarias, C., 54,25; F. C., 54,25; F. P., 54,50; Española de Petróleos, 25; Explosivos, C., 571,00; F. C., 573,00; F. P., 575,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 99,00; Chade, 6 por 100, 104,50; Alberche, 6 por 100, 80,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 101,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,00; Ponferrada, 80,00; Transatlántica, 1920, 79,00; ídem 1922, 80,00; Norte, primera, 54,25; Norte-Asturias, primera, 51,00; Valencianas, 89,50; Alicante, primera, 239,00; ídem I, 78,00; Córdoba-Sevilla, 219,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 86,00; Peñarroya, 6 por 100, 85,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,50; ídem suizos, 231,15; belgas, 164,90; liras, 60,20; libras, 40,70; dólares, 11,84; marcos oro, 2,815; escudos portugueses, 0,371; pesos argentinos, 3,17; coronas noruegas, 2,235; ídem checas, 35,30; florines, 4,765.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 56,35; Ferrocarriles Norte, 54,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,50; Andaluces, 16,50; Explosivos, 114,75; Felguera, 66,25; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 54,50; ídem íd., íd., segunda, 51,50; ídem íd., íd., tercera, 50,75; ídem íd., íd., cuarta y quinta, 49,75; Norte, 6 por 100, 90,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 91,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 50,50; Asturias, 3 por 100, primera, 50,50; ídem, íd., segunda, 48,25; ídem íd., tercera, 43,00; Badajoz, 5 por 100, 70,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 66,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 50,75; ídem, íd., segunda, 68,00; ídem, íd., tercera, 67,00; Ariza, 5 por 100, 66,25; ídem, serie E, 64,00; ídem, íd. G, 6 por 100, 77,75; ídem, íd. H, 5 1/2 por 100, 70,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 89,00; Explosivos, 375,00; Resineras, 24,00; Ferroc. Norte, 265,00; ídem Alicante, 174,00; Sota, 750,00; Nervión, 500,00; H. Ibérica, 670,00; H. Española, 163,00; E. Viesgo, 570,00.

Bolsa de París.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,20; Tab. Filipinas, 2.875,00; Alicante, primera, 490,00; Tánger-Fez, 456,00; Banco de Francia, 10.765,00; ídem de París y Pays Bas, 1.020,00; ídem de la U. Parisienne, 290,00; Crédit Lyonnais, 1.495,00; Crédit Com. de Francia, 580,00; Soc. Générale, 983,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1.130,00; Midi, 917,00; Orleáns, 1.019,00; Nord, 1.445,00; Wagons-Lits, 94,00; Société Gén. d'Electricité, 1.865,00; Peñarroya, 195,00; Ríotinto, 1.095,00; Asturiana de Minas, 108,00; Unión y Fénix, 1.375,00; De Beers, ordinarias, 257,00; Royal Dutch, 10.550,00; The Lautaro Nitrate Co, 65,00; Kuhlman, 289,50; Suez, nuevas, 11.695,00; Caoutchoucs Financ., 46,50; Viscose Française, 3.000,00; Soie de Tubice, ords., 133,00; Portuguesa de Tabacos, 101,50; pesetas, 215,25; libras, 86,60; dólares, 25,415; belgas, 354,50; francos suizos, 496,00; liras, 129,75; florines, 1.029,00.

Orientación: floja.

Cambios de última hora

Banco de París, 1.020,00, ex cupón; Société Générale, 920,00; Société Gén. d'Electricité, 1.904,00; Peñarroya, 195,00; Ríotinto, 1.140,00; Wagons-Lits, 96,50; Kuhlman, 288,00; Suez nuevas, 8.755,00; Nord, 1.449,00; Portug. de Tabacos, 101,00.

Orientación: activa.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,25; Hidro Electric, 8,62; Snia Viscosa, 8,25; Empréstito guerra, 94,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 55,37; Argentina Rescis, 75,50; Céd. argentinas, 34,50; pesetas, 40,31; francos, 87,12; dólares, 3,4025; francos suizos, 17,56; belgas, 24,55; liras, 67,43; florines, 8,51; coronas suecas, 18,12; ídem noruegas, 18,25; ídem danesas, 17,97; marcos, 14,42; pesos argentinos, 41,12; ídem chilenos, 28,50.

Bolsa de Berlín.—(Cambios de última hora.).—Chade, A, B y C, 157,00; A. E. G., 26,00; I. G. Farben, 69,25; Deutsche Bank, 41,00; Reichsbank, 72,50; Nordeutsch Lloyd, 16,00; Siemens Schuckert, 35,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Bruselas.—(Cambios de última hora.).—Banco de Bruselas, 650,00; Sofina, ord., 10.300,00; Chade, A, B y C, 6.100,00; ídem, D, 1.180,00; ídem, E, 1.145,00; Barcelona Traction, 252,50; Brazilian, 335,00; Sidro, ord., 232,50; Madrileña de Tranvías, 1.250,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,70; Consol. italiano 5 por 100, 82,72; Banco de Italia, 1.370,00 Banca Com. Italiana, 1.180,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 260,00; Montecatini, 102,00; F. I. A. T., 128,00; Adriática, 135,50; Soc. Ital. Pirelli, 556,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 865,00; ídem, D, 170,00; ídem, E, 160,00; ídem, bonos, 39,00; Sevillana, 163,00; Céds. argentinas, 53,00; pesetas, 43,50; libras, 17,45; dólares, 5,125; marcos, 121,70; francos, 20,1625; liras, 26,075.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 23 1/8; Inter. Tel. and Tel., 8 3/8; Pensilv. Rail., 20 1/8; Allied Chemical, 69 5/8; Standard Oil N. Y., 26 1/8; Electric Bond Co, 10,50; American Telegr. and Teleph., 116 1/8; pesetas, 8,48; francos, 3,93; libras, 3,4225; liras, 5,09.

Cambios de última hora

General Motors, 23,50; U. S. Steels, 49 1/8; Baltimore and Ohio, 17 7/8; Canadian Pacific, 12,00; New York Central, 31,50; Radio Corporation, 6 1/8; Anaconda Copper, 11 3/8; General Electric, 25,75; Nat. City Bank, 42,50; Inter. Telephone and Tlg., 9,25; American Telegraph and Tel., 118,00.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Nortes y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 270,00 y 576,00, respectivamente.

*

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 2 de Enero próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya, en Bilbao, contra cupón número 39 de las acciones serie A y número 12 de las acciones serie B, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1931, a razón de 4,25 por 100, con deducción de impuestos, o sean 19,75 pesetas a las acciones A y B números 1 a 49.500 y 1 a 16.500, respectivamente, e igualmente se pagará en la Caja de esta Compañía, Aduana, 37 a 43, de diez a una de la mañana, y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, dicho dividendo, a razón de 2,125 por 100, con deducción de impuesto, o sean 4,9375 pesetas por acción, a las acciones serie A números 49.501 a 59.400 y serie B números 16.501 a 19.800, por razón del 50 por 100 que tienen desembolsado desde 31 de Julio último, mediante la presentación de los recibos de subscripción en que constan.

Las décimas de acción percibirán 1,975 pesetas por décima a la presentación de sus resguardos, a las horas citadas, en la Caja de esta Compañía o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Asimismo, y por los Bancos citados, se pagarán desde igual fecha los cupones número 124 de las obligaciones procedentes de Chamberí 1901-2 y número 71 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 6 por 100 del impuesto de Utilidades y 0,825 pesetas por timbre de negociación.

El día 28 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente a la amortización por el año actual de 411 obligaciones de las emitidas en 1901 y 1902 y de 219 obligaciones de la emisión de 1914, con arreglo a sus cuadros de amortización.

Acordado el cobro de un dividendo pasivo de 10 por 100 sobre las acciones creadas por la junta general de 17 de Marzo de este año números 49.501 a 59.400 de la serie A y 16.501 a 19.800 de la serie B, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que deberán efectuar el pago correspondiente en los días del 15 al 31 del próximo Enero en la Caja de esta Compañía o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, con presentación de los correspondientes recibos de subscripción que posean para la estampación del oportuno cajetín.

Madrid, 19 de Diciembre de 1931. El subdirector con funciones de secretario, **Tomás Marina.**

DE MUSICA

Recital de piano

Organizado por la Asociación Artístico-Socialista se verificará mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, un concierto por el pianista D. Fernando Ember, que interpretará las obras siguientes:

«Sonata antigua en re mayor», A. Soler.

«Pastoral con variaciones», Mozart.

«Estudio en la bemol mayor», Chopín.

«Balada en sol menor», Chopín.

«Sonata en do sostenido menor», Beethoven.

«Leyenda», Albéniz.

«Sevilla»», Albéniz.

«Rapsodia húngara número 2», Liszt.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de esta Cámara, con el objeto de proceder a la elección de Junta de gobierno.

Después de breves y sentidas palabras del presidente dimisionario, D. Luis de la Peña, se procedió a la elección de este cargo, resultando proclamado por aclamación D. Mariano Ordóñez.

Seguidamente se efectuó la elección de los restantes cargos de la Junta de gobierno, siendo designados por unanimidad los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Manuel Cejuela y González de Orduña; vicepresidente segundo, don Luis Garrido Juaristi; tesorero, don Francisco Antonio Alberca y Mazuecos; contador, D. Vicente Crespo Calvo; vocales: D. Heliodoro Suárez Inclán, D. Marcelo de Usera y Sánchez y D. José García Plaza y León.

La nueva Junta de gobierno se posesionó acto seguido, siendo acogida con unánimes y entusiastas aplausos.

El nuevo presidente, Sr. Ordóñez, saludó en términos de la mayor cordialidad y afecto al Pleno de la Cámara, testimoniando su gratitud por la distinción de que había sido objeto, expresándose en el mismo sentido sus compañeros de Junta.

Se acordó significar el sentimiento de la Cámara por haber cesado en la dirección de la misma los señores salientes, que con tanto acierto han actuado al frente de la Corporación durante la época de su mandato.

Y, por último, a propuesta del Sr. Ordóñez se otorgó, entre expresivas muestras de satisfacción, el título de presidente honorario a D. Luis de la Peña.

Película tomada a 800 metros en las entrañas de la tierra

EXITO SIN PRECEDENTES

Cine de la OPERA

(antes Real Cinema)

Cuatro y media y seis y media tarde

NOCHE, NO HAY FUNCION

NOTICIAS

Culto de Navidad.—Mañana, día de Navidad, se celebrará culto especial, a las once de la mañana, en la iglesia española reformada de la calle de la Beneficencia.

Club de Aficionados Cinematográficos.—Este Club pone en conocimiento de sus asociados que el domingo, 27 del actual, a las seis de la tarde, celebrará sesión íntima de cine en el domicilio social, Campomanes, 13, entresuelo.

Comunica a los simpatizantes que tiene en marcha todas las actividades del Club.

Cerrado el plazo del concurso de argumentos, se fallará antes del día 10 de Enero.

Ha tomado la dirección de las clases de mímica y declamación Clementina Grusselle.

Se dan clases de francés e inglés.

A primeros de año se dará una sesión de cine de vanguardia.

Ateneo Libertario de las barriadas de Mataderos y Puente de Toledo.—Se ruega a los afiliados a este Ateneo se apresuren a retirar los recibos de cuota mensual, a fin de proceder a extender los «carnets» para el próximo año.

Sociedad Luis Manzano.—Entre varios jóvenes aficionados al arte de Talía y entusiastas admiradores del aplaudido autor Luis Manzano, ha surgido la idea de fundar una Sociedad que lleve su prestigioso nombre.

La idea, favorablemente acogida, está en vías de ser un hecho, y para aprobación del reglamento, elección de Directiva y demás trámites, se celebrará una junta general el próximo lunes, día 28, a las siete y media de la tarde, en la calle de Fuencarral, número 29, segundo derecha.

A cuantos simpaticen con los fines para que se crea la Agrupación y a todos los que hasta ahora se han anotado en las listas de socios fundadores se ruega la puntual asistencia al acto.

Federación Nacional de las Clases Medias.—Deseando esta entidad conocer el criterio de los hombres más significados política y socialmente sobre la labor que va a realizar, ha empezado a hacer consultas de gran interés. A la primera de ellas, hecha a D. Angel Ossorio y Gallardo, ha obtenido la siguiente contestación: «He visto con viva simpatía el manifiesto dirigido a los trabajadores intelectuales por la Federación Nacional de las Clases Medias. Es oportuno el llamamiento y merece obtener el éxito que yo sinceramente les deseo a ustedes. Los fines que persigue y la táctica que esboza el documento se hacen acreedores a todo encomio. Si en las clases medias españolas «queda algún espíritu de defensa colectiva», esa iniciativa felicísima de ustedes podrá llegar a puerto muy en breve.»

Instituto Español Criminológico.—El sábado, día 26, a las cinco de la tarde, dará el doctor Juarros en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), la décima conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica.

Tema: «Constitución esquizoide, esquizofrenias y demencia precoz».

Entrada pública.

Ateneo Teosófico.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferencia de D. Mateo H. Barroso, desarrollando el tema «La reencarnación».

La entrada es pública.

Lar Gallego.—Mañana viernes, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en este Centro un baile en honor de las familias de los asociados.

La Taquigrafía en las Instituciones armadas.—Con tan interesante tema dió ayer miércoles, en el Centro del Ejército y de la Armada, una notable conferencia explicativa, con proyecciones, el profesor de dicha asignatura en la expresada Asociación cultural, don Enrique Mhartín y Guix.

Fué justamente aplaudido.

Matrículas.—A partir de esta fecha y hasta el día 8 del próximo mes de Enero, inclusive, de las once a las trece horas, en la secretaría general de la Universidad Central, se verificará la admisión de matrícula de los exámenes extraordinarios que se celebrarán en la segunda quincena del mes de Enero, para aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades universitarias.

Jurado mixto del trabajo del comercio al por mayor y detall de Madrid (Sección de uso y vestido).—Se pone en conocimiento del público en general y de los comerciantes de artículos de uso y vestido en particular, que por acuerdo de este organismo, mañana viernes cerará medio día el comercio de los mencionados artículos, igual que en años anteriores.

EN EL ATENEO

La Sección Iberoamericana

Ayer martes celebró sesión la Sección Iberoamericana, bajo la presidencia de D. Rodolfo Reyes.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Malagarriga, exponiendo interesantes modalidades de la vida de nuestras colonias de emigrados y curiosos puntos de vista personales. Fué muy aplaudido.

Habló después el Sr. García Paladini, afrontando la cuestión hispanoamericana desde el punto de vista social y de lucha de clases y señalando después las razones por las cuales los estudiantes de América no vienen a estudiar a España.

Finalmente, el doctor García del Real expuso el sentido de hispanismo y de hispanidad que da él a la cuestión hispanoamericana, a base de un renacimiento espiritual de orden artístico e intelectual que prevalezca en América a través del tiempo y de las variaciones políticas y sociales.

Todos fueron muy aplaudidos. Quedaron en el uso de la palabra para la sesión próxima los Sres. Pérez Molina, Bartolomé y Más y otros. El presidente anunció que a partir de la sesión próxima las discusiones se ajustarán a la Memoria, para ir trazando conclusiones concretas.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

PROXIMAMENTE

PALACIO DE LA PRENSA

(el cine de los programas completos)

GRAN GALA TRAVESTI

Un asunto complicado, divertido, lleno de jovialidad y alegría; pletórico de situación de irresistible comicidad

SELECCIONES CINAES

GRANADA es luz y color y leyenda.

Dimisión del alcalde de Salamanca

Salamanca, 23.—En la sesión de esta noche ha dimitido el alcalde, D. Fidel Olivera, fundando su resolución en que no puede atender con la perseverancia que merecen los problemas planteados, como el de la crisis de trabajo, acrecentada por los últimos fríos.

Para substituirle ha sido nombrado alcalde el catedrático de Medicina Sr. Castro Prieto, perteneciente al partido de Acción Republicana.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FORMACION DE LA DEMOCRACIA

Mirando al porvenir

No podemos menos de congratularnos—pese a ciertos lamentables espectáculos que nos brindan algunos oradores lenguaraces y desaprensivos—del ritmo creciente que despliegan en sus actividades los propagandistas políticos de todos los partidos y tendencias.

Uno de los medios más eficaces para la educación democrática del país es la propaganda oral. Llevar las ideas y las doctrinas ante la masa de los ciudadanos españoles, difundirlas y defenderlas, es un medio admirable e insubstituíble para la instrucción y perfeccionamiento civil del pueblo.

Despertar las inteligencias, inquietar los espíritus, iluminar las conciencias, hacer que la palabra hiera el sentimiento y fecunde el alma popular, debe constituir el afán primero y esencial de cuantos amen la República.

No nos importa, porque tenemos honda fe en nuestros ideales, que sean nuestros adversarios los que al amparo de libertades que ellos nos negarían aprovecher estos recursos. Al fin de la jornada tendrán que ser tan decididos partidarios de estos principios democráticos como nosotros mismos. Es el poder invencible, la fuerza captadora de nuestro sistema: el enemigo, al combatirlos pero utilizándolos, es vencido por ellos mismos.

Esas predicaciones, llevadas a los lugares más recónditos, filtrándose a través de todas las capas y estratos sociales, van arrojando la luz del pensamiento en las villas, en las aldeas y en las ciudades, en el mundo rural y en el urbano, donde forjan estados de opinión, formas definidas de criterio, no por elementales y simples menos necesarios y dignos de la mayor estimación.

Aludíamos antes, en un paréntesis, al poco edificante espectáculo que con triste frecuencia dan ciertos oradores, para los que el procedimiento del agravio y del insulto es siempre el preferido, como si el apasionado ataque personal, que sobre descubrir en el que lo utiliza mezquindades espirituales poco envidiables, no contribuyese a fomentar la maledicencia y la difamación, que alevosamente hiere famas y prestigios que a todos importa defender y sostener.

Cuanto hay de gallarda en la acusación pública cuando es justa, hay de repugnante en la cizañosa pasión del comentario de plazuela o en el zafio sentimiento crítico de la tertulia de café, que rebajan siempre el tono crítico fiscalizador, que los arbitristas e improvisadores, parlanchines chocarreros, transforman en pasatiempo del más rebajado gusto.

Defectos son que universalmente se producen, que sólo en el cultivo progresivo del espíritu, en la cultura acrecentada de la masa encuentran lento remedio.

Pero preferimos esto, con sus defectos y sus máculas, a la indiferencia y a la falta de todo interés por la causa pública que los regímenes de privilegio cultivaban para manejar a su gusto y antojo al pueblo, que vivía ajeno a toda función de gobierno y con desconocimiento pleno de sus derechos y de sus deberes en asuntos de tan vital importancia.

Piensen cuantos tienen hoy sobre sí el peso de la altísima obligación de orientar y educar a los ciudadanos — partidos, Asociaciones, individualidades de todas las tendencias y de todos los matices políticos—que urge dar unidad y continuidad a las propagandas, prepararse para ellas, estudiarlas y cuidarlas, si han de conseguir frutos sazonados de esta labor.

Nadie puede sentirse desligado de estos compromisos. España marcha por sendas seguras y con paso firme a una esencial innovación de sus costumbres y hábitos civiles. Y el porvenir será de quien mejor y con mayor maestría sepa educar la naciente Democracia española.

PERSISTE EL MAL TIEMPO

Se extiende la ola de frío por toda España

Según las manifestaciones hechas por los meteorólogos del Servicio Nacional, la Península Ibérica se halla amenazada por una ola de frío que avanza con relativa lentitud desde las comarcas alemanas. Es como si una cuña gaseosa, de baja temperatura, penetrase en las regiones atmosféricas de nuestra Península. Como esas masas caminan lentamente, porque se adhieren bastante a la superficie del planeta, hay la triste esperanza de que *los frios* duren algunos días, que no quieran abandonarnos fácilmente. Si todo esto es así, hay muchas probabilidades de que gocemos, nosotros los madrileños. aterradora temperatura de 15º bajo cero.

De modo que cuando teníamos la dulce esperanza de que el descenso de temperatura de estos días fuera la *ola de frío* que va de pasada, resulta que no es más que una débil precursora de esa cuña de aire frío que ahora se traslada lentamente sobre tierras de Francia.

No es, ciertamente, la primera vez que somos invadidos por esas aterradoras olas de frío, que hasta ahora nunca dejaron en nuestro país tan amargos recuerdos de su paso como ya en esta ocasión han dejado en varias regiones europeas, donde impidieron las comunicaciones, sepultando bajo la nieve trozos importantes de vías férreas y haciendo marcar al termómetro cifras que fueron desconocidas para algunos exploradores polares. Ya en varias ocasiones llegó a marcar el termómetro en Madrid hasta 13º por debajo del cero, y los madrileños. tan habituados a ver sus termómetros por encima del cero en esos inviernos bonancibles que son frecuentes por acá. soportaron dignamente los extremados rigores de las correspondientes *cuñas frías*.

Como en Meteorología no hay, por ahora, ninguna ley matemática del rigor de las que existen en el campo astronómico, no perdemos la esperanza de que la anunciada invasión se detenga ante algún obstáculo atmosférico que encuentre a su paso y no nos obsequie con el triste aguinaldo de sus rigores.

Recordemos, para que nos sirva de consuelo si acaso llegasen esas anunciadas y tremendas temperaturas, que en el invierno siberiano es cosa frecuente registrar temperaturas de 36º a 40º bajo cero. y que entre las ciudades de aquellas regiones hay una, Verkhoiansk, que tiene la *marca del frío*, pues *en pleno verano* señalan allí los termómetros 15º bajo cero, y durante las épocas de los grandes fríos desciende el mercurio termométrico hasta los 61º por debajo del cero.

Así, cuando sintamos la llegada de la cuña fría, recibámosla pacientemente y exclamemos:

—¡Peor están en Verkhoiansk!

Datos del Observatorio

Dominan los vientos del Norte y persiste el frío en toda España, habiéndose observado mínimas de 8 en Teruel, 7 en Soria y Burgos, 6 en Palencia, Vitoria y Logroño y 5 en Orense, Valladolid, Avila y Ciudad Real.

En las cifras de las máximas también se hace muy notable el descenso de la temperatura, pues son contadas las regiones privilegiadas donde alcanzó los 10. En Burgos fué la máxima de menos 1, y de 1 en Soria, Segovia y Vitoria. En Avila y Teruel no rebasó el mercurio en su máximo ascenso 0. En Madrid varió el termómetro entre 5 y 2.

Llueve ligeramente en el extremo Sur y en las islas Baleares.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, buen tiempo.

Cataluña y Levante, viento del primer cuadrante y cielo poco nuboso.

Resto de España, vientos flojos y cielo poco nuboso.

Mar poco agitado en el litoral español.

Nota del tiempo para los aviadores Sres. Haya y Rodríguez

En el trayecto de Sevilla a las costas de Marruecos, vientos de la región del Este y cielo nuboso; visibilidad, 20 kilómetros. En la travesía de Marruecos, hasta 1.000 metros, vientos del segundo cuadrante de 15 a 20 kilómetros por hora; de 1.000 a 2.500 metros, vientos del Este y velocidad de 25 a 35 kilómetros por hora; visibilidad, 20 a 50 kilómetros; cielo nuboso, de nubes medias y altas. En el Sahara, vientos del NE; buena visibilidad. Faltan datos de la región ecuatorial de Africa.

EN MALAGA

Fuerte vendaval

Málaga, 23.—Durante la noche llovió copiosamente y reinó un fuerte vendaval. Esta madrugada se desencadenó un huracán que ha derribado varios árboles corpulentos en distintos paseos de la capital y produjo la rotura de numerosos cristales. El estado del mar es imponente, no recordándose desde hace mucho tiempo temporal igual.

Los barcos pesqueros han suspendido su salida ante el imponente oleaje. Hasta el momento en que comunicamos no se tiene noticia de que se haya registrado ninguna desgracia.

EN CIUDAD REAL

A cinco grados bajo cero

Ciudad Real, 23.—Durante la noche nevó copiosamente. Los jardines del parque Gasset presentan un aspecto fantástico. El frío es intensísimo, hasta el punto de obligar a encender hogueras para que pudieran trabajar los obreros del alcantarillado. El termómetro marcó cinco grado bajo cero.

EN ALCOY

Nieva intensamente

Alcoy, 23.—Continúa nevando. Los obreros que tienen que trabajar en las fábricas distantes a la población no han acudido al trabajo por temor a la nieve que caía durante la madrugada. Los automóviles y autobuses de viajeros no pueden circular por las carreteras de Alicante y Bañera. A las diez de la mañana ha cambiado la nevada por lluvia, por lo que la temperatura se hace más benigna. Los labradores están satisfechos; pero se teme que vuelva a producirse la nevada al anochecido. Algunos hilos telefónicos y de conducción de energía eléctrica han quedado rotos.

EN VITORIA

A ocho grados bajo cero

Vitoria, 23.—Sigue haciendo un frío extraordinario. El termómetro marca ocho grados bajo cero.

EN CUENCA

Frío, lluvia y heladas

Cuenca, 23.—Hace un tiempo crudísimo. En la sierra llueve copiosamente. Se registran bajas temperaturas y se han helado los ríos Júcar y Huécar.

Hace insoportable el frío que hace el vendaval reinante.

EN ALMERIA

Baja temperatura

Almería, 23.—Persiste el tiempo frío, aunque la temperatura no baja de ocho grados. En las sierras próximas se ve nieve.

EN MURCIA

Grandes heladas

Murcia, 23.—La temperatura ha descendido bastante, y se teme que las heladas causen daños en la Huerta.

EN SEVILLA

Frío intensísimo

Sevilla, 23.—Hace un frío intensísimo. Esta madrugada un guardia municipal encontró a un hombre en las inmediaciones de la Torre del Oro que no daba señales de vida. Conducido a la Casa de socorro, se consiguió hacerle reaccionar, comprobándose que sufría un ataque de lipotimia. Se trata de un individuo sin domicilio en Sevilla.

EN RONDA

La nieve alcanza medio metro

Ronda, 23.—Después de un día de frío intensísimo ha caído una copiosa nevada. Los árboles del paseo han quedado destrozados por el peso de la nieve, que en algunos sitios alcanza medio metro de espesor.

La perspectiva desde los miradores de la Alameda es realmente grandiosa.

Continúa nevando.

EN DAIMIEL

Frío y nieve

Daimiel, 23.—Durante estos días se ha dejado sentir un frío intensísimo y han caído grandes heladas.

El termómetro llegó a marcar temperaturas inferiores a cinco grados bajo cero.

Esta noche ha caído una copiosa nevada.

EN CASTELLON

La lluvia aleja el peligro de que se hiele la naranja

Castellón, 23.—Desde hace tres días hacía un frío bastante intenso. Con la lluvia que ha caído hoy se ha alejado el peligro de que se helara la naranja.

La temperatura mínima registrada anteayer fué de un grado bajo cero, y para helarse la naranja son precisos tres grados bajo cero.

Las noticias de los pueblos dicen que ha desaparecido el temor de que se helara la naranja.

Vacaciones del Parlamento húngaro

Budapest, 23.—El Parlamento ha suspendido sus trabajos. Las vacaciones parlamentarias se prolongarán hasta el día 1 del mes de Febrero próximo.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Protesta y consulta de los estudiantes españoles

La Unión Federal de Estudiantes Hispanos ha entregado al embajador de Portugal en España la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor embajador de la República portuguesa en España.

Excelentísimo señor: Causa vivo pesar a esta Unión Federal de Estudiantes Hispanos, y en consecuencia a sus representados, que en las escasas veces que nuestra voz se eleva a V. E. tenga ésta eco de dolor, cuando no de indignación.

Hace unos meses, nuestra sensibilidad obligó a los escolares españoles a dirigirse a V. E. para expresarle que los estudiantes de nuestro país sentían como propios los bárbaros atropellos de que eran objeto nuestros compañeros portugueses, cuando en rasgo magnífico lanzaron su airada protesta a la persecución de que en su país es objeto la dignidad. Pero nos tuvimos que limitar a expresar esta protesta por escrito, porque V. E., como el personal de la Embajada, habían abandonado ésta sin motivo, en nuestro criterio, más aún cuando nuestra visita se hallaba debidamente comunicada.

Hoy nos hemos de dirigir a vuecencia en expresión de protesta por hechos acaecidos. En los primeros días del mes actual, y con motivo de la llegada a su país del estudiante húngaro José Domingo Mirnay, que llevaba un salvoconducto de esta Unión Federal, nuestra entidad ha sido objeto de injurias burdas por parte de las autoridades policiales de su país, que, al parecer, representaban plenamente el espíritu despótico gubernamental.

Nuestro aludido compañero, sin causa que lo justifique, y en pretexto de que al ser garantido por nuestra organización había de poseer dotes de organización levantisca en favor de determinada idea política, que parece produce pavorosas convulsiones al valor de los agentes policíacos de su país, fué encarcelado y apaleado cruelmente, desposeído de sus documentos, multado y mantenido en bárbara incomunicación durante doce días, pasados los cuales fué expulsado del país, sin devolverle ninguno de los documentos que le habían usurpado.

Días más tarde, cuando los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, que con ademán fraterno visitaban a sus compañeros lisboetas, se proponían hacer extensivo esta visita y saludo a los estudiantes de la Universidad de Coimbra, reciben amistoso aviso del ministerio de Relaciones exteriores de su Gobierno sobre la conveniencia de que desistiesen de su proyectado viaje y, en consecuencia, regresasen a España.

Todo ello nos obliga a meditar si hemos de tener que suspender nuestras visitas a la República portuguesa, y por ello nos permitimos hacer a V. E., conjuntamente con nuestra protesta por los citados hechos, protesta enérgica y respetuosa, la consulta de si podremos seguir recomendando a los estudiantes españoles afiliados a nuestras organizaciones—ya que a ellos se refiere la persecución—continúen sus viajes a Portugal, o, por el contrario, los suspendan hasta que otra situación política más en consonancia con nuestra manera de pensar y sentir garantice que la fraternidad y cariño con que el pueblo portugués acoge siempre a los estudiantes españoles, y de modo especialísimo la magnífica y rebelde juventud portuguesa, gratitud que hacemos pública con profunda emoción, ha llegado a las personas que han sabido escalar el Poder.

Lo que trasladamos a V. E. para su conocimiento y con ruego de que sea elevado a quien corresponde.

Madrid, 21 Diciembre de 1931.—El presidente, *Arturo S. de la Calzada*.—El secretario técnico, *Prudencio Sayagués*.»

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

HAN TERMINADO

Las negociaciones germanorrusas

Berlín, 23. — Las negociaciones germanorrusas que se llevaban en esta capital desde hace varias semanas han terminado felizmente con un acuerdo entre los dos países, en virtud del cual Rusia podrá desde ahora pagar en mercancías y con arreglo a las necesidades alemanas las compras que haga en Alemania.

La «Gaceta General de Alemania» anuncia que los negociadores rusos y alemanes publicarán hoy un comunicado común.

Carabineros muertos en Santiago de Chile

Santiago de Chile, 23.—Los obreros han dado muerte a varios carabineros en un campamento de sin trabajo.

Según parece, en este campamento fueron internados varios obreros comunistas que son lo que provocaron los desórdenes.

LA CAMARA MEJICANA

Limita el número de sacerdotes a uno por cincuenta mil habitantes

Méjico, 23.—La Cámara de Diputados y el Senado han aprobado el proyecto de ley relativo a la limitación para todas las religiones de un ministro para cada 50.000 habitantes en los distritos y territorios federales.

La ciudad de Méjico comprende un solo distrito.

La medida está pendiente ahora de la firma del presidente de la República.

Un arzobispo protesta

Méjico, 23.—El arzobispo Ruiz y Flores, delegado papal ante el Gobierno de este país, ha manifestado que la ley religiosa promulgada por el actual Gobierno es anticonstitucional y viola los términos del Tratado religioso firmado por él junto con el ex presidente Portes Gil en 1929.

El arzobispo envió un informe al Vaticano dando cuenta de sus gestiones.

Ahora se dispone a celebrar una entrevista con el cónsul legal del Vaticano en Méjico, arzobispo Pascual Díaz, para decidir la futura actitud del Vaticano con respecto a sus relaciones con Méjico.

El fuego del castillo de Stuttgart

Stuttgart, 23.—Esta mañana el fuego continuaba extendiéndose por el ala norte del castillo. El comandante de los bomberos ha ordenado el derribo de varios lienzos de muro que amenazaban derrumbarse.

Durante la noche han fallecido otras dos de las víctimas, lo que eleva a tres el número de bomberos muertos.

Toda la Prensa alemana se ocupa de la catástrofe, que ha hecho más de cuarenta víctimas, y numerosos periódicos reprochan a la dirección de los bomberos de Stuttgart el carácter de sangre fría para la organización de los trabajos y más especialmente haber rechazado «por razones de prestigio» el concurso que fué ofrecido por los bomberos de las ciudades y pueblos vecinos.

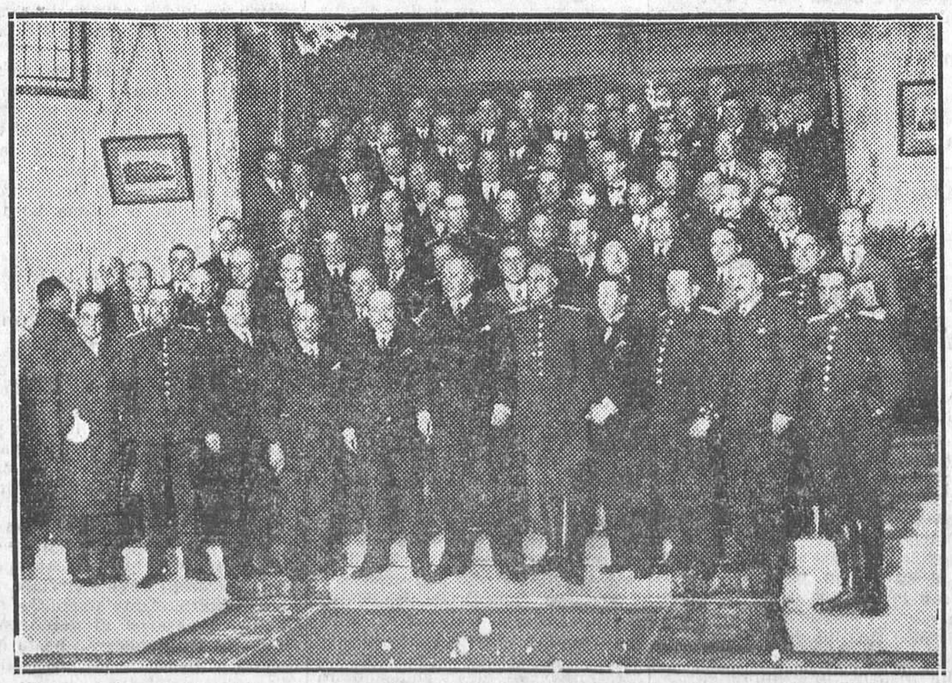

El nuevo director general de Seguridad, D. Ricardo Herráiz, con el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que le obsequiaron con un banquete

(Fot. Alfonso.)

EL PRIMER CENTENARIO DE UN POETA

Manuel del Palacio

La noche de Navidad de 1831 nació en Lérida Manuel del Palacio. Este acaecimiento beneficioso para nuestra literatura tuvo lugar en la dicha ciudad catalana, tan circunstancialmente como el de Espronceda en Almendralejo y el de Dicenta en Vitoria, por ser todos tres hijos de militares que iban de jornada con sus regimientos; pero de catalán tenía tanto el autor de «El puñal del capuchono» como los de «El diablo mundo» y «Juan José».

El amor filial, unido al culto del hombre de letras, ha hecho que esta fecha no quede olvidada en los anales de nuestra literatura.

En efecto, su ilustre padre no es digno del olvido en que hoy se le tiene, porque fué un gran poeta y un ferviente liberal, que por sus ideas de liberación sufrió grandes persecuciones de los esbirros de la monarquía, sobre todo durante el lamentable y picaresco reinado de Isabel II.

Sus sátiras políticas y sus diatribas contra la realeza, del que son recios ejemplares el soneto de despedida a la reina placentera y desaprensiva y aquel otro contra las instituciones—entrambos impublicables por su lenguaje procaz y desenfadado, pero formidablemente ingenioso—, son las más altas condecoraciones de su republicanismo. Bien está, pues, que, aunque no sea más que por ellas, recordemos al pueblo su poeta y, al mismo tiempo, le hagamos el homenaje de nuestra devoción, no entibiada por los vendavales del tiempo.

Manuel del Palacio, que pasó los años de su infancia entre Soria, Valladolid y La Coruña, aparece en Madrid en 1846. Le descubrió como escribiente en una administración de diligencias otro gran poeta: Eulogio Florentino Sanz.

Distraía el mozo la aridez de su menester luchando con los catorce versos de un soneto, cuando el autor de «Don Francisco de Quevedo» se presentó ante la reja—que para Palacio equivalía a la de una cárcel—en demanda de un pasaje. Viendo la lucha de aquel ingenio incipiente con las musas, se detuvo silencioso hasta que aquél advirtió su presencia, y ruboroso escondió el papel.

—Siga usted, joven—díjole don Florentino—; yo no tengo prisa.

—No faltaba más—se disculpó el covachuelista poeta—. Antes es la obligación que la inspiración.

—¿Hace usted versos?—preguntó el cliente.

—Sí, señor; por pasar el tiempo—respondió Palacio.

—¿Me permite usted verlos? Yo también soy del oficio, y con algún conocimiento de causa podré decirle si son buenos o malos.

El joven Manuel entregó la cuartilla a su interlocutor, quien luego de leerla, volvióla a poner en manos del neófito, diciéndole:

—Están bien. ¿Quiere usted publicarlos?

Y para animarle se dió a conocer. Dióle una carta para Ventura Ruiz de Aguilera, que dirigía un periodiquillo titulado «Los Hijos de Eva».

Tal fué el espaldarazo con que Manuel del Palacio vióse armado caballero de la revuelta y dorada república de las Letras.

Como los versos por el entonces —ni ahora—no daban para vivir, le fué menester auxiliarse del presupuesto. Ingresó en Hacienda, y desde 1850 a 1854 fué destinado a Granada, en donde formó parte de la famosa Cuerda Granadina, en la que tuvo por camaradas a Castro, Serrano, Alarcón, Fernández y González y Moreno Nieto.

De regreso a Madrid fundó, en 1863, el «Gil Blas», con Eusebio Blasco, Luis Rivera y Roberto Robert, cuya publicación era pesadilla constante de los ministros isabelinos.

En 1867 fué desterrado a Puerto Rico, de donde regresó indultado al año siguiente. Triunfante la revolución del 68 ingresó en la carrera diplomática, siendo destinado a Florencia como secretario de nuestra Legación.

De aquí en adelante, un tanto desengañado de la política, no vivió más que para la literatura, cultivándola en todos sus géneros. Como obras de alta y noble inspiracin, capaces de recordar las glorias legendarias de Zorrilla y del duque de Rivas, pueden mencionarse dos bellísimas tradiciones tituladas «El puñal del capuchino» y «El Cristo de Vergara».

En el campo epigramático continuó por la senda gloriosa del Siglo de Oro.

Falleció en Madrid el año 1906.

Tal fué, trazada a vuela pluma, la vida del gran poeta, cuyo primer centenario se cumple hoy.

DIEGO SAN JOSE

Réplica a la Compañía Telefónica Nacional de España

El director general de Telégrafos y Teléfonos, D. Mateo Hernández Barroso, nos ruega la inserción de las siguientes cuartillas:

«En la Prensa diaria de los días 21 y 22 de los corrientes figura una nota enviada por la Compañía Telefónica Nacional de España, con un cuadro comparativo fantástico del resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos.

Ante este artificioso trabajo no puede permanecerse en silencio, ya que con él se pretende extraviar a la opinión pública ante cuestión tan importante y de tal interés nacional como es la concerniente al monopolio telefónico en España.

A la Compañía le es lícito defender sus intereses; pero no le es hacerlo con agresión a los intereses ajenos; y no sólo no es lícito, sino que va contra toda regla ética al presentar falaces comparaciones.

En dicho estado comparativo hace la Compañía balance entre gastos e ingresos en servicio telegráfico, y en cuanto al telefónico silencia absolutamente los gastos. Naturalmente que sólo a espíritus demasiado simplistas puede engañar con esa presentación artificiosa y acomodaticia, porque ¿de dónde procede el capital invertido, obtenido por empréstitos, sino de las fuerzas vitales del país?... ¿Qué significan los 780 millones que figuran gastados, según el balance de Octubre último, sino un gasto colosal para el Estado, que éste deberá abonar (y en oro precisamente y aun con el 15 por 100 de recargo en concepto de compensación a la Compañía), si es que aquél al efectuar la reversión cayera en la absurda ingenuidad de respetar en absoluto la base 23 del contrato, sin antes haber hecho un minucioso análisis del concepto «Cantidad neta invertida» para desglosar de él todo lo que en él no debe figurar?

Otro falaz ardid del trabajo es el estudio comparativo entre el número de estaciones del Estado y el de Centros telefónicos de la Compañía. Naturalmente que ésta ha creado muchos nuevos Centros telefónicos, quizá en número excesivo para la potencialidad económica del país, y de aquí esa enorme masa de millones arrancada a la economía nacional y que, de responder ésta, se elevaría en un día a los 1.500 millones en que la Compañía está autorizada por su Junta de accionistas a elevar su capital social.

Pero es que esas construcciones las realiza donde, a su juicio, la explotación le puede resultar técnica y comercialmente factible, hasta tal extremo, que el artículo 11 del reglamento de ejecución del contrato establece que la iniciativa para la mayor extensión del servicio corresponde indistintamente al Estado y a la Compañía; pero que ésta no vendrá obligada a aceptar las iniciativas de aquél si a la Compañía no le resultan técnica y económicamente factibles. Es decir, que el Estado pierde toda su facultad de soberanía para implantar los servicios telefónicos en cualquier lugar nacional si la Compañía se opone a ello, ya que el carácter de monopolio imposibilita al Estado para, en tal caso, montarlos por su cuenta.

Paralelamente a ese desarrollo de la Compañía, los Gobiernos de las Dictaduras, protectores decididos e interesados de la Compañía, tuvieron buen cuidado de ir reduciendo los servicios telegráficos, dotando míseramente los presupuestos, al objeto de ahogar dichos servicios; y tan en penuria quedaron éstos, que fué preciso cerrar muchas estaciones telegráficas del Estado, al mismo tiempo que se iban clausurando, a petición de la Compañía, las municipales telefónicas en aplicación del contrato, y quedaban convertidas en Centros telefónicos de dicha entidad. Y así, naturalmente, es muy lógico que el número de Centros telefónicos sea actualmente muy superior al de estaciones telegráficas. ¡Buen golpe de millones le va a costar a la nación esa superioridad numérica!...

Por encima de todo lo expuesto hay manifiesta malicia y escasa buena fe al comparar la Compañía lo que ella sabe no puede compararse, porque, a efectos económicos, es como si se tratase de cantidades heterogéneas, no obstante la similitud de los servicios.

Sabe la Compañía que el servicio telefónico es esencialmente remunerador y el telegráfico no. Y sobre todo, el telefónico de los grandes centros urbanos, que es una renta copiosísima. Por saberlo y ser un hecho conocidísimo han sido las explotaciones telefónicas, y no las telegráficas, objeto de tantas codicias en todos los tiempos. Y por ser esto una evidente e irrebatible realidad, la Compañía Telefónica Nacional ha podido, durante el pasado ejercicio económico, y con un ingreso bruto de 79.295.526 pesetas, obtener un beneficio neto de 34.297.629 pesetas, del que, por cierto, sólo ha correspondido al Estado, en concepto de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

canon, la mísera e irrisoria cantidad de 3.429.762,98 pesetas.

Y en cambio, el telégrafo es un servicio público; no es una renta en ninguna nación del Mundo. Cuesta su explotación dinero al Estado en todas partes. Precisamente en Francia, en el último año, su explotación significó para el Estado un déficit de 145 millones de francos.

Porque precisamente saben esto los Gobiernos de todos los países es por lo que tienen buen cuidado de reservar también a la explotación estatal los servicios telefónicos, hurtándolos de mercenarias explotaciones Por eso resulta absurda y anacrónica la posición que adquirió con la monarquía el Estado español en tan importante cuestión, y más aún si se tiene en cuenta que explotando ya por sí algunos centros urbanos en el momento de la concesión a la Compañía y muy en vísperas de la reversión del de Madrid, sólo en la explotación durante treinta y cuatro meses del de Barcelona, y no obstante los grandes gastos que hubo de realizar para reconstrucción de la red, había obtenido durante aquel brevísimo espacio de tiempo ingresos *líquidos* por valor de pesetas 8.048.957,48, según el siguiente detalle:

	Pesetas.
Año 1921 (Diciembre)..	97.225,09
» 1922.....	2.413.363,85
» 1923.....	3.290.339,32
» 1924 (los nueve primeros meses)	2.248.029,22

Pero analicemos, no obstante todo lo expuesto, el cuadro comparativo publicado por la Compañía.

En las cantidades correspondientes a los pagos realizados a la Hacienda por la Compañía se incluyen los conceptos de Utilidades y Timbre, cometiéndose, en cambio, la grave y tendenciosa omisión de no incluir en los ingresos al Erario proporcionados por Telégrafos los obtenidos por iguales conceptos en dichos servicios.

En realidad, ni en uno ni en otro cuadro deben ser incluídos. Porque esas son cantidades percibidas por el Estado por actos relacionados con el servicio telefónico, pero que no tienen el carácter de canon o participación del Estado en los ingresos de la Compañía, ni en gran parte están pagados por ella, sino por terceros relacionados con ella, como ocurre con la contribución de Utilidades en las tarifas primera y segunda. Deduciendo, en consecuencia, dichos conceptos, queda como *única cifra verdad* percibida por el Estado de la Compañía en concepto de canon, y durante los años de existencia de aquélla a partir de 1925, la de 16.872.789 pesetas, como se demuestra más adelante.

En la recaudación telegráfica se omite, también tendenciosamente, la valoración del servicio oficial, que la Compañía, en cambio, tiene muy buen cuidado de apuntar en su cuadro como ingreso efectuado por ella al Estado.

De igual forma establece el paralelo entre el balance de diez años de explotación telegráfica y de seis años y cuatro meses de la telefónica. Lo correcto también hubiera sido partir de iguales fechas en ambos estados, que bien pudiera haber sido el año 1925, ya que del 1924 sólo actuó la Compañía cuatro meses

Rectificando, por tanto, los cuadros de la Compañía en forma precisa para que se ajusten a la verdad de los hechos, y partiendo del año 1925, tendremos en Telégrafos los resultados siguientes:

Valoración del servicio oficial durante los años 1915 al 1930, ambos inclusive

	Pesetas.
Año 1925.....	4.257.222,00
» 1926.....	4.360.006,00
» 1927.....	4.984.380,00
» 1928.....	4.793.081,00
» 1929.....	4.212.583,00
» 1930.....	4.691.233,00
Total.....	27.298.505,00

Valoración del servicio particular durante los mismos años

	Pesetas.
Año 1925.....	19.507.087,00
» 1926.....	20.065.775,00
» 1927.....	19.673.699,00
» 1928.....	18.144.830,00
» 1929.....	18.124.824,00
» 1930.....	18.354.951,00
Total.....	113.871.166,00

Total recaudación por ambos conceptos, 141.169.671,00 pesetas.

Gastos afectos exclusivamente a la explotación telegráfica

	Pesetas.
Año 1925.....	44.493.224,00
» 1926.....	43.525.716,00
» 1927.....	42.563.675,00
» 1928.....	43.326.606,00
» 1929.....	44.935.809,00
» 1930.....	42.409.411,00
Total.....	261.254.441,00

Liquidación

	Pesetas.
Ingresos.....	141.169.671,00
Gastos.....	261.254.441,00
Déficit.....	120.084.770,00

Ciento veinte millones de déficit en seis años. Es decir, unos veinte millones anuales. Bien pronto veremos cómo el Estado pudo haberlo enjugado y tener un superávit de enorme número de millones de haber conservado la explotación del servicio telefónico, aparte de que con ambas explotaciones a su cargo, el menor presupuesto de personal, de locales comunes, de gastos también comunes, etc., etc., hubieran disminuído extraordinariamente, o hecho casi nula aquella cifra de déficit de la explotación telegráfica.

Veamos los ingresos obtenidos por el Estado durante igual período de tiempo en concepto de canon telefónico de la Compañía:

	Pesetas.
Año 1925.....	3.505.293,00
» 1926.....	2.389.169,00
» 1927.....	2.386.108,00
» 1928.....	2.425.963,00
» 1929.....	2.736.488,00
» 1930.....	3.429.763,00
Total.....	16.872.789,00

Comparemos estos ingresos obtenidos con los *ingresos dejados de obtener* con motivo de la concesión telefónica a la Compañía. Y para ello tomemos como tipo de comparación los seis años anteriores a dicha concesión.

Los ingresos por «conceptos de servicio telefónico» obtenidos en aquel período de tiempo fueron:

	Pesetas.
Año 1919.....	3.602.880,00
» 1920.....	4.523.711,00
» 1921.....	4.981.948,00
» 1922.....	10.091.795,00
» 1923.....	8.505.664,00
» 1924.....	6.674.108,00
Total.....	38.380.146,00

Por este sólo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan sólo estos seis años estudiados, de 21.507.357,00 pesetas.

A esto hay que agregar la pérdida obtenida por la necesaria y lógica disminución de servicio telegráfico, debido a la graciosa concesión de telefonemas a la Compañía (cosa muy independiente de la explotación telefónica, ya que como mensaje escrito tiene su campo de acción dentro de la telegrafía y no de la telefonía). Los ingresos por tal concepto han sido para la Compañía los siguientes:

	Pesetas.
Año 1925.....	3.792.657,98
» 1926.....	4.094.612,68
» 1927.....	4.611.825,76
» 1928.....	5.473.636,01
» 1929.....	6.294.792,44
» 1930.....	7.227.279,78
Total.....	31.493.804,00

que han constituído, en consecuencia, rebaja en los ingresos, que debió de haber obtenido el Estado de no conceder tal explotación, y que, unida a la anterior pérdida, hace ya un total en dichos seis años de 53.001.161,00 pesetas.

Es decir, que si deducimos de esa sola pérdida la cantidad que el Estado percibió por la venta a la Compañía de sus propiedades telefónicas, y que fué de pesetas 17.565.762, tendremos que en este momento resulta que no sólo el Estado ha regalado a dicha Compañía todas aquellas propiedades, sino que sobre ello perdió *en seis años, y sólo por los dos apuntados conceptos*, pesetas 35.435.399.

A estas pérdidas hay que agregar las que el Estado y las Corporaciones públicas sufren por la exención de impuestos de todas clases, de que se ocupan las bases cuarta y séptima del contrato, y que en realidad son de una enorme importancia. Haciendo un cálculo somero sobre cualquiera de dichas exenciones, y tomando por ejemplo la de contribución de Utilidades por tarifa tercera, de la que la Compañía está exenta, se observa, de los datos que aparecen en la memoria oficial de la Compañía, que la cuota por dicha tarifa hubiera representado para el año de 1930 una suma aproximada de 3.800.000 pesetas; es decir, cifra ya superior a la obtenida por el Estado por canon en dicho año. Un solo concepto, por lo tanto, de exención, es superior al ingreso *verdad* que el Estado tiene por el monopolio, aparte de las enormes pérdidas ya estudiadas. Calcúlese a qué enorme cifra se elevará el importe de los demás impuestos, contribuciones y arbitrios de todas clases de que la Compañía está exenta.

Y sobre esta enorme masa de millones que el Estado pierde, hagamos por hoy la última consideración.

Si el Estado hubiera de respetar al pie de la letra, y a los efectos de una incautación, ese absurdo y enorme contrato, que justamente ha sido considerado por el notable tratadista francés de Derecho administrativo Eloy Andrée como tipo de «contrato leonino», tendría aún que abonar a la Compañía, y según balance de 31 de Octubre del corriente año, y *en oro precisamente*, 780 millones de pesetas, más su 15 por 100. En total, 897 millones de pesetas.

Con poco que nos descuidemos llegaremos a los 1.000 millones.

*

Entendemos que existiendo un proyecto de ley presentado a las Cortes, la cuestión telefónica está *sub judice*, y es lo más elementalmente obligado por parte de la Compañía silenciar el asunto, hasta que la soberanía nacional, en uso de sus inalienables y supremas facultades, se pronuncie en el mismo.

Así desearíamos hacerlo también nosotros. Pero no podemos consentir, ni consentiremos, que la Compañía, desarrollando hábiles y falaces maniobras, pretenda desvirtuar la verdad, llevando la confusión y la duda a la pública opinión, no obstante que ésta tiene ya dictado su fallo inapelable y augusto, que lo inspira el sentimiento de amor a la justicia que palpita en el corazón de las masas.

Bueno es que sepa la Compañía que a nuevas notas suyas seguirán otras nuestras. Y quizá así de lugar a que el pueblo vaya sabiendo, poco a poco, todas las enormidades que se esconden detrás de esa monstruosidad jurídica y ética que se llama contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.»

Los teatros

FIGARO

«Seis meses y un día», comedia de Luis Fernández Sevilla

Vieja comedia cómica. ¿Por qué ese empeño en hombre de tan probado conocimiento del teatro como el Sr. Fernández Sevilla?

A lo largo de los tres actos hay una escena—creemos que es en el segundo—de dama y galán muy humana, en la que hay pasión, justeza de frase, movimiento escénico. Y en esa escena suenan los aplausos, que salen espontáneos del público y no de la «claque».

Luego, vuelta otra vez a amparse en Arniches, el autor que ha malogrado tantos escritores del teatro.

«Seis meses y un día» nos ha recordado muchas cosas mezcladas del repertorio arnichesco.

El Sr. Fernández Sevilla no tiene por qué caminar por veredas tan trilladas.

Cuando le hemos visto en lo suyo le hemos aplaudido sin reserva. En esta ocasión no podemos acompañarle.

Conviene hacer constar que los tres actos fueron escuchados sin el menor tropiezo; que Fernández Sevilla salió en los tres actos a saludar al auditorio, y que la Esplugas, la Mireya, la Salvador, con Bonafé, Echaide, Senador, Gómez, Bódalo y Félix Fernández se portaron como cumple a su jerarquía artística.

A. DE LA V.

ESPAÑOL

Reposición de «El abuelo»

Para alternar con «Los pistoleros», de Federico Oliver, y en tanto llega el estreno de «La hoguera del diablo», de Angel Lázaro, repuso Borrás ayer tarde en el Español «El abuelo», una de sus creaciones dramáticas que el público acude siempre a ver como si se tratase de un verdadero estreno.

Porque Borrás va estilizando de tal modo sus interpretaciones, que cada vez nos presenta una nueva faceta, un nuevo matiz del personaje. El formidable león de Albrit galdosiano tiene marco apropiadísimo en el escenario del Español.

El público ovacionó a Enrique Borrás a lo largo y al final de «El abuelo». Con Borrás compartieron los aplausos y la responsabilidad de respectivos papeles las señoras Bové, Robles Bris, Ana María Quijada, Carrillo de Albornoz y los señores López Silva, tan justo y ponderado siempre, Montero, Venegas y Escobar.—X.

Próximo estreno

En la semana próxima—el día no se ha fijado aún—se estrenará en el teatro Eslava un vodevil en tres actos, de los notables periodistas Fernando de la Milla y Pedro Masa, titulado «La escuela de las adúlteras».

EN BADAJOZ

Alboroto durante la sesión municipal

Badajoz, 23.—Durante la sesión del Ayuntamiento un grupo de obreros promovió un fuerte escándalo e invadió el salón, profiriendo voces y amenazas contra los concejales, porque no había número suficiente de ediles para tratar de la cuestión de los obreros parados.

En vista de lo sucedido, los concejales republicanos han dirigido un escrito al gobernador protestando de la coacción y vejación que supone la intromisión del público en las discusiones municipales.

Anuncian en el escrito que no asistirán a las sesiones si no se les garantiza la libertad de discusión y de voto.

AGASAJO A LOS MARINOS ESPAÑOLES

La estancia del "Sebastián Elcano" en Buenos Aires

Buenos Aires, 23.—El ministro de Marina ha dado anoche un banquete en honor de la oficialidad del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano».

A los postres, el ministro pronunció un discurso expresando su satisfacción al saludar a los marinos españoles, descendientes gloriosos de aquellos sus antepasados que descubrieron, poblaron y civilizaron la mayor parte de América.

El ministro dió después gracias por la noble y cordial acogida que se ha dispensado siempre en España a los marinos argentinos.

Hoy recibirá el presidente de la República al comandante y a los oficiales del navío español.

DESPUES DE LA REUNION EN BASILEA

Informe de los peritos sobre la situación económica en Alemania

Se pronuncian por un ajuste de las deudas de guerra intergubernamentales

Basilea, 23.—El informe de los peritos que integran el Comité consultivo reunido en esta ciudad ha sido firmado esta tarde por todos los representantes.

En dicho documento el Comité pone de manifiesto, ante todo, la gravedad de la crisis mundial.

«Todos los países—añade—han sufrido los efectos de esta crisis, y principalmente Alemania, a causa del importe elevado de sus deudas exteriores a corto plazo.»

De algunos cálculos presentados en el Comité resulta que el saldo neto de los capitales retirados o exportados de Alemania durante el año 1931 fué de 5.000 millones de reichsmarks. Para hacer frente a semejante éxodo de capitales el Reichsbank tuvo que desprenderse de una parte importante de sus reservas en oro y divisas.

El Comité estima que el excedente de las exportaciones sobre las importaciones representará 3.000 millones de marcos, es decir, un excedente dos veces más elevado que en 1930.

La baja de precios al por mayor, calculada en un 40 por 100, que se ha manifestado en Alemania, como en los demás países, ha provocado, como es natural, una disminución de la actividad económica y una extensión del paro forzoso.

El informe pone de relieve las dificultades que existen para calcular los ingresos que Alemania obtiene de sus haberes en el Extranjero.

Declara luego el documento que después de un examen profundo de la situación, Alemania tendrá que declarar que no podrá transferir en Julio próximo la parte condicional del año 1932.

Dice que sería inútil liberar a Alemania de los pagos que por el momento está obligada a soportar si la carga de estos pagos se transfiriera sensiblemente a otros países. Estima que un ajuste de todas las deudas intergubernamentales, incluso las deudas con los Estados Unidos, dadas las actuales condiciones económicas mundiales, sería una medida de las de mayor urgencia para el restablecimiento de la confianza.

Comprueba que las dificultades de Alemania proceden en parte de la crisis actual y de la baja de precios. La retirada de capitales extranjeros ha tenido en Alemania como consecuencia un proceso de deflación que caracteriza la crisis actual.

El informe añade que no pueden apreciarse las perspectivas del porvenir de Alemania basándose únicamente en los datos actuales. En efecto, el utillaje perfeccionado de Alemania volverá a dar su capacidad de rendimiento cuando las perturbaciones mundiales terminen.

Agrega el informe que en 1932 será necesario pagar 1.700 millones de marcos para el servicio de intereses y amortización de las deudas exteriores del Reich.

Además, bajo la influencia de estos diversos factores, los ingresos fiscales han acusado una baja muy importante.

El informe termina señalando, no obstante, que las recientes medidas de economía adoptadas en Alemania, así como los últimos aumentos de los impuestos, permitirán este año llegar al equilibrio, y que como la inflación reduce la deuda interior a una cifra relativamente floja, ella constituye una ventaja desde el punto de vista presupuestario.

LOS AUTOMOVILES OFICIALES

Dependerán de la Dirección general de Seguridad

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden circular:

«Consideraciones de muy diverso orden, entre las cuales descuellan las de carácter económico, aconsejan unificar los servicios automovilísticos de los departamentos ministeriales, cuya organización es actualmente defectuosísima y excesivamente costosa, a causa de sus diversas modalidades, pues mientras algunos vehículos son propiedad de los ministerios, otros están contratados, mediante abonos, con Empresas particulares. Procede, pues, que estos servicios estén bajo una sola organización que, asegurando una mayor eficacia, disminuya el costo.

En atención a lo expuesto, esta Presidencia, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer:

Primero. A partir de 1 de Enero próximo los servicios de automóviles de la Presidencia de la República y de todos los departamentos ministeriales, a excepción de los de Guerra y Marina, quedarán a cargo, en Madrid, del Parque Automovilístico de la Dirección general de Seguridad.

Segundo. En 31 de Diciembre cesarán todos los abonos de automóviles que haya contratados para los ministros, subsecretarios, directores generales y cualesquiera otros funcionarios dependientes del Estado.

Tercero. Todos los vehículos de esa clase pertenecientes a los ministerios u organismos que estén bajo su dependencia serán entregados inmediatamente al Parque de la Dirección general de Seguridad, el cual se encargará de su custodia, entretenimiento y reparación.

Cuarto. Los ministerios, direcciones generales y demás organismos afectados por esta orden entregarán íntegramente, desde 1 de Enero, a la Dirección general de Seguridad las cantidades que vinieren destinando a compra, reposición y sostenimiento de automóviles.

Quinto. La Dirección general de Seguridad facilitará personal de su Parque para la conducción de los automóviles ministeriales. Los coches destinados a los ministros estarán servidos por un conductor y un ayudante. Los demás vehículos estarán servidos solamente por un conductor.

Sexto. Todo este personal vestirá con uniformidad, aunque con distintivos diversos para los conductores de coches de ministros y de los demás funcionarios, y para conductores y ayudantes.

Séptimo. La Presidencia del Consejo, a propuesta de los ministros respectivos, señalará qué funcionarios tendrán derecho a disponer de automóvil a la orden y cuáles otros podrán utilizar algún vehículo de los que pertenezcan al Parque de la Dirección general de Seguridad, para realizar viajes y cometidos concretos, previa autorización del ministro correspondiente, en la cual se consignará, de modo concreto, el objeto de ella.»

DESPUES DEL ATRACO

El ilustre escultor Emiliano Barral mejora

Sin pista

En el Sanatorio de Santa Alicia fué operado por el doctor Bastos el escultor Sr. Barral, víctima del atentado que tanta indignación ha producido en Madrid.

El notable doctor, con su habitual pericia, consiguió extraerle la bala, que tenía alojada el herido en la axila izquierda. Después de practicada la operación se inició una relativa mejoría en el estado del Sr. Barral.

Por el Sanatorio han desfilado infinidad de amigos del gran escultor para interesarse por su estado; pero, por prescripción facultativa, se han prohibido en absoluto las visitas.

La brigada de Investigación criminal, que dirige D. Pedro Aparicio, sigue practicando activísimas gestiones para lograr el descubrimiento de los autores del sangriento atraco, sin que hasta el momento hayan sido detenidos ni se tenga hasta la fecha ninguna pista.

DE AERONAUTICA

¿El vuelo de Haya y Rodríguez, aplazado?

Las malas condiciones atmosféricas

Ayer mañana en la Jefatura de Aeronáutica manifestaron que en Cuatro Vientos se había recibido un radio de la base de Tablada en el que se comunicaba que habían aplazado los aviadores señores Haya y Rodríguez su salida para iniciar el vuelo hasta Bata (Guinea).

Este aplazamiento se ha debido a las malas condiciones atmosféricas. Si mejora el tiempo, es probable que mañana comiencen el gran «raid» aéreo.

Fuerte cerrazón en la ruta

Sevilla, 23.—El capitán Rodríguez y teniente Haya, quienes, según es sabido, proyectaban iniciar hoy el vuelo directo Sevilla-Bata, han suspendido la salida en vista de que los datos meteorológicos observaban fuerte cerrazón en toda la ruta.

Probablemente no saldrán hasta pasado mañana, al objeto de pasar la Nochebuena en Sevilla.

Si mejora el tiempo saldrán hoy mismo

Sevilla, 24 (dos madrugada).—Los informes meteorológicos últimamente recibidos acusan la misma niebla y cerrazón que en el día de ayer.

No obstante, por si bruscamente cambiara el tiempo en sentido favorable, los aviadores lo tienen todo preparado para iniciar el vuelo entre las nueve y diez de la mañana del día de hoy.

Si las noticias del Observatorio son optimistas, a última hora de la madrugada el aparato será sacado del barracón en que se encuentra y colocado en la pista de despegue.

Otras notas de aviación

Vuelo interrumpido

Getafe, 23.—Ha llegado a este aeródromo, procedente de Casablanca, la avioneta «Plus Mott 120», matrícula T. H. 260, piloteada por el Sr. Robert Freze, y como pasajero, D. Antonio Toborelli, los cuales se dirigen a Zurich (Suiza).

Después de aprovisionarse de gasolina y aceite emprendieron el vuelo con dirección a Barcelona, donde pensaban hacer escala; pero no pudieron proseguir el viaje, debido al fuerte viento en contra, por lo que regresaron al aeródromo, en el que permanecerán hasta que mejore el tiempo.

Nuevo campo de aviación

Almería 23.—Se espera al aviador D. Ernesto Navarro, de la Dirección de Aeronáutica, que viene tripulando un sesquiplano, con objeto de elegir el campo definitivo de aterrizaje que el Aero Club Popular almeriense convertirá en campo de aviación.

El vuelo de miss Cleaner

Le Bourget, 23.—La aviadora inglesa miss Cleaner ha emprendido el vuelo a las ocho cincuenta y cinco para su «raid» a Marruecos, vía Lyón, Nimes, Barcelona y Tánger.

La aviadora había llegado anoche procedente de Londres.

De Bélgica al Congo

Bruselas, 23.—Un avión trimotor belga, llevando a bordo al piloto Cocquil, un mecánico, un radiotelegrafista y al Sr. Orta, director de una Compañía africana, ha salido esta mañana, a las ocho, de Bruselas para el Africa belga, vía Lyón, Marsella, Barcelona, Alicante y Orán.

Los tripulantes del avión tienen el propósito de estudiar nuevos itinerarios para facilitar la unión de Bélgica con el Congo.

INFORMACION MUNICIPAL

La Junta gestora municipal para la colocación de obreros y lucha contra el paro

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Oficina municipal de colocación y lucha contra el paro se ha reunido el día 21 del corriente en la primesa Casa Consistorial, y bajo la presidencia de don Miguel de Cámara, la Junta gestora de este organismo, recientemente creado por acuerdo del Ayuntamiento, y del que tanto se espera en beneficio de los numerosos obreros sin trabajo. Acordó constituirse definitivamente, ya que las dudas que respecto a su capacidad para actuar suscitara el decreto de 28 de Noviembre último, han quedado aclaradas suficientemente por la superioridad; designó como ponentes para redactar su reglamento a los señores Garrido Juaristi, Martín Recio y Redondo, quienes celebrarán su primera reunión el día 29 próximo; y tomó también el acuerdo de solicitar del excelentísimo señor alcalde que, como ordenador de pagos, mande poner a disposición de la Junta las 220.000 pesetas que para esta importante filantrópica atención se hallan consignadas en el vigente presupuesto municipal.

La sesión se celebró con el mayor entusiasmo, revelando todos los vocales el ferviente deseo de contribuir con sus iniciativas al remedio del terrible problema social, que constituye la mayor preocupación del Mundo entero. Y como primera solución, se acordó también distribuir la mencionada cantidad entre las Sociedades obreras que durante el presente año hayan practicado el socorro a parados forzosos, concediendo de plazo hasta el día 10 de Enero próximo para que presenten la documentación acreditativa las que no hayan solicitado subvención del Ayuntamiento con arreglo a las bases establecidas por éste, pues a las que lo solicitaron les será tomada en cuenta dicha documentación.»

UN INCIDENTE

Durante un acto de la Liga femenina pro paz

Perpiñán, 23.—Anoche se celebró una reunión organizada por la Liga internacional femenina pro paz, con la cooperación de los señores Frida Perlen, de Stuttgart, y Duchesne, de París.

Uno de los oradores, el Sr. Ralat, consejero municipal, fué interrumpido por varios jóvenes monárquicos y se produjo un tumulto. La Policía tuvo que intervenir y detuvo a cuatro manifestantes por desacato a la autoridad.

La reunión terminó después sin que se registrara ningún nuevo incidente.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

En una joyería de la calle de las Infantas se presentó ayer un individuo elegantemente vestido, que manifestó deseos de adquirir algunas joyas para hacer un regalo.

Apartó joyas por un valor total de 3.000 pesetas, y pidió que un dependiente se las llevara a un hotel de la Gran Vía en que se hospeda.

Con el pedido fué el encargado de la casa, a cuyo encuentro salió el que hizo el encargo, demandando de él le entregase las alhajas para enseñarlas.

Pasado un tiempo, y como el desconocido no volvía, el dependiente se dedicó a buscar al cliente, pudiendo comprobar que había desaparecido con las 3.000 pesetas en alhajas.

*

Rafael Cosío Fernández, dueño de la tienda de ultramarinos situada en la calle de la Corredera Alta, número 1, denunció en la Comisaría del distrito del Hospicio que un sujeto desconocido le pidió permiso para hablar por teléfono en el establecimiento, llevándose durante un descuido una caja de hierro que había en un escritorio próximo y que contenía 3.200 pesetas.

*

Manuel Rubio Moreno ha denunciado en la Comisaría correspondiente que de la tienda situada en la calle del General Porlier, número 36, han substraído tres cajas de turrón, cinco botellas de champán, tres de vino de Oporto y una caja de pasas, valorado todo en 208 pesetas.

*

El guardia 1.376 sorprendió en el Campillo del Nuevo Mundo a un individuo que llevaba tres pavos. Como le infundiera sospechas le dió el alto. El desconocido abandonó la carga, salió corriendo e hizo unos disparos, que, por fortuna, no hicieron blanco.

Donativo del presidente de la República a los niños sordomudos y ciegos

El excelentísimo señor presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora, ha enviado un donativo de 1.500 pesetas al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid para que se obsequie con comida extraordinaria y juguetes, durante estos días de fiesta, a los alumnos y alumnas de dicho centro de educación.

Los niños y niñas del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos han recibido con una gran alegría el donativo del Sr. Alcalá Zamora.

Es la primera vez que este Colegio recibe donativos de las autoridades de la nación, a pesar de que, merced a un profesorado competente, realiza una gran labor de educación en favor de los niños privados de la palabra y de la vista.

El comisario del Gobierno de la República, en nombre del profesorado y de los alumnos de dicho colegio, nos ruega enviemos su agradecimiento al excelentísimo señor presidente de la República por el donativo.

Nuevo ministro del Perú en Londres

Lima, 23.—Se afirma que Antonio Miró Quesada, propietario del diario «El Comercio», será nombrado para el cargo de ministro del Perú en Londres.

UN SUICIDIO

A primera hora de la noche pasada, en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, se suicidó, arrojándose al paso de un tren, una mujer modestamente vestida.

La infeliz quedó completamente destrozada.

Representa unos cincuenta años de edad y no ha podido ser identificada.

El Juzgado de guardia intervino en el asunto.

EN SANTANDER

Un "auto" mata a dos niñas

El público intenta linchar al chofer

Santander, 23.—A las doce de la mañana bajaba por la calle de Monte, con dirección a Santander, un camión de esta matrícula, número 4.712, conducido por Pedro Gonzalo, de dieciocho años. Parece se acercó demasiado a la cuneta, donde jugaban María Bustamante, de once años, y Visitación Gervasio, de diez, a las que atropelló, destrozándolas. El público, indignado, intentó linchar al conductor. Intervino el Juzgado. El público ha protestado con gran indignación de que a la edad de dieciocho años se permita la conducción de vehículos.

EN CUENCA

Los obreros municipales cobran los jornales que se les adeudaban

Cuenca, 23.—A los obreros municipales de este Ayuntamiento se les debían aún jornales de algunas quincenas. Estos obreros exigieron hoy al alcalde el pago total de los jornales devengados.

Ante la actitud que adoptaron porque únicamente se les pagaba una quincena, por estar agotados los créditos, el alcalde se personó en el Gobierno civil y entregó su dimisión.

El gobernador civil estimó razonadas las demandas de los obreros, y de un maderero que tiene contratas con el Ayuntamiento logró que anticipase unos ingresos en metálico, con los cuales se han pagado todos los jornales.

El gobernador manifestó a los periodistas que no podía consentir que los obreros careciesen del jornal ganado en días tan señalados como éstos.

El Ayuntamiento no ha aceptado la dimisión al alcalde.

LA LOTERIA PORTUGUESA

El número premiado con el "gordo"

Lisboa, 23.—Hoy se ha efectuado el sorteo de la lotería de Navidad, cuyo primer premio, de 6.000 contos, ha correspondido al número 1.193.

SOLUCION DE UN PLEITO

Nombramiento del alcalde de Jerez

Jerez de la Frontera, 23.—Ha quedado solucionado el pleito municipal. Ha sido elegido por 22 votos contra seis D. Francisco Germán Alsina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno de la República celebra el primer Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

SE APRUEBA UN DECRETO REGLAMENTANDO EL CONTINGENTE DE IMPORTACION

Consejo de ministros en el palacio presidencial

Los ministros no hacen manifestaciones a la entrada

Ayer por la mañana se celebró en el palacio presidencial el primer Consejo de ministros, presidido por el jefe del Estado.

Para la celebración de estos Consejos se han fijado el primero y el tercer jueves de cada mes.

Por las fiestas de Navidad se acordó que el correspondiente al mes de Diciembre se celebrase en el día de ayer.

El Consejo se ha celebrado en la misma habitación que en las del duque de Génova, hoy dependencias oficiales de la Presidencia, se utilizaba para los Consejos en tiempos de la monarquía.

La sala ha sido algo reformada; pero, en general, conserva la misma decoración y mobiliario.

Alrededor de las once comenzaron a llegar los ministros. Al presidente le acompañaba uno de sus ayudantes, que llevaba una voluminosa cartera con decretos. Ni el Sr. Azaña ni sus compañeros de Gobierno hicieron al llegar a Palacio manifestaciones a los periodistas.

Cuando se hallaban ya reunidos todos los ministros en el salón de Consejos, el presidente de la República, que acudió como todas las mañanas muy temprano a su despacho oficial, abandonó éste y pasó a aquel salón.

Inmediatamente — alrededor de las once y media — comenzó el Consejo.

La situación interior del país y el «modus vivendi» con Francia

Cerca de la una de la tarde terminó el Consejo. De las manifestaciones que el presidente del Gobierno y algunos ministros hicieron a los informadores al abandonar las habitaciones presidenciales puede deducirse la siguiente referencia:

Al comenzar la reunión, el señor Azaña dió cuenta al presidente de la República de la situación interior del país, que no ofrece grandes novedades. Los conflictos sociales han mejorado. Los valores públicos se cotizan en alza, y todo hace presumir un afianzamiento de la normalidad. Respecto de política exterior, se detuvo especialmente el jefe del Gobierno en explicar algunas dificultades surgidas en las relaciones comerciales con Francia después de puesto en vigor el «modus vivendi» recientemente acordado. La vecina República ha elevado las tarifas para determinados productos españoles y ha fijado el contingente máximo para la admisión de nuestras mercancías. De esta cuestión se ocupó anoche extensamente el Gobierno. El ministro de Agricultura, Sr. Domingo, dió cuenta ampliamente de la cuestión para completar los informes que había hecho el presidente, y sometió a la firma del jefe del Estado un decreto por virtud del cual, y en justa reciprocidad, se fija, en defensa de las mercancías españolas, el contingente máximo para la entrada en España de las francesas.

Las leyes complementarias de la Constitución

Al ocuparse el Gobierno y el presidente de la situación política se habló de las leyes orgánicas derivadas del proyecto de Constitución, que son muchas, y se hizo una selección de las que pueden considerarse indispensables y de aquellas otras que son susceptibles de demora.

El nuevo fiscal de la República y el director de Registros

El ministro de Justicia sometió a la firma del presidente el decreto de nombramiento de nuevo fiscal de la República, que se había acordado en el Consejo de anteanoche. Ha recaído la designación en D. Gabriel Martínez de Aragón.

También firmó el presidente el nombramiento del diputado don Luis Fernández Clérigo para el cargo de director general de los Registros.

Los directores generales de Comercio e Industria

Por su parte, el ministro de Agricultura puso a la firma los decretos de nombramiento de director de Comercio a favor de don Carlos Pi y Suñer, y de director de Industria, a favor de D. Ramón Nogués.

Un banquete en honor del Cuerpo diplomático

Se convino en que en los primeros días de Enero próximo, quizá el 4, se celebre en Palacio un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero. A este acto asistirá el Gobierno.

Los periodistas preguntaron al Sr. Zulueta si se había hecho el nombramiento de nuevo embajador en Washington, y contestó negativamente.

Manifestaciones de D. Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura conversó después del Consejo con los periodistas.

Refiriéndose al decreto relativo a la limitación del contingente de importación de algunos productos, que fué estudiado en los dos últimos Consejos y aprobado por el de hoy, manifestó el Sr. Domingo que su objeto es igualar las condiciones de España respecto a la importación de los productos de otras naciones a las en que éstas se colocan a los efectos de los productos que nuestra nación exporta.

En algunas de esas naciones se han hecho elevaciones arancelarias, muchas exageradamente restrictivas, incluso señalando directamente la prohibición de importar algunos de nuestros productos.

Se han adoptado también medios indirectos, como impedir la compra de las divisas extranjeras necesarias para el pago de los productos españoles, llegándose a prescribir que las mercancías importadas en su territorio habrán de saldarse con el valor equivalente en mercancías exportadas.

Ante todo esto, España no tiene más remedio que defenderse, y a ello se tiende con el decreto en cuestión.

Comunicó el ministro que los nuevos directores generales de Comercio e Industria serán, respectivamente, los Sres. Pi y Suñer y Nogués.

Manifestó el Sr. Domingo que ante la reiterada insistencia del Sr. Jiménez Quintana para abandonar su cargo de director general de Montes, probablemente sería nombrado para substituirle el Sr. Salmerón, si bien ello no estaba aún decidido.

Dijo también que, como todos sus compañeros de Gabinete, había sido invitado por el presidente de la República para asistir a la comida diplomática.

Se ratifica la confianza al señor Anguera de Sojo

—Y, por último—terminó el ministro—, les diré que se ha dado una disposición creando una Cámara Agrícola en Ibiza, y que en el Consejo de esta mañana se ha tratado de la dimisión del señor Anguera de Sojo y se ha acordado unánimemente ratificarle la confianza del Gobierno para el desempeño del Gobierno civil de Barcelona.

El próximo viaje del presidente de la República a Alicante

En el Consejo se trató también del próximo viaje del señor presidente de la República a Alicante. El viaje presidencial coincidirá con las fiestas que en dicha ciudad se celebrarán.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Alicante para tratar del programa del viaje y realizar los oportunos preparativos.

La toma de posesión del nuevo fiscal de la República

Pasado mañana sábado tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República, D. Manuel Martínez Aragón.

Declaraciones del ministro de Obras públicas

El Sr. Prieto recibió a primera hora de la tarde de ayer a los informadores.

Les manifestó que en el Consejo de anteanoche quedó acordado el desdoblamiento de la Dirección de Obras públicas en dos, en vista del excesivo volumen que tenía.

Las nuevas Direcciones generales se llamarán de Caminos y de puertos y Obras hidráulicas.

Se refirió después a las dificultades que encuentra en su departamento en punto a la escasez de locales para oficinas que allí existe.

Según el Sr. Prieto, descontando galerías, pasillos, etc., cuenta el ministerio de Obras públicas con un espacio libre para oficinas de 4.116 metros cuadrados, que no llega ni a la mitad del que dispone el ministerio de Agricultura, que asciende a 9.325 metros cuadrados.

A causa de ello ha sido preciso instalar fuera, en locales alquilados, algunas dependencias, como el Negociado de Sondeos, la Dirección Hidráulica del Tajo, la Jefatura de Obras públicas, el Consejo de Obras públicas, el Patronato del Circuito de Firmes Especiales y las Divisiones primera y tercera de Ferrocarriles. El impuesto de alquileres de locales asciende a 100.000 pesetas anuales.

Se habló en el Consejo de buscar solución adecuada al asunto, habilitando el Palacio de Hielo, el Senado o un ala del Palacio de la República; pero nada se ha decidido.

Sobre los presupuestos

Refiriéndose a los presupuestos, dijo que él conoce la situación del Erario y por ello sabe bien que es imprescindible limitar los gastos a los ingresos, y ha otorgado al Sr. Carner amplio voto de confianza para que cercene cuanto sea necesario el presupuesto de su departamento, queriendo con ello dar ejemplo a sus compañeros de Gabinete.

La maquinilla de Vallecas

Anunció que ha comenzado a levantarse la vía de la maquinilla de Vallecas.

El servicio de automóviles oficiales

Dijo también que todo el servicio de automóviles de Obras públicas ha pasado al parque de la Dirección de Seguridad, y que el jefe del Gobierno designará ahora los funcionarios que han de disfrutar de coche.

Oposiciones suspendidas

Anunció también que por acuerdo del Consejo han sido suspendidas las oposiciones de Fomento.

No hay visitas

Terminó diciendo que a cuantas entidades y particulares desean visitarle, manifiesta que estas visitas le son muy gratas; pero que no puede recibirlas porque le impiden dedicarse al trabajo.

Numerosísima Comisión de vecinos de Parla que ha venido a Madrid para gestionar la libertad de sus paisanos detenidos en los últimos sucesos ocurridos en aquel pueblo. Al frente de la Comisión iba, en la visita a los centros oficiales, el diputado a Cortes D. Eduardo Ortega y Gasset *(Fot. Alfonso.)*

Un decreto reglamentando el contingente de importación

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio facilitó a los periodistas el siguiente decreto, aprobado anteanoche en el Consejo de ministros y ayer por la mañana en el celebrado en Palacio.

«Las múltiples dificultades y trabas con que tropieza nuestra exportación como consecuencia de las medidas de toda clase que vienen tomando diferentes países con la esperanza de remediar la crisis económica, constituyen una grave amenaza de desequilibrio para nuestro balance comercial, ya hoy deficitario.

Nos encontramos ante una situación enteramente anormal para desenvolverse el comercio internacional de nuestros productos dentro de ese marco de restricciones, situación anormal que entraña los más graves peligros para nuestra economía.

Se hace, por lo tanto, indispensable acudir a medidas excepcionales, que en una época de normalidad pueden considerarse como inconvenientes; pero que en los momentos actuales se presentan como adecuado remedio a una necesidad vital.

Procede reducir la importación de determinados productos a contingentes fijos, con objeto de disminuir nuestras adquisiciones en determinados países que castigan a nuestros productos con excesiva rigidez, para pasar a adquirirlos en otros con los que tenemos mayor obligación. Estos contingentes habrán de distribuirse entre los diferentes países con arreglo a los intereses de nuestra exportación y de nuestra importación, disminuyendo ésta tan sólo para artículos de los que podamos prescindir sin daño, y cuidando de que la distribución se haga de manera que no produzca perturbaciones de aprovisionamiento o en los precios para aquellos otros que, como los abonos, las maderas, etc., nos son necesarios. Respecto a estas importaciones habrá de procederse con máximo tacto y cuidado, de suerte que no se ocasionen perjuicios a nuestros consumidores, ni se produzca en nuestra economía trastorno alguno, limitándose los contingentes a pasar de unos a otros proveedores.

Las circunstancias presentes del tráfico mundial hacen obligado el prever para en breve la necesidad de revisar nuestros acuerdos comerciales con muchos países en los que no encuentran hoy nuestras mercancías las deseadas facilidades.

Tal necesidad ha de hacerse más aguda como consecuencia del establecimiento del sistema de contingentes de importación, puesto que serán muchos los países con los cuales automáticamente habremos de entrar en negociaciones, una vez puesto en vigor este sistema. Para esta próxima eventualidad es altamente conveniente trazar una norma de carácter general que recoja la experiencia obtenida por las múltiples dificultades con que se ha tropezado en negociaciones recientes. Es conveniente introducir a este efecto limitaciones en la concesión de la cláusula de nación más favorecida en los Convenios comerciales, a fin de que podamos conceder a cada país el trato correspondiente al que él nos otorgue, de suerte que por no concederse la cláusula de más favor en bloque, sino partida por partida, se vea la otra parte contratante en el caso de ganar, mediante las oportunas concesiones, la inclusión de cada una de las partidas que le interesen en la lista de aquellas a las que dicho favor se aplique.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio a fijar el contingente de importación de determinados productos en España, distribuyendo la cifra del contingente total entre las diferentes naciones vendedoras, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía. El sistema de contingente de importación que así se establezca será temporal, debiendo desaparecer cuando el comercio internacional vuelva a una situación de normalidad.

Art. 2.º Los productos susceptibles de verse sometidos a contingente de importación serán: automóviles, sedas y sederías, café, carnes frigorificadas, abonos, pescado fresco y seco, conservas de pescado, huevos, maderas, tabaco, material eléctrico, vidrios y aparatos telegráficos y telefónicos. Esta lista podrá ser ampliada cuando las necesidades de nuestra economía lo requieran.

Art. 3.º Al concertarse un Tratado o Convenio comercial, no podrá otorgarse en lo sucesivo la cláusula de nación más favorecida con carácter general y de modo que abarque conjuntamente a todas las mercancías de la otra parte contratante. Sólo podrá concederse dicha cláusula para una lista determinada de artículos expresamente especificados en cada caso.

Art. 4.º Dentro del plazo más breve posible se procederá a negociar la revisión de aquellos acuerdos comerciales que no se ajusten a lo preceptuado en esta disposición.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en el Palacio de la República, a 23 de Diciembre de 1931.—El presidente de la República, *Alcalá Zamora.*»

En los Centros oficiales

ESTADO

El Ejército de Bolivia da el nombre de España a un batallón

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Oportunamente el telégrafo dió cuenta de que el Gobierno de Bolivia había dispuesto que llevara el nombre de España una unidad de aquel Ejército, y ahora llegan por correo noticias de los diversos actos celebrados en La Paz, reveladores del afecto y adhesión que para la nación española existen en la mencionada República.

El día de la Fiesta de la Raza tuvo lugar en la capital de aquel país hermano la ceremonia solemne de investidura del título de batallón España que se había concedido a la Escuela de Clases. El acto se celebró en la plaza de España, donde existe el monumento a Isabel la Católica, formando toda la guarnición, y en lugar preferente la unidad que recibía la distinción acordada. Asistieron todas las autoridades, Cuerpo diplomático extranjero, colonia española y ministro de España, con el personal de la Legación. Pronunció éste un vibrante discurso alusivo al acto, que fué contestado por el jefe del batallón España, imponiéndose a la bandera de éste por el representante español una corbata con los colores nacionales, verificándose en seguida un brillante desfile militar ante las autoridades e invitados.

Al día siguiente se celebró una fiesta en el cuartel del batallón Escuela de Clases, a la que concurrió también la representación de España, y donde, como en el día anterior, se puso de manifiesto la alta estimación y el entusiasmo que el nombre de la madre patria despierta en el Ejército boliviano.»

Diplomático condecorado

El Gobierno de la República, deseoso de premiar los merecimientos del barón Borchgrave, que durante doce años ha representado a Bélgica en nuestro país con elevada alteza de miras y espíritu de plena armonía, ejerciendo también durante mucho tiempo el decanato del Cuerpo diplomático, ha acordado, con motivo del cese en su representación por la enfermedad que sufre, concederle la gran cruz de Isabel la Católica.

Asimismo se ha dispuesto la concesión de la banda de la misma Orden a su distinguida esposa.

Visitas al ministro

Ayer visitó al ministro y al subsecretario de Estado nuestro embajador en Berlín, D. Américo Castro.

También le visitaron los embajadores de Chile y Bélgica, los ministros de Noruega y Suecia y los encargados de Negocios de Argentina y Perú.

El Sr. Danvila, en Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid el Sr. Danvila, que ha cesado en la representación de España en París, y el 10 de Enero embarcará en Lisboa con rumbo a Buenos Aires, para encargarse de nuevo de la Embajada de nuestro país en la Argentina.

El Sr. Pérez de Ayala

También llegó ayer el embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

Don Gabriel Alomar, a Roma

Según nuestras noticias, uno de estos días saldrá definitivamente para Roma el embajador de España en el Quirinal, D. Gabriel Alomar, para tomar posesión de su destino.

Un éxito del maestro Fernández Arbós

El encargado de Negocios en Lisboa comunica al ministro de Estado que el ilustre músico español Fernández Arbós ha obtenido un grandioso triunfo en aquella capital, dirigiendo varios conciertos al frente de una orquesta lusitana.

GOBERNACION

Una nota sobre un suceso en La Puerta de Segura

En Gobernación facilitaron ayer la nota siguiente:

«La Comisión permanente de Recolectadores de Aceitunas de Jaén ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación el siguiente hecho, ocurrido en el término municipal de los pueblos Torres de Albánchez y La Puerta de Segura (Jaén).

El día 21 del actual se presentaron en la finca Fuente de los Lirios, enclavada en los citados términos municipales, unos cien obreros vecinos de ambos pueblos, entre los que se encontraban mujeres y niños, y sin autorización del dueño de la finca ni orden expresa de ninguna autoridad local o provincial invadieron la citada finca, dedicándose a la desordenada recolección de la aceituna, a cuyo fruto desconoce el dueño el destino que se ha dado o el lugar en que se encuentra.

Por tales hechos, la Comisión suplica al ministro de la Gobernación que con urgencia circule órdenes a las autoridades locales para que la Guardia civil proceda al inmediato desalojamiento de la finca en evitación de mayores daños y perjuicios que se le están ocasionando al dueño por la punible transgresión de sus derechos, que constituye un verdadero atentado a la propiedad.»

HACIENDA

Visitas al ministro

El ministro de Hacienda recibió ayer, entre otras visitas, la del gobernador del Banco Hipotecario y la del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con su presidente, el marqués de Amurrio, y el director de la Compañía, Sr. Albacete.

El Sr. Carner hizo saber a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Una reunión

A última hora de la tarde celebraron una reunión con el señor Carner el gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, y los miembros del Consejo Superior Bancario.

JUSTICIA

Rancho extraordinario a los presos

En la Dirección general de Prisiones manifestaron ayer a los periodistas que con el fin de que la población reclusa conmemore la primera Nochebuena de la República, la directora general, doña Victoria Kent, ha dispuesto se sirva hoy jueves un rancho extraordinario en todas las prisiones de España.

Colocación de la primera piedra para el edificio destinado a cárcel de mujeres

Hoy, a las doce de la mañana, con asistencia de todas las autoridades y del ex ministro de Justicia, hoy de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, invitado especialmente, se celebrará el acto de colocar la primera piedra de la nueva cárcel de mujeres, cuyo edificio se construirá en la calle Vieja del Este.

Contrariamente a la costumbre establecida en casos análogos de obsequiar el contratista de las obras a los invitados al acto con un «lunch», y por indicación de la directora de Prisiones, señorita Kent, la cantidad que se iba a invertir en ello será dedicada a adquirir ropas para las reclusas y sus hijos, conmemorando de esta forma la iniciación de las obras.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno estuvo ayer en su despacho oficial desde las siete hasta las nueve y media de la noche.

Al abandonarlo, el Sr. Azaña habló con los periodistas. Les manifestó que en «Crisol» había leído un telegrama de Barcelona en el que se asegura que durante su estancia allí algunos elementos le expusieron la conveniencia de que se cambiaran los colores de la bandera de la República por los de la antigua enseña, alegándose para formular tal petición que en alta mar el color morado adquiere una tonalidad negra que puede hacer que nuestro pabellón sea confundido con el alemán.

—Nada de eso—agregó el presidente del Consejo—es cierto. A mí nadie me ha pedido ese cambio de colores, ni tampoco hay

Anverso y reverso de la medalla conmemorativa de las campañas, que ha substituido a las de Cuba, Filipinas y Marruecos. Sus características son: bronce oxidado, y los colores de la cinta, amarillo en el centro y azul en los bordes. Es la única medalla conmemorativa de las campañas que existe hoy día *(Fot. Benítez-Casaux.)*

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

GUERRA DEL RIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL MUNDO DE LAS CRIAS, por Demetrio

El cochinillo.—¿Tú no has visto un caimán?
El perrín.—Yo, no. ¿Y tú, lo has visto?
—¡Ya lo creo! Ven conmigo al sitio donde lo vi.

—¿Y no nos comerá?
—No, porque corremos.

—Aquí lo vi ayer. Salió y me miró así...

... Luego abrió la boca así...
—¡Qué miedo!...

—¡¡Ya está ahí el caimán!!

reclamación alguna de ningún país americano.

La bandera de la República española es una bandera aclamada por el pueblo, y no hay razón alguna para su modificación. Les ruego, por lo tanto, que desmientan en absoluto esa especie.

Los informadores políticos preguntaron al Sr. Azaña si en estos días se proponía tomar algún descanso, y contestó:

—Sí. Tengo decidido descansar, y aprovecharé cualquier hueco para marchar unos días; pero no lo podré hacer, por lo menos, hasta después del sábado, en cuyo día tengo que asistir a dos actos oficiales.

—¿Y cuáles son las leyes complementarias que han sido señaladas en el Consejo de esta mañana, cuya discusión en el Parlamento se consideraba urgente?

—En eso creo que hay una confusión. En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado no se ha determinado el número de esas leyes orgánicas cuya aprobación por las Cortes se considera imprescindible. Todo sigue igual que cuando yo señalé las que creía necesarias en el discurso que pronuncié en las Cortes al exponer el programa del Gobierno.

Claro es que en la reunión hemos hablado de esas leyes. Son muchas las que se derivan de los artículos de la Constitución, por señalar esos mismos artículos que para su aplicación han de confeccionarse leyes especiales.

Indudablemente, las hay unas más urgentes que otras; pero todas ellas son complementarias y necesarias para la total implantación de los puntos que abarca la ley fundamental del Estado.

También se trató en el Consejo con gran amplitud de los presupuestos. El Gobierno está firmemente resuelto a llegar a la nivelación por todos los medios, pase lo que pase. Es imprescindible cercenar los gastos y, al mismo tiempo, reforzar los ingresos hasta llegar a esa necesaria nivelación.

Es un asunto, como les digo, que el Gobierno tiene decidido empeño de llevarlo a la práctica.

Los periodistas volvieron a hablar al jefe del Gobierno de la insistencia con que seguía circulando el rumor de que los 30 millones que han ingresado en el Tesoro por no tener que pagar el premio correspondiente al «gordo» de Navidad serán invertidos en obras públicas.

—Yo—contestó—no sé nada de eso. En obras públicas se empleará lo que sea necesario dentro del presupuesto; pero sin echar mano de ese dinero únicamente para esa atención.

En la lotería de Navidad se han dejado de vender muchos billetes y lo único que ha ocurrido es que el Tesoro ha salido beneficiado al no tener que desembolsar esos millones.

La excursión de Iglesias al Amazonas

Los pueblos de El Ferrol le regalarán una bandera

El Ferrol, 23.—Comités organizados en distintos puntos de Galicia anuncian que contribuirán al homenaje que se prepara al aviador gallego Iglesias con motivo del arriesgado viaje de exploración que va a emprender por el Amazonas. Las Diputaciones y Ayuntamientos le regalarán la bandera nacional que ondeará en el buque.

Manifestación infantil en Hervás

Hervás, 23.—Los niños y niñas de las escuelas nacionales de Hervás y los aspirantes a ingreso en ellas, que son numerosos, acompañados de sus maestros y presididos por el Consejo Local de Enseñanza, se dirigieron al Ayuntamiento para presentar una solicitud, en la cual se ruega que se creen escuelas suficientes y una cantina escolar, donde se dé alimentación a los niños más necesitados.

El Consejo subió al Ayuntamiento y presentó la solicitud. Pasaron unos minutos, y el presidente del Consejo, D. Heliodoro Hernández, salió a un balcón del Ayuntamiento y dijo que el Municipio había acogido la solicitud y había prometido hacer todo lo que pudiera, tanto por la creación de las escuelas como por la creación de la cantina escolar.

Don Antonio Soldevilla, notario de esta villa, desde uno de los balcones de dicho edificio, pronunció un elocuente discurso y fué muy aplaudido.

La manifestación volvió al punto de partida, dando vivas a la República, al presidente del Consejo de Enseñanza y al Ayuntamiento.

MOVIMIENTO OBRERO

Acomodadores y Subalternos de Plazas de toros

Se ruega a todos los asociados se pasen por la secretaría, Jerónimo de la Quintana, 2 (Círculo Socialista), los martes y viernes, de siete a nueve, y los domingos, de once a una, para comunicarles un asunto de interés para los mismos.

Se ruega la asistencia, por ser de sumo interés.

Sociedad de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en general de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los mozos del comercio de artículos de uso y de vestir que la media mensualidad que tienen que cobrar este año todos aquellos que hayan venido ganando el salario mínimo y ahora les paguen con arreglo a las nuevas bases, es de 102,08 pesetas, y si el salario era mayor, la media mensualidad tiene que ser con arreglo a lo que les vinieran pagando.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los que les corresponde este derecho que no consientan que se les pague sólo una semana, como muchos patronos venían haciendo, y que si saben de alguna casa que no cumpla con este derecho, vengan a denunciarlo a nuestra secretaría, número 4, de la Casa del Pueblo.—La Directiva.

De enseñanza

Nombramiento de maestras

Se ha resuelto el concurso anunciado en 27 de Noviembre último para adjudicar a las opositoras en expectación de destino las vacantes de secciones de graduadas de Madrid. Dichas opositoras figuraban en terna en las que se realizaron últimamente.

En su consecuencia se nombran maestras en propiedad de las escuelas que se mencionan a las aspirantes que se indican.

Terceros lugares de terna:

Número 15.—Doña María Alarcón Navarro, que se le adjudica la escuela de párvulos del grupo escolar Magdalena Fuentes.

Número 16. — Doña Asunción Sánchez Gutiérrez, la del paseo de la Florida, número 17.

Número 17.—Doña Araceli Prados y Suárez, la de párvulos del grupo Magdalena Fuentes.

Número 21.—Doña Petra Blanco Rivas, la del paseo de la Florida, número 17.

Número 22.—Doña Nemesia Rodríguez y Fernández-Llamazares, la del paseo de la Florida, número 17.

Número 10.—Doña Victoria Angulo de Blas, la del paseo de la Florida, número 17. Se la coloca al final de las que solicitan destino, conforme a su instancia de 28 de Octubre de 1931, recibida con posterioridad a los nombramientos otorgados en 6 de Noviembre próximo pasado.

Las anteriores interesadas se posesionarán de sus cargos dentro del plazo que se establece en el vigente estatuto del Magisterio.

Concurso de plazas de Normales

La «Gaceta» publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera enseñanza:

«Vacantes las plazas de profesores numerarios de Ciencias Naturales de las Escuelas Normales del Magisterio primario de Palencia, Lugo, Huelva y Castellón; la de Historia, de Huelva; de Pedagogía, de Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y dos en la de Alava, y la de Geografía en la de Lugo,

Esta Dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 8 de Diciembre actual («Gaceta» del 11), y rectificación de 18 del actual («Gaceta» del 19), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que dichas plazas de profesores numerarios se anuncien para su provisión a concurso previo de traslado por término de quince días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Segundo. Pueden aspirar a dichas plazas mediante el presente concurso, indistintamente, los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que soliciten y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines; requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

Tercero. El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo 2.º del decreto de 26 de Octubre pasado. «Gaceta» del 29, y demás disposiciones vigentes.

Cuarto. Los aspirantes cursarán sus instancias, una por cada una de las vacantes que concursen, a este ministerio dentro del plazo fijado y acompañadas de sus hojas de servicios y méritos por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán bajo su responsabilidad del contenido de las mismas.»

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión de Estudios Pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio primario nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«La conferencia organizada por esta Comisión, que debía celebrarse en Santa Pola (Alicante) del 27 del actual al 3 de Enero próximo, se ha suspendido hasta nuevo aviso por enfermedad de la señorita Sainz-Amor, presidenta de dicha Comisión.»

Jubilación de maestros

Se jubila a los siguientes maestros:

Don Felipe Corredor, doña Dolores Ruiz, D. Francisco del Olmo, D. José Nogueira, D. Hermenegildo Fernández y D. Tomás Cuesta.

Congreso del Magisterio particular

Del 27 del mes actual al 2 de Enero próximo se celebrará en Barcelona el primer Congreso del Magisterio particular de España, para estudiar distintos temas relacionados con la enseñanza privada.

Durante los días del Congreso, los maestros realizarán visitas a varios Centros de enseñanza y algunas excursiones.

Las adhesiones se enviarán a Rambla de los Estudios, 12, Barcelona.

Los azucareros de Aragón, Navarra y Rioja anuncian la huelga para el día 27

Zaragoza, 23.—Esta tarde han celebrado una asamblea los obreros del Sindicato de Azucareros, Alcoholeros y Similares. Concurrieron 1.500 asambleístas de las fábricas de Aragón, Navarra y Rioja.

Acordaron, por unanimidad, ratificar el acuerdo de declarar la huelga el día 27 del actual.

LOS COMUNICADOS EN CATALAN

LA GENERALIDAD SE DISCULPA

Zaragoza, 23.—Ayer, en la Diputación, se recibió, como respuesta al oficio remitido a la Generalidad de Cataluña protestando contra el hecho de haber recibido algunas comunicaciones oficiales de dicha entidad redactadas en catalán, una nueva comunicación de la Generalidad, disculpándose y justificándose, por una confusión originada por el gran número de oficios y cuentas que a diario recibe y envía.

Los líricos

Ultra

Muy pronto moriré. Sabes que [es cierto,
amada mía; pero igual que vivo
mi amor perdurará, fuerte y altivo,
sobre mi triste corazón de muerto.

Nada te ha de faltar, ni aun el [incierto
aroma de los versos que te escribo,
¡oh espíritu amoroso y compasivo,
siempre a mi eterna pesadumbre [abierto!

Pero no sufras, corazón, no llo- [res,
que de mi tumba brotarán más [flores
cuando no puedan mis pupilas [verte,

y al recordar entonces su fra- [gancia,
comprenderás que vive mi cons- [tancia
a través de las sombras de la [muerte.

FELIPE MONDRIA

ACTO SIMPATICO

Homenaje al nuevo director de Seguridad

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad rindieron ayer tarde un tributo de homenaje y simpatía al nuevo director general de Seguridad, D. Ricardo Herráiz Esteve, manifestándose en un fraternal banquete, fiel testimonio del sentir de las dos Corporaciones integrantes de la Policía gubernativa. Puede decirse que ha sido el primer acto que se celebra con verdadera sinceridad, puesto que también ha sido ésta la primera vez en que un Gobierno, dándose cuenta de la realidad, nombra para el cargo a uno de los funcionarios acreditados como probos, competentes y leales.

Al acto asistieron más de 700 comensales, no sólo de la plantilla de Madrid, sino también de las de provincias, y especialmente de la de Barcelona, al frente de la cual vino el comisario general de la misma, D. Luis López Llamas.

Además del director de Seguridad, Sr. Herráiz, y del saliente, Sr. Galarza, hoy subsecretario de Comunicaciones, se sentaron en la mesa presidencial los Sres. Bermúdez de Castro, Cavestany, Flores, Ortiz, Aparicio, Maqueda, Panguas, De Miguel, Carreras, Vargas y Fernández Prieto.

Por la Comisión organizadora, el Sr. Ortiz ofreció el homenaje, tanto al director actual como al saliente, elogiando los trabajos realizados por este último en favor de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Al dar cuenta de las adhesiones recibidas pide un aplauso para la Policía de Murcia, la cual ha enviado un hermoso ramo de flores, sujetas con cintas de los colores nacionales, destinadas a las esposas de los señores Herráiz y Galarza, y otro para la plantilla de Barcelona por su especial atención.

Al levantarse a hablar D. Ricardo Herráiz se produce una nutrida ovación. Visiblemente emocionado comienza por decir el director de Seguridad que recoge los aplausos como homenaje a la República, puesto que esta forma política ha sido la que ha facilitado un Gobierno capaz de satisfacer las aspiraciones supremas de los Cuerpos integrantes de la Policía gubernativa, sacando del escalafón de ellos a uno de sus componentes.

Puestos en pie, los comensales interrumpen al orador, dando vivas a la República.

«Quizá—dice—no sean halagadoras las palabras que voy a dirigiros; pero yo, contando con la situación en que se encuentra la patria, no voy a prometeros grandes reformas ni supremas mejoras, si bien yo pondré todo mi esfuerzo, todo mi empeño en lograr lo posible. Creo seguro conseguirlas el día en que pueda acercarme al Gobierno para decirle que este organismo, el Cuerpo de la Policía, es tan bueno que puede competir con el mejor del Mundo. La Policía es un firme sostén del régimen, y el Gobierno de la República no puede considerarla como una fuerza, sino como un instrumento leal y obediente. Para ello creo contar con el concurso, el leal esfuerzo de todos mis compañeros.»

Dirige palabras de agradecimiento a las Comisiones que han venido de provincias, y pronuncia palabras llenas de emoción para la Policía catalana, que con tanto heroísmo se está comportando en el cumplimiento de su deber.

«Yo os digo—termina diciendo—que las mejoras que yo pueda recabar dentro del estado de nuestra Hacienda, que nos obliga a toda clase de sacrificios y restricciones, las arrancaré como pueda, con las uñas, con los dientes, como sea.»

La emoción ahoga las últimas palabras del director de Seguridad. La concurrencia, puesta en pie, tributa al Sr. Herráiz una ovación que dura varios minutos.

Después se levanta a hablar el Sr. Galarza, quien también es recibido con una formidable salva de aplausos.

Empieza diciendo que ha venido al homenaje por dos razones: «La primera por estar dedicado a D. Ricardo Herráiz, pues al ocupar yo el cargo de director de Seguridad me propusieron su nombre para desempeñar el cargo de jefe superior de Policía, y yo, aun sin conocerle, no tuve ningún inconveniente en aceptarlo, bastándome solamente el saber que era un hombre que dió honor al Cuerpo aquel día que marchó a su casa como un particular, después de dar el portazo a aquel jefe de Policía que no supo ser jefe. (Gran ovación y vivas al director de Seguridad.)

Y ahora os voy a explicar por qué he ocupado yo el cargo de director de Seguridad. Yo, ni ahora ni nunca he pedido cargos al Gobierno. En aquellos momentos difíciles, al advenimiento de la República, fué nombrado ese hombre digno, honrado y caballeroso: don Carlos Blanco. Pero para el cargo hacía falta una cosa de la que carece: juventud. Era un momento de peligro y había que poner a contribución aquello que él no tenía, pues se necesitaba una gran energía, y esto sólo lo dan los pocos años. Sólo había dos hombres de los que habían constituído el Comité revolucionario a quienes nombrar: a Sánchez Román y a mí. Fuí a la Dirección de Seguridad dispuesto al sacrificio y a cumplir con mi deber y sin saber si de allí iba a salir por la puerta, como he salido, o por el balcón. Al cumplir el compromiso con el Gobierno, que era hasta que España tuviera una Constitución, me dirigí al jefe del Gobierno, diciéndole que para ocupar mi puesto no había de seguir los procedimientos de la monarquía; es decir, que fuera nombrado un figurón. Tenía que buscar a un hombre de competencia, honradez y lealtad. Este hombre, dije, se encuentra en el estado llano de la Policía, y entre los diversos nombres que indiqué figuraba a la cabeza D. Ricardo Herráiz.

Otra de las razones por que he venido a este acto es para deciros «hasta la vista», no porque piense ocupar otra vez la Dirección de Seguridad, sino porque en las reacciones que podamos sufrir, yo nunca olvidaré que he sido vuestro jefe, cuáles son vuestras justas aspiraciones y vuestras imperiosas necesidades.» (Ovación enorme.)

Dirige un canto a la Policía, supremo sostén del régimen, pues, sean cuales fueren los ideales de cada cual, todos respetables, saben guardar aquello que el pueblo se ha dado por propia voluntad. Estas palabras son acogidas con vítores a la República.

Dice que en el Parlamento hará oír su voz para decir que la Policía necesita una urgente reorganización para satisfacer sus justas aspiraciones, pues si no se hace así de esos supuestos fracasos que ve el pueblo en algunas ocasiones, el Estado no debe culpar a la corporación, sino a sí mismo. Una gran ovación premia la oración del Sr. Galarza.

Por último, hizo uso de la palabra el Sr. Bermúdez de Castro, el cual levanta su copa en honor de las víctimas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que cayeron en cumplimiento del deber.

El acto terminó en medio de un entusiasmo extraordinario, dándose estentóreos vivas a los directores entrante y saliente. Se vitoreó al compañero jefe, ofreciéndole todo el esfuerzo, y al defensor en el Parlamento de la organización y los intereses de la Policía.

Acostumbrados como estamos a presenciar actos semejantes al celebrado ayer en honor del nuevo director de Seguridad, podemos asegurar que en muy pocos habrá tanto entusiasmo, tanta sinceridad, así como tampoco en muchos se ofrecerá una mayor enseñanza para usar y aprovechar de la lealtad, honradez y sacrificio de los integrantes de un organismo fundamental, básico de un Estado.

En la Dirección de Seguridad

Intereses corporativos

El director de Seguridad manifestó anoche a los periodistas que hacen información en aquel centro que el ministro de la Gobernación había firmado una orden disponiendo que los alumnos del Cuerpo de Vigilancia aprobados en los últimos ejercicios pasen, en los primeros días de Enero, a la Escuela del Cuerpo, a fin de que terminen el curso el día 30 de Junio, para que seguidamente comiencen a prestar servicio.

Dijo también el Sr. Herráiz que tiene el propósito de que estos alumnos cobren desde el día de su ingreso en la Escuela, prestando servicio de prácticas en las Comisarías, incluso los domingos y días festivos.

Terminó añadiendo que el ministro le había autorizado para que los excedentes ya reingresados cobren la parte del sueldo que dejaron de percibir durante el tiempo en que se encontraron en la situación de excedentes forzosos, puesto que los expedientes se substanciaron en forma favorable a los interesados.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Recuerdos monárquicos

Como republicano y lector de LA LIBERTAD, me permito hacer las siguientes preguntas:

¿Cuándo va a acordar el Ayuntamiento de Madrid el cambio de nombres de las calles que aún los llevan monárquicos, como la de Alfonso XII y la del Príncipe? ¿Por qué no se hizo ya? ¿Hay alguna dificultad? No lo creo.

¿Cuándo se va a acordar desmontar, entre otras, las estatuas de Martínez Campos y Cánovas? Estas podrían ser substituídas por otras de mártires de la Libertad como Torrijos, Porlier, etc.

Si LA LIBERTAD inserta estas preguntas literalmente o modificadas en la forma que estime conveniente, creo interpretaría los deseos de casi todos los españoles, y le quedaría muy agradecido, *Un amigo de LA LIBERTAD.*

La calle de Azcona

En nombre de varios vecinos de la calle de Azcona rogamos llamen la atención de la Comisión de Obras del Ayuntamiento, pues hace ya un mes que están los adoquines de piedra sobre lo que corresponde a las aceras para pavimentar dicha calle, que está sin luz y sin urbanizar y con un solar sin valla, esquina a Francisco Silvela, que sirve de vertedero en sitio impropio ya por estar construídas todas las calles alrededor y todas urbanizadas, menos esta denominada calle Azcona.—*Rafael Galván.*

De circulación

Para facilitar el paso a la entrada de la calle del Arenal he visto que es preciso un guardia que ordene la circulación; igualmente sucede en Montera, esquina a Sol; la proximidad del otro guardia, frente a Montera, que regula el paso de coches que vienen de Alcalá a Sol, no puede evitar que los peatones, con exposición de su vida, se lancen a cruzar de una a otra acera dicha calle de la Montera, cuando «autos» y tranvías tienen paso libre. Y es que es tal la aglomeración en la Puerta del Sol de seis a ocho de la tarde, que en cada bocacalle es indispensable la autoridad que encauce la circulación.—*Constante de Madrid.*

Una inmoralidad

Habiendo tenido la desgracia de acudir a visitar a un familiar a las Salesas, he observado que todavía no se han desterrado del Palacio de Justicia las lacras del vergonzoso favoritismo monárquico, pues cuando desea verse a la persona detenida, el alguacil de turno dice que es de todo punto imposible.

Pero acto seguido un señor, que creo no tiene nada que ver allí, contesta, con una inmoralidad impropia de ese lugar, que la única forma de verle es dando unas pesetillas para café.

Creo no es mucho pedir que el señor ministro de Justicia dé las oportunas órdenes para evitar que se comercie con la pena de verse separado del sér querido.—*Pedro Valcárcel Robles.*

¡Pobres criaturas!

En la Carrera de San Jerónimo, y a la altura de la calle de la Victoria, se sitúan desde hace poco dos individuos jóvenes, trabajadores o lo que sean. Ambos llevan consigo una criaturita de cortísima edad y piden. Hace mucho frío y las criaturas están temblando. ¿Esperarán a ver que se les mueran esos pequeñines? ¿Debe perdurar eso? ¿Tiene que ver la libertad con eso?

Para quien corresponda,—*Emilio de la Torre.*

El pasadizo de Correos

Ayer he visto el choque de una bicicleta y un automóvil a la puerta o entrada, mejor dicho, del pasadizo de Correos por la calle de Alcalá. El vehículo dió la vuelta en sitio peligroso, antes de llegar a la parada del tranvía, cuando marchaba hacia la Cibeles. Debiera colocarse un cartel que prohibiera el paso allí de coches cuando no vayan al propio edificio.

Los peatones irán por la acera, confiados en que ningún posible peligro les amenaza. Existe una calle ahí, a dos pasos más arriba; los coches pueden dar la vuelta o en la Puerta de Alcalá o en Cibeles; pero no en la parte esa comprendida de la calle de Alcalá, frente a Correos.—*Constante de Madrid.*

Miseria...

Ví muchos cuadros de miseria, muchos cuerpos que no pueden pasar más tiempo sin comer. En la glorieta de Atocha ví un sér humano, ¡un hombre joven!, que yacía en el suelo por inanición. Un guardia, frío e indiferente, le sostuvo un momento del brazo; después le dejó en manos de unos paisanos, sin prestarle ningún auxilio para reanimarle.

¿Hasta qué grado de salvajismo hemos llegado para dejar morir a un semejante con la mayor indiferencia y abandono?—*Un parado.*

En las propiedades de la República

En tiempo de la monarquía, en todos los que fueron patrimonios de la corona, cuando un piso o un local cualquiera quedaba desalquilado, el señor que le interesaba solamente tenía que solicitarlo del señor administrador a que perteneciere; la oferta y la demanda convenían a ambos, se hacía el contrato y asunto terminado.

Hoy no sucede igual. Desde que vino la República, para solicitar un local vacío, cualquiera que fuese, le dice al solicitante: «Tiene usted que solicitarlo por instancia al señor administrador general de Propiedades.» Pero por lo que se ve, la Hacienda pública no necesita el dinero que puedan rentar los locales vacíos, pues son varias las instancias presentadas en el mes de Septiempre y ninguna ha tenido contestación.

¡Cuatro meses perdiendo una renta sana! Para qué más comentarios.—*Un futuro inquilino.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ITALIA FASCISTA

EL LABERINTO

Si nos fuera posible preguntarle a uno cualquiera de los tiranuelos —con cuyo nombre se tropieza a menudo en nuestra Prensa—lo que es individualismo o comunismo, burguesía o capitalismo, o también—¡y que nadie se asombre!—fascismo, por seguro que no nos contestaría, o lo haría muy mal, o, lo que es más fácil, no sabría cómo hacerlo.

A lo mejor saldría del compromiso con una de esas frases que en otros tiempos lo explicaban todo y que hoy... también lo explican, no explicando nada. Así pasó al emprender el general Balbo la travesía del Atlántico. Hubo quien le dijo:

—Cuidado con los monzones, excelencia.

—Los derrotaremos—contestó el hombre.

—No, excelencia. Los monzones..., los vientos, «venti».

Y el general contestó:

—¡Aunque fueran cuarenta!

Al día siguiente, la Prensa—no toda, por suerte—ensalzó la voluntad heroica del general Balbo, que se proponía derrotar a los monzones...

¡No hay como ser ignorante para que le levanten a uno un pedestal!

Y eso que los monzones no son ni un principio ni una doctrina. Piensen ustedes lo que sería si les hablaran a esos señores de individualismo.

Sin embargo, este mismo principio, la doctrina fascista lo ha aplicado en la vida de la sociedad. No es que tal doctrina lo encierre en sí misma—¡tan contraria se proclama!—, sino que lo hemos aplicado así por ser un resultado de nuestros mismos principios. Como lo es el comunismo. Una experiencia—o el fruto de ella—no intentada concienzudamente, con la plena responsabilidad de su valor y de las consecuencias que habría de producir, sino que siguiendo nuestro original sistema fascista, consistente en obras sabiendo «cómo» obramos; pero ignorando el «porqué» de ese «cómo» y el «porqué» de la obra que hacemos.

Así, por ejemplo, hemos impuesto al individuo que sea todo para la sociedad; que obre, viva, se sacrifique con todos sus intereses para ella, descendiendo fuera de la sociedad al estado de bruto. Es ella que lo crea y lo produce para sus fines y desarrollo. No hay conciliación de intereses entre el uno y la otra. La sociedad no concede al individuo que desenvuelva su libertad individual, es decir, su personalidad, en el ámbito de ella misma, de manera que de tal desarrollo, de los frutos de él, pueda ella aprovecharse. En una palabra: no hay mutuo reconocimiento y control de derechos y deberes, igual que en la actual sociedad europea, Rusia exceptuada. No existe pacto entre sociedad e individuo en virtud del cual la colectividad es soberana ante el hombre, por una parte; pero asimismo éste, al proclamar el respeto de los derechos que del «pacto» se derivan, es soberano ante la sociedad.

Tal sistema, que puede definirse de «justicia», supondría el Estado «expresión concorde» del individuo y, en consecuencia, de la sociedad, para que vigile sobre el cumplimiento del pacto aquel. Al imponer el fascismo a la sociedad la proscripción de la personalidad en nombre de los intereses colectivos, ha practicado—prescindiendo, bajo cierto aspecto, de la organización económica — una doctrina típicamente comunista. Mas lo absurdo consiste en que habiendo el fascismo impuesto el principio de la colectividad, ha practicado, entre una limitada categoría de la sociedad, el principio contrario: el individualismo. Porque mientras por un lado existe la sociedad, en la que el derecho de la personalidad es proscripto, no pudiendo el hombre desarrollar sus propias tendencias, su propio espíritu, según las características de su estructura psicológica, ha de sacrificarlo todo, adaptando los impulsos de su inteligencia y su carácter a la sociedad, por otro lado está el individuo que goza de toda libertad, obra a su antojo y arbitrio, habiendo de reconocerle el resto de la sociedad el derecho a la libertad, a la práctica de su capricho y el fomento de sus intereses, satisfaciendo todo lo cual prescinde de la sociedad.

¿En virtud de qué arreglo y pacto entre el uno y la otra se produce, en todos sus aspectos grotescos, esta estridencia que, al no ser amparada por el Estado, produciría un choque, constituyendo ello el desorden, la desarmonía, el quebrantamiento de la organización social? En virtud de ningún arreglo ni pacto. Es el Estado, que impone a todos el principio de la colectividad, como impone el principio de la individualidad cuando, al necesitar para sus «fines» de un individuo, lo escoge entre los otros, lo impone, le autoriza para que obre como mejor le parezca, prescindiendo del orden, de la ley, del prójimo. Le parece bien que cultive y desarrolle su personalidad, con tal que lo haga en nombre del Estado, aunque el Estado, en lugar de beneficiarse, sufra daño moral y material.

Así, por una parte nos encontramos con un principio aplicado a la vida social y por otra con el principio contrario, que también vive en perfecta plenitud. Comunismo e individualismo, aunque parezca un individualismo derivado más bien que consciente.

Bien podría objetarse: Autorizando el Estado para sus fines el libre desenvolvimiento de la personalidad y obrando el individuo a su antojo, pero siempre en virtud de la satisfacción de aquellos fines que al ser logrados se transforman en intereses, ¿no obra el individuo también en favor de los intereses de la sociedad?

No, porque la doctrina fascista, que por lo que se refiere a soberanía del Estado es una mala copia del cesarismo, ha invertido los términos. Hasta hoy es la sociedad dueña del Estado. Es decir, el Estado, o un Estado, «existe» en cuanto es creado por la sociedad para legislar y vigilar sobre la armonía entre los intereses de uno y los de todos. La inversión de los términos o valores de los términos practicada por el fascismo, consiste en que el Estado se proclama «dueño de la sociedad, no reconociendo ninguna soberanía fuera de la que de él mismo emana». La sociedad ha de obrar para el Estado según la voluntad de éste lo requiera; pero al Estado no le incumbe el deber de obrar según la voluntad de aquélla. Es él quien organiza la sociedad según le agrada o según sus «fines» le aconsejan, y no la sociedad quien organizándose a su manera organiza el Estado para que la gobierne en armonía al espíritu de tal organización.

Con tal «religión del Estado» nos explicamos la existencia de dos hechos completamente antagónicos, de dos maneras de vida absolutamente diversas.

Sin embargo, la experiencia nos enseña que la vida de la colectividad se ha basado siempre sobre un sistema y no sobre dos.

El hombre adapta sus actos con arreglo a su naturaleza, a su espíritu, a su religión, eligiendo entre uno y otro principio una y otra forma de vida. Es o no es, aunque conciliándose con un término medio a la realidad de la existencia.

Ser y no ser al mismo tiempo significa precipitarse en las tinieblas, vivir en la duda, sin rumbo fijo, sin reglas, sin tranquilidad.

Asimismo, la sociedad se organiza en virtud de un principio, adaptándose a una forma y no a más de una. De una manera o de otra. Comunismo o Individualismo. O Justicia que concilie los intereses de uno con los de todos; los de todos con los de uno. Querer que el desarrollo de la colectividad proscriba a la personalidad y que al mismo tiempo el desarrollo de la personalidad esté por encima de la sociedad, significa precipitar a la sociedad en la disolución y en la anarquía.

La cual, bien entendido, en Italia no se reduce sólo a eso. Veremos en otra ocasión cómo, en virtud del fascismo, el individuo, esclavo del Estado y, por consecuencia, de la sociedad, de la que el Estado es dueño, se considera al mismo tiempo soberano del Estado y, por consecuencia, rueda... rodando, de la sociedad.

Al margen de este gracioso laberinto está aquello de lo que todos prescindimos en Italia, Estado y ciudadanos: la monarquía. Nadie la pide nada, nadie la encarga de nada; existe en papel, en el protocolo..., en los presupuestos.

Y como esos grandes cuadros antiguos del antepasado gran duque o cardenal que, sin que nadie les haga caso, sonríen a todos con histórica amabilidad desde las paredes de una sala donde decenas de parejas están bailando.

Algún día la sociedad—¡o el individuo!—descolgará el cuadro de la pared o se caerá él por sí solo, cansado de sonreír. ¿Se hará pedazos? ¡Quién sabe! Depende del desorden que haya ese día en el laberinto de nuestra triste existencia de italianos de hoy...

SPARTACO VAMPA

Roma, 1931.

EN EL ALCAZAR SEGOVIANO

Entrega de despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros

Discurso del coronel director

Segovia, 23.—En la Academia de Artillería e Ingenieros se celebró el acto de la entrega de los despachos a los nuevos tenientes.

Asistieron al acto el jefe de la séptima división, general La Cerda; el ayudante del presidente de la República Sr. Iriarte, y Comisiones de ambos Cuerpos y del ministerio de la Guerra y las autoridades de la ciudad.

Por la inclemencia del tiempo la entrega no pudo celebrarse en el patio y se verificó en el salón del internado, que estaba adornado con riquísimos tapices.

Los nuevos oficiales formaron frente al estrado presidencial y junto a la bandera, y recibieron los despachos después de prestar la promesa de ordenanza.

Después de la promesa el coronel director de la Academia, don Mariano Roca, dirigió una alocución a los nuevos tenientes, diciéndoles que el ideal del soldado es dar la vida por servir y enaltecer el nombre de la patria.

Añadió que no deben dejarse deslumbrar por el brillo de la profesión, sino llevar en el alma el convencimiento de la grandeza del sacrificio, que supone la renunciación del libre albedrío en aras de la obediencia y de la disciplina.

Esta obediencia significa el respeto al ciudadano y la conducta ejemplar del respeto a las leyes.

Terminó evocando a los hombres y hechos de los artilleros e ingenieros que sacrificaron su vida por la patria y por la ciencia.

Dió vivas a España y a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo.

El general La Cerda, en breves palabras, saludó a los nuevos oficiales y terminó también con vivas a España y a la República.

Después de la entrega de despachos hubo un banquete, al que asistieron las autoridades.

La promoción de nuevos tenientes organizó un baile de gala, al que asistieron bellas señoritas.

Joven muerto por un camión

Zaragoza, 23.—En la carretera de Alagón un autobús del servicio de viajeros de Zaragoza a Utebo, atropelló y mató a Manuel Nadal Villanueva, de dieciocho años.

La víctima iba acompañando a su padre, Manuel Nadal, de cuarenta y ocho años, que conducía un carro.

El conductor del autobús, Adolfo González, se presentó en el Juzgado e ingresó en la cárcel.

DOS ATRACOS

Dos jóvenes y un chofer, agredidos y robados

A última hora de la madrugada de ayer regresaban a Madrid, procedentes de Carabanchel Bajo, Juan Gallardo Calero, de veinticinco años de edad, con domicilio en la plaza del Progreso, número 6, y la joven Cristina Carrascosa, sirvienta y domiciliada en la calle del Escorial, número 4.

Cuando llegaban cerca del puente de Toledo se vieron rodeados por un grupo de seis o siete individuos, que, abalanzándose sobre ellos, los maltrataron, propinándoles golpes con las culatas de sus pistolas.

Los registraron, y a la muchacha le quitaron un alfiler imperdible de escaso valor, y a él lo despojaron de 210 pesetas en plata y billetes. Seguidamente se dieron a la fuga.

Los agredidos y robados recibieron asistencia en la Casa de socorro de varias contusiones y erosiones.

En la Comisaría denunciaron que los hechos fueron presenciados por un churrero, quien no les prestó auxilio alguno.

Por las averiguaciones practicadas, se sabe que los atracadores fueron llevados al lugar del suceso en el taxímetro 14.552, conducido por Telesforo Martín, al que, además de no pagarle el servicio, le obligaron con amenazas a retirarse inmediatamente de aquel lugar.

*

En el puesto de la Guardia civil de la Bombilla se presentó ayer el chofer Alejandro Domínguez Fernández, denunciando que había sido víctima de un atraco.

Según manifestó, le alquilaron el taxímetro que conduce, número 40.100, en la Puerta del Sol tres sujetos desconocidos.

Le ordenaron después que les trasladara a un conocido restaurante de la carretera de La Coruña, donde permanecieron algún tiempo.

Cnando regresaban a Madrid, en el kilómetro 5 de la carretera citada, los ocupantes del «taxi» exigieron al chofer con amenazas que les entregase cuanto dinero llevaba, arrebatándole 30 pesetas, producto de la recaudación.

La Guardia civil de la Bombilla y la Policía practican gestiones para detener a los autores del atraco.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Nuevos detalles sobre los afortunados en el sorteo

El quinto premio está muy repartido en la calle de Toledo

El segundo premio, en Sevilla

Sevilla, 23.—Dos vigésimos del segundo premio fueron adquiridos por el conserje del hotel Inglaterra. Envió uno a la señora inglesa Hartman, que reside en las minas de Riotinto, y otro al holandés D. Jacobo Post, que reside en Huelva y dirige las obras de la dársena de Sevilla.

Uno de estos vigésimos fué repartido entre la colonia inglesa.

En el hotel Madrid se han quedado sin jugar un ayudante de camareros y un criado.

El secretario del hotel, Juan Ponsati, lleva 20 pesetas. Se encontró con un amigo, quien le dió la noticia; no lo creyó, y le dijo que si resultaba cierta le daría 1.000 pesetas. Cuando se convenció de la verdad estuvo a punto de darle una congestión, e inmediatamente hizo entrega a su amigo de las 1.000 pesetas ofrecidas.

A D. Manuel León, administrador particular del dueño del hotel Madrid, no le ha correspondido nada, así como tampoco al dueño. Al Sr. León le ofrecían anteayer el único vigésimo que quedaba en la lotería y no lo quiso. Entró en la administración D. Rafael Montesinos, administrador de la viuda de Lloben, y adquirió el vigésimo y lo jugó entero.

Los «botones» del hotel Madrid juegan dos reales, y los porteros, cinco. Don José Ovando, que reside en Puebla de Maestre, escribió una carta el día 1 de Diciembre pidiendo al administrador del hotel que le enviase cinco vigésimos, y ponía una potsdata diciéndole que no quería que le mandara el «gordo», pues era una ambición, y se contentaba con el sexto o el séptimo premio. Reservó a D. Francisco Gómez una participación de estos cinco vigésimos. El Sr. Gómez envió de los otros cuatro vigésimos participaciones de cinco pesetas a D. Carlos Morgi, que reside en Madrid, y otras cinco al conserje del hotel Majestic, de Barcelona; otras 10 a una cuñada, cinco a su cuñado y 10 a unas primas, todas residentes en Madrid. El no sabe todavía la cantidad que juega; pero cree que es importante. A D. Manuel Martín Murube, ganadero, le han correspondido 150.000 pesetas.

El tercer premio, en Vitoria

Vitoria, 23.—Noticias del pueblecito Nanclares de Oca dan cuenta de que un vigésimo del tercer premio lo posee la encargada de la Central de Teléfonos, Rosina Orive. Juega ésta 14 pesetas y una participación de cinco la hermana del diputado a Cortes por Vitoria D. Félix Susaeta. El resto está repartido en fracciones pequeñas entre gente muy humilde.

Otro vigésimo se sabe que lo juega la viuda de Lino Fausto, que fué diputado provincial por Alava.

Otro vigésimo está en el pueblo Alegría. Lo adquirió el tratante de ganados Segundo Ibáñez, distribuyéndolo entre 34 vecinos en pequeñas participaciones, quedándose él con 11 pesetas.

El premio ha venido a aliviar la situación de muchos trabajadores.

El conductor que hace el servicio diario de Alegría a Vitoria, Félix Lacalle, al tener noticia de que le habían correspondido 8.000 pesetas, se trasladó al gallinero degollando varias aves que se comieron alegremente los agraciados.

Otro vigésimo se halla en el pueblo de Jombana, y también está muy repartido entre gente humilde.

Hay quien juega veinticinco céntimos de participación.

El quinto premio está repartido en pequeñas participaciones en Madrid

Ya ayer indicábamos que uno de los afortunados poseedores del número 26.757, premiado con 750.000 pesetas, era Vicente Aguado, el cual al ser visitado en su domicilio de la calle de Toledo, 116, nos dice con gran alegría:

—Fuí a la calle de Sevilla el 12 de Noviembre. No lo tenían. El día 13 volví. Tampoco. El billete estaba depositado en el Banco. Me planté diciéndole al lotero que de allí no me movía ni un huracán en tanto no me trajesen un billete enterito y que fuese alto, a ser posible terminado en siete... Tuvieron que traérmelo. Solté las cuatro mil «leandras» y en mis manos fueron las dos series del 26.757. Ya ve usted, me dieron el billete en un día 13 y viernes... Tenía la corazonada de que terminaría el «gordo» de este año en 7, y así ha salido. ¡Vive uno en un barrio tan castizo!

—¿Cuánto jugaba usted en el número 26.757?

—Cincuenta duros. Total, me han correspondido noventa y tres mil y pico de pesetas.

—¿Seguirá trabajando?

—Hombre, ¿qué duda cabe? No me ha causado ninguna sensación. Estoy acostumbrado a manejar dinero y sé el valor y la importancia que tiene. Llevo treinta años empleado en la casa donde presto servicios como cajero contable, donde se portan muy bien conmigo.

—¿Casado?

—Y con ocho hijas y un chaval, el de en medio, de trece Diciembres.

A otra inquilina, doña Donata Moreno, que tiene ocho hijos, la dí cinco pesetas.

Doña María Calvo jugaba diez pesetas. Está casada con un oficial de Correos que presta servicio en la carrera de San Francisco.

Vicente Aguado regaló también una participación de 15 pesetas a cada uno de sus dos hermanos Eolisa, casada, y a otra soltera, Pilar. A su cuñado, D. Romualdo Martínez Vázquez, inspector de Policía del distrito de la Latina, le vendió una participación de 15 pesetas.

—Di—agrega—cincuenta pesetas a doña Carolina Mayoral, que vive en esta casa. Mandó la mitad a un hijo suyo que vive en Toro (Zamora).

La portera de la casa, Concepción Ortega, lleva dos pesetas. Es viuda y tiene dos hijos enfermos.

También el peluquero Manuel Ramírez lleva cinco pesetas. Tiene seis hijos.

Igualmente repartió participaciones a un dependiente de comercio de la calle de la Montera llamado Serafín Vázquez.

Serafín se reservó una participación de cinco pesetas y el resto lo repartió de la forma siguiente entre sus compañeros de comercio:

Fidel Criado, cinco pesetas; Antonio Pérez, cinco pesetas; Antonio Agudo, una peseta, y dos participaciones de cinco pesetas a los dependientes de una sucursal de la misma casa llamados Noé Nieto y Felisa Gómez.

En el establecimienfo se notaba la alegría natural de haber pellizcado a la lotería de Navidad; pero como las cantidades no permiten hacer proyectos, todos ellos piensan seguir trabajando, y el que más, piensa en el desahogo que le propociona esa cantidad para poder casarse.

EL CIERRE DE TABERNAS

Incidentes en el pueblo de Malón

Zaragoza, 22.—Dicen del pueblo de Malón que el alcalde y el alguacil recorrieron el pueblo para ver si se cumplía un bando en virtud del cual se había dispuesto el cierre de tabernas a las diez de la noche.

Durante el recorrido, el alcalde encontró abierta una taberna pasada ya la hora indicada, y ordenó el cierre del establecimiento. Con tal motivo se practicó una detención, y a consecuencia de la misma surgió una reyerta, en el curso de la cual cayó herido al suelo un individuo llamado Dionisio Baqué, hermano del dueño de la taberna.

Estos incidentes dieron lugar a que se amotinase el pueblo, y fué preciso que interviniera la Guardia civil para restablecer el orden y calmar los excitados ánimos del vecindario.

Un telegrama del Círculo Vinícola de Valdepeñas

Hemos recibido el siguiente telegrama del Círculo Vinícola de Valdepeñas:

«Escribimos interesados comercio vinos recomendando telegrafíen ministro Agricultura rogando tome en consideración conclusiones Asamblea nacional celebrada 22 Noviembre relacionada con declaración cosecha y guías circulación. Agradeceremos su apoyo en pro vinicultura patria, pues de prosperar decreto ocasionaría ruina mencionada industria, altamente resignada por dificultades exportación.—*Círculo Vinícola.*»

Las dobles de moneda extranjera

La Comisión arbitral de las dobles en moneda extranjera sigue celebrando sesiones diarias para resolver con arreglo a la ley y a un criterio de justicia los distintos casos que se le someten.

LA INDUSTRIA DEL CORCHO

Asamblea de fabricantes en Badajoz

Badajoz, 23.—Para el día 27 del actual, coincidiendo con la llegada del ministro de Agricultura, se anuncia una importante asamblea de productores y fabricantes de corcho de la provincia. El acto se celebrará en Badajoz. Existe gran animación, dada la enorme importancia de esta riqueza, abandonada en poder de los extranjeros, que se llevan los productos para devolverlos manufacturados, hallándose muerta la industria, que fué floreciente.

El conflicto de los pescadores de Bermeo

Bilbao, 23.—Cuando se consideraba definitiva y satisfactoriamente resuelto el conflicto de los pescadores de Bermeo, se ha producido un nuevo incidente que ha agravado la situación.

Ayer, y después de una reunión que duró seis horas, se convino que la nueva Junta de la Cofradía estuviese integrada por los dos presidentes más antiguos, diez representantes de los armadores y otros diez de los pescadores.

Esta mañana procedió a reunirse la nueva Junta; pero a las diez un numeroso grupo de pescadores irrumpió en el local e impidió que continuaran las deliberaciones. La Guardia civil tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

En vista de la excitación reinante se han enviado más números de la Guardia civil.

Manifestación de obreros parados

Jerez de la Frontera, 23.—Una manifestación de obreros parados recorrió las calles de la población e intentó asaltar una Cooperativa.

Disuadió a los manifestantes de su propósito un guardia municipal.

El dueño de una tahona situada en la cuesta de Orbaneja les socorrió con pan.

Una Comisión se entrevistó con el alcalde, el cual les ofreció dar trabajo.

EN EL CINE DE LA OPERA

La película "Carbón" obtiene un clamoroso éxito

Asisten al estreno el Gobierno y el Cuerpo diplomático

Con la proyección de «Carbón», la maravillosa película Nero Films, se inauguró ayer la temporada de estrenos en el cine de la Opera.

La sesión de la noche fué función de gala y estuvo dedicada al Cuerpo diplomático.

No se pudo comenzar la temporada del cinema de acrisolada historia artística con mayor brillantez, ni se pudo hallar para ello un film mas extraordinario. «Carbón», como anticipamos a nuestros lectores al comentar su presentación por los estudios Troa Filmófono, es una de las geniales producciones del nuevo arte, en las que el avance técnico y el arte excelso se ponen al servicio de una idea noble y humanitaria.

Nada puede prejuzgarse en cinematografía; su perfeccionamiento es de tal modo progresivamente acelerado, que en unos meses se supera lo que pareció imposible de mejorar. No obstante, tal es la grandeza del film de Pabst, el creador e innovador, que el espectador cree hallarse ante algo sin posible superación.

Vano sería intentar reflejar los valores de «Carbón» en la breve reseña de su estreno, tanto más cuanto que, como todo lo original, escapa a la comparación que facilita en otro caso la tarea.

Hemos de limitarnos a dar sucinta noticia de las principales características de esta excepcional película.

En su fondo, «Carbón» se inspira en el criterio universalista según el cual los hombres son hermanos sobre y bajo las fronteras que hasta en la entraña de la tierra alzan los egoísmos y los odios, y que sólo con dolor y amor pueden derribarse.

Pabst, que filmó la gran tragedia de la guerra eligiendo la versión de «Cuatro de Infantería», ha filmado ahora la tragedia del trabajo en las profundidades de las minas, no tan desoladamente como en la cinta bélica, sino con el final consolador y optimista de la unión de pueblos enemigos que en la hora de la catástrofe se ayudan hasta con heroico sacrificio.

La forma de desarrollar la tesis es en «Carbón» un drama de multitudes. No hay individualidades destacadas; son dos pueblos, o, mejor aún, la humanidad trabajadora en ellos representada. En este sentido, «Carbón» es una obra perfecta. La difícil facilidad de engrandecer lo trivial o de nivelar lo grandioso, que ambos efectos se logran en esa sublime y humana cinta, hace que el film sea como un reportaje fidelísimo de un suceso corriente y al mismo tiempo una portentosa creación artística.

Técnicamente, «Carbón» es un prodigio. Asombra pensar cómo han podido impresionarse sus escenas en las entrañas de la tierra y lograrse la sensación de la espantosa catástrofe, cuyas distintas y múltiples fases creemos realmente presenciar.

La fotografía, obtenida con un negativo extraordinariamente sensible, llega hasta a presentar casi en relieve fondos y objetos totalmente en negro.

En la interpretación, recordemos que es un drama de multitudes, todos los actores son como las piezas de una perfecta maquinaria; nadie sobresale y todos cumplen su cometido con precisión que produce ese grandioso conjunto.

Los artistas que más destacados papeles interpretan huyen de efectismos que tan fácil hubiese sido conseguir y tan disculpables eran en esta cinta. El dolor y la muerte llegan en «Carbón» sin gestos teatrales, con la aterradora vulgaridad de las tragedias reales.

El éxito de «Carbón» fué rotundo, absoluto. El público, que había aplaudido la escena en que los mineros alemanes rompen la verja que señala la frontera para acudir en auxilio de los trabajadores franceses, tributó al final una prolongada ovación.

Completaron el programa películas de verdadero mérito, entre ellas una cultural de gran valor instructivo y de primores fotográficos.

A. P. C.

La sesión inaugural de la temporada de estrenos del cine de la Opera fué una solemnidad de gran brillantez.

Dedicada la fiesta al Cuerpo diplomático, y especialmente a los embajadores de Alemania y Francia, asistieron a ella el embajador alemán, el secretario de la Embajada francesa, los ministros del Japón, Guatemala, Perú y otras naciones y gran número de diplomáticos y agregados extranjeros.

Del Gobierno español asistieron el presidente, Sr. Azaña, y los ministros de Justicia y de Instrucción, Sres. Albornoz y De los Ríos, con sus familias.

Entre la selectísima concurrencia recordamos los Sres. Répide, Insúa, Tomás Borrás, Benlliure, padre e hijo; D. Ramón Viguri, Fernández Flórez, hermanos Quintero, Hoyos y Vinent, Lezama, Ramos Oliveira, Miguel Nietó, Juan Cristóbal, Bartolozzi, Bagaría, Cubiles, Robledano, Ortega y Gasset (D. Eduardo), Manuel Cordero, Fernández Bordas, L. de Benito, Arbós, Anasagasti, Ossorio y Gallardo, Benedito, Burman, Montiel, Chaves Nogales, Ossorio y Florit, Araquistain, Trifón Gómez, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Urgoiti, Fabra Ribas y Manuel Abril.

El elemento cinematográfico estuvo representado por gran número de empresarios, alquiladores, productores, artistas y redactores de toda la Prensa madrileña.

Antes de interpretarse la película «Carbón» se interpretaron los himnos nacionales francés y alemán, que el público escuchó de pie y ovacionó calurosamente.

También fué objeto de una cariñosa ovación el jefe del Gobierno al abandonar el palco a los acordes del «Himno de Riego».

Selecciones Filmófono y la Empresa Sagarra pueden enorgullecerse de la solemnidad de la fiesta organizada por ambas entidades.

EN MALAGA

Una conferencia del señor Llopis

Málaga, 23.—El director general de Primera enseñanza, Sr. Llopis, dió anoche una conferencia sobre los problemas actuales de la educación. Habló de la labor cultural que lleva realizada la República y abogó por que la Universidad se abra para todos, averiguando únicamente si están en condiciones intelectuales de entrar en los centros universitarios. Fué muy aplaudido.

El Sr. Llopis ha salido para Granada.

Un hombre destrozado por un tren

Ciudad Real, 23.—Entre las estaciones de Cabeza de Buey y Las Cabras, el tren ómnibus número 621 destrozó a Isidoro García, soltero, de cuarenta años.

Robo en un comercio de tejidos

Los ladrones huyen en un camión

Cuenca, 23. — En el pueblo de Horcajada de la Torre se ha cometido un robo en un comercio de tejidos propiedad de Isidoro Delgado.

Los ladrones levantaron una reja y penetraron en el establecimiento.

Se calcula en más de 10.000 pesetas las existencias que han robado.

Parece que huyeron en un camión.

Asalto al Ayuntamiento de Serante

El Ferrol, 23.—Unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Serante, llevándose la caja de caudales.

La puerta de entrada apareció forzada con una palanqueta.

UNA PROTESTA

Los opositores a plazas de Fomento

Anoche nos visitó una Comisión de opositores a las plazas del ministerio de Obras públicas, oposiciones que el Sr. Prieto ha acordado suspender.

Nos expusieron los comisionados los graves daños que la decisión ministerial les acarrea, ya que vienen realizando verdaderos sacrificios económicos desde hace tiempo, que ahora resultarán verdaderamente baldíos.

Añadieron que las oposiciones en cuestión fueron convocadas en Junio del actual año y fueron suspendidas indefinidamente al publicarse el decreto relativo a los funcionarios. No obstante, posteriormente, y en vista de que las plazas sacadas a oposición estaban desempeñadas por interinos sin competencia suficiente, fueron convocadas de nuevo por acuerdo del Consejo de ministros.

Los comisionados, además de rogarnos que nos hiciéramos eco de su protesta, respetuosa pero enérgica, nos rogaron que apoyasemos su protesta de que la decisión anunciada por el Sr. Prieto no sea llevada a efecto.

EN SEVILLA

Solución de la huelga de corchotaponeros

Sevilla, 23.—En una reunión celebrada en el Gobierno civil, con asistencia de patronos y obreros, ha quedado resuelta la huelga de los corchotaponeros.

Los obreros percibirán una indemnización por la huelga, consistente en el jornal de una semana. Se reintegrarán al trabajo a primero de año y se establecerá un turno de cuatro días semanales para conjurar la falta de trabajo que hay en el gremio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Informes de Cataluña

Manifestación de simpatía al señor Anguera de Sojo

Barcelona, 23.—A las dos de la tarde se formó una manifestación integrada por los habituales concurrentes a la casa Lonja, corredores de harinas, agentes de comercio, representantes, etcétera, etcétera, que en número de 1.000 se dirigieron al Gobierno civil para testimoniar su adhesión al señor Anguera de Sojo.

Una Comisión de manifestantes trató de entrevistarse con él y fué recibida por su secretario, quien excusó al Sr. Anguera de Sojo por no recibirles, ya que, dadas las innumerables Comisiones que han ido a manifestar su simpatía, considera que para no agraviar a nadie no debe recibir a ninguna. No obstante, se hizo intérprete del agradecimiento que el Sr. Anguera de Sojo sentía ante las manifestaciones de desagravio de que era objeto.

Los comisionados insistieron cerca del secretario, Sr. Iglesias, para que manifestase al gobernador que estaban a su lado y que lamentaban profundamente no continuara en el cargo. Agregaron que su ausencia implicará la desaparición de la personificación de la justicia y de la equidad.

El Sr. Anguera de Sojo agradeció por último estas manifestaciones de afecto hechas por hombres de trabajo y de orden y ratificó su propósito de cumplir en todo momento con su deber.

Una nota del Sr. Maciá

En la secretaría del presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, se facilitó una nota en la que éste dice que ha visto con sorpresa la nota del Sr. Anguera de Sojo.

Aclara alguna de las alusiones que en ella hace y las califica de tendenciosas.

Dice que se puede apreciar una falta de serenidad, y espera que pasados unos días, el Sr. Anguera de Sojo reconocerá que nunca se le rehusó ningún consejo y que tampoco se le dejaron de exponer las equivocaciones e injusticias que cometía, sin que se haya obtenido una rectificación en su conducta.

El Sr. Anguera de Sojo habla con los periodistas

El Sr. Anguera de Sojo recibió esta noche a los periodistas en sus habitaciones particulares por hallarse resfriado.

Les dijo que su actitud estaba bien especificada en la nota que hizo ayer pública.

Se le preguntó si ante el unánime voto de confianza que le ha otorgado el Gobierno, mantenía su actitud, y respondió que agradecía el acuerdo del Gobierno; pero que todo depende de que pueda obrar en Barcelona con la debida satisfacción interior.

Agradeció las manifestaciones de simpatía que ha recibido durante el día de hoy.

El Sr. Comas no será gobernador

Noticias fidedignas aseguran que no es cierto vaya a ser nombrado gobernador civil de Barcelona el Sr. Comas, pues tanto el presidente de la Generalidad como los principales elementos de la Esquerra entienden que no debe ejercer dicho cargo ninguno de los hombres que militan en dicho partido.

¿Substituirá el Sr. Moles al señor Anguera de Sojo?

Hoy se ha asegurado con gran insistencia que será nombrado gobernador civil de Barcelona el ex diputado a Cortes D. Juan Moles.

Llegada del Sr. Pérez de Ayala

Esta mañana ha llegado de Marsella, en avión, el embajador de España en Londres, Sr. Pérez de Ayala. Utilizando el mismo medio de locomoción se trasladó a Madrid.

El cadáver hallado en la montaña de Pinardó es del atracador «Seisdedos».--Parece que lo mataron los individuos de la banda

Esta mañana se personó en el Juzgado Carlos Maraña y manifestó que Jaime Capell, hallado muerto en la montaña de Pinardó, era un individuo que tenía realquilada una habitación en su casa, que sólo utilizaba para dormir. Agregó que la última vez que Capell había estado en su casa fué el lunes último. Salió, como de costumbre, a mediodía para ir, según dijo, a encargarse de un «taxi» que tenía a medias con otro chofer. Dijo también que como alguna otra vez, aunque no muchas, Capell había pasado la noche fuera de su casa, no se extrañó de su ausencia del lunes.

Parece que ha manifestado también que Capell era hombre de carácter adusto, y que recientemente sufrió un disgusto que le tuvo preocupado varios días. También dijo que nunca le había visto armas en su poder, y que hacía una vida algo desordenada. Agregó que hace quince días falleció en el pueblo de Torregrosa la madre de Capell.

La Policía ha averiguado algunas referencias particulares acerca de la conducta de Jaime presentándole como individuo de conducta poco recomendable.

Las pesquisas realizadas hasta ahora hacen suponer que Capell murió asesinado, como consecuencia de una venganza de carácter personal. Existe la impresión de que la muerte ocurrió en otro lugar, y que el cadáver fué llevado hasta el sitio donde ha sido encontrado.

Se han confirmado las sospechas de la Policía de que el muerto estaba en relación con una banda de atracadores y que los miembros de ésta son los que hará cosa de cuatro meses mataron en la Gran Vía Layetana a un individuo que acompañaba a un recadero de Port Bou. Según parece, los compañeros del muerto desconfiaban de Capell, por suponer que algunas de sus confidencias habían provocado el fracaso de varios atracos. A Capell se le conocía por el apodo del «Seisdedos».

Chofer atracado

Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia el chofer Francisco Canivell, diciendo que había sido víctima de un atraco en la avenida del Catorce de Abril, frente al Asilo de San Juan de Dios. Unos individuos que le habían alquilado el «taxi» le ordenaron detenerse en el indicado sitio, y entonces le pidieron el dinero que llevaba encima. El chofer entregó la calderilla, creyendo que con esto se conformarían los atracadores; pero le registraron y se apoderaron de 25 pesetas en plata.

Robo en una huevería

En una huevería de la calle de Tamarit, propiedad de Jacques Carrió, entraron unos ladrones, que destrozaron la caja de caudales, llevándose 7.000 pesetas que contenía.

Obreros agredidos

A la salida de los talleres de Girona, unos desconocidos, pistola en mano, salieron al encuentro de tres obreros y les conminaron para que no volviesen al trabajo.

Los sujetos les agredieron después y les causaron heridas de pronóstico reservado.

Camas para los presos

Tarragona, 23.—El gobernador, hablando con los periodistas, les dió cuenta de las numerosas adhesiones que se han recibido a la iniciativa de comprar camas de hierro para los reclusos de la cárcel de esta ciudad, que, como ya dijimos, vienen obligados a dormir en el suelo por carecer de camas. Agregó que para tal fin había recibido un donativo de cien pesetas del Colegio de Abogados.

Incendio en un almacén de alfalfa

Tortosa, 23.—A la una de la madrugada de hoy se personó en la Alcaldía de esta ciudad el alcalde de Roquetas pidiendo auxilio ante el formidable incendio declarado en un almacén de alfalfa de este pueblo.

El Cuerpo de bomberos marchó al lugar del siniestro.

Este ocurría en la calle de San Carlos, 10, propiedad de Francisco Aragonés. El almacén estaba lleno de alfalfa, paja y pulpa. Cuando se inició el fuego dormía dentro del lugar incendiado un criado, que al despertarse salió a la calle con las ropas ardiendo, causándose heridas de consideración.

Quemáronse tres mulos y cuanto había en el almacén.

Los bomberos evitaron que se propagasen las llamas a edificios contiguos. Colaboraron a la extinción con los bomberos la Guardia civil, la Policía y elementos de la Cruz Roja. Quedó sofocado a las cuatro de la madrugada.

Un muerto y dos intoxicados graves a consecuencia de emanaciones de gas

Reus, 23.—Anoche los vecinos de la calle de Pi y Margall, al observar que desde el domingo estaba cerrada la tienda de comestibles establecida en la casa número 78, comunicaron el hecho a las autoridades, que ordenaron se penetrara en el piso, donde se encontraron intoxicados a sus ocupantes. Antonia Roig Gené era ya cadáver, y Pompeyo Roig Gener y su esposa, Natividad Miralles, ambos de treinta y dos años, fueron trasladados al hospital en grave estado. Se teme que fallezca la madre de Pompeyo Roig, cuyo nombre se ignora, y que también ha sido hospitalizada. Se supone que el suceso ocurrió por dejar abierta la lleve del gas.

Anís LA CASTELLANA
ES EL MEJOR Y MAS FINO
¡Pídalo siempre en
CASA ESTEBAN, Espoz y Mina, 3!

EN SANTANDER

Un contramaestre cae a la bodega de un barco

Santander, 23.—En el dique del pueblo de El Astillero se encuentra en reparación el buque «Vicente Figaredo». El contramaestre de esta embarcación, Secundino Cayón, de cuarenta y cinco años, que iba calzado con unos zuecos de madera, por estar helada la cubierta, resbaló y cayó al fondo de la bodega.

Sus compañeros acudieron en su auxilio y le trasladaron a un Sanatorio de Santander, en donde falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

Deja viuda y seis hijos de corta edad.

En el pueblo de Colmenar Viejo se vende un molino, sito carretera Fuencarral a Miraflores, a los extramuros de la población. Dimensiones, 19 metros de largo por nueve de ancho, con dos pisos y artefactos completos, y solar 24.000 pies, construcción nueva.

Razón: Colmenar Viejo. Calle Cadena, núm. 16, **Tomás Cancela.**

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Ante el partido de mañana

Anoche llegaron los húngaros que forman la selección de Budapest y que mañana se enfrentarán a los madrileños.

En la estación les esperaban numerosas representaciones deportivas.

Expresaron el deseo de visitar hoy al alcalde de Madrid—que ha regalado una copa—para transmitirle el saludo del alcalde de Budapest.

Como ya hemos indicado, los excursionistas son poco más o menos los que perdieron hace unos días frente a Italia por 3-2. Y el goal del triunfo de los italianos fué hecho cuando había pasado el tiempo reglamentario. Quiere esto decir que los seleccionados de nuestra villa tienen que jugar excelentemente para dar la debida réplica al bando húngaro.

En el equipo de la selección Centro figuran los siguientes jugadores internacionales:

Zamora (33), Quesada (9), Quincoces (9), Regueiro (7), Ciriaco (4), León (2), Triana (1); Hilario (1).

A continuación del nombre ponemos el número de las veces que ha defendido los colores de España contra otros equipos nacionales.

El partido estará dirigido por el presidente del Colegio Central de Arbitros, López Espinosa, que estará ayudado en las líneas y en los goals por sus cuatro compañeros de Directiva Iglesias, Rodríguez, Urbano y Morales.

¿Ya no viene Rubio?

Ahora dicen que Rubio ya no regresa por haber sido contratados sus servicios por los Clubs de Méjico, Nexaca, América, Atlante y Asturias. Los entrenará y percibirá 1.000 pesos de sueldo mensual, 6.000 a los cuatro años y un beneficio. También jugará partidos y por cada uno le pagarán 100 pesos.

Lolín no pertenece al Cafeto

Según nos comunica el jugador Lolín, no es cierto, como se ha asegurado, que haya contraído ninguna clase de compromiso con el Club Cafeto.

Los próximos partidos

El domingo se jugarán los siguientes partidos:

Primera división.—En Madrid, titular-Alavés.

En Santander, Racing-Unión de Irún.

En San Sebastián, Donostia-Valencia.

En Barcelona, Español-Arenas.

En Bilbao, Athlétic-Barcelona.

Segunda división.—En Barcelona, Cataluña-Athlétic.

En Vigo, Celta-Murcia.

En Castellón, titular-D. Coruña.

En Gijón, Sporting-Betis.

En Sevilla, titular-Oviedo.

Tercera división.—Primer grupo:

En Valladolid, titular-Eiriña.

En El Ferrol, Racing-Cultural leonesa.

Segundo grupo:

En Pamplona, Osasuna-Baracaldo.

En Erandio, titular-Aurora.

Tercer grupo A:

En Sabadell, titular-Mallorca.

En Barcelona, Júpiter-Iberia.

En Badalona, titular-Martinenc.

Tercer grupo B:

En Córdoba, titular-Malagueño.

Después del partido Madrid-Valencia

Un directivo del Madrid que fué a Valencia, se ha explicado así a un camarada de «A B C»:

«Creo que en Valencia no sucedió nada realmente grave: un Madrid que sólo juega cuarenta y cinco minutos; un Valencia que reacciona, y un público apasionado y chillón que anima a sus muchachos. Si los nuestros se emplean como es debido en el primer tiempo, se derrumban las esperanzas valencianistas y no pasa nada. Si el árbitro tiene la suficiente energía y ponderación, tampoco se altera la tranquilidad, porque se hubieran evitado violencias. Después de todo, a lo sucedido y al empate no debe concedérsele exageradas proporciones. El campo de Mestalla es un terreno donde naufragarán muchos buenos equipos. El Madrid ha empatado, y a mí, personalmente, no me disgusta este resultado.»

Los críticos británicos opinan

Los críticos británicos, con ocasión del segundo Inglaterra-España, escriben acerca de la prohibición o no de la carga de obstrucción. Uno de ellos, Mr. Carruthers, dice:

«Yo no digo que la carga debe ser abolida. No comprendo lo que será del fútbol cuando se altere su verdadero carácter y se convierta en una cosa blanca y poco real. Pero iré tan lejos como se quiera diciendo que el fútbol será un juego mucho más inteligente y mucho mejor cuando la carga sea únicamente tolerada como una ayuda para obtener el esférico. Yo la prohibiría en absoluto como finalidad destructiva.»

Propósitos del Barcelona

Barcelona, 23.—El proyecto del Barcelona de celebrar un partido en la primera fecha libre con el Everton se ha ampliado con la oferta hecha por el Arsenal al Club azulgrana para jugar también en Las Corts. En las próximas reuniones de la nueva Directiva del Barcelona se tratará de este asunto, que se considera de muy elevado interés deportivo.

Llegada a Madrid de los jugadores que forman la selección de Budapest que jugará el día 25 con la selección de Madrid (Fot. Alfonso.)

AIRE LIBRE

Hacia la tradición de los choques con Inglaterra

Los ingleses pueden dar lecciones, y las dan, de una modalidad del juego, de la táctica a seguir en terrenos de blandura excesiva y, desde luego, de la conducta, del comportamiento, del espíritu del verdadero profesional. Adaptarse a las circunstancias, no ir desprevenidos, adoptar la misma técnica, son cosas que pueden estar al alcance de los equipiers españoles. Y dentro de la Península, cuando los partidos se jueguen en casa, oponerles las características que hagan más contraste con sus reglas, con su hábito, con su concepción del fútbol.

Si se quiere realizar un papel decoroso, nada de contar con el factor climatológico, es decir, en la apariencia. Fiándolo todo al calor y al terreno de pedernal no llegaríamos a una normalidad de relaciones muy conveniente. El equipo inglés debería venir a España en invierno, como el «once» español iría a Inglaterra en la primavera. Ni los británicos tendrían derecho a invocar entonces la positiva influencia del calor y de la dureza del campo en los resultados, ni serían para los españoles tan desfavorables las condiciones en que se jugase, porque tampoco hay costumbre por aquí de jugar en un horno ni sobre roca.

La tradición de los partidos entre Inglaterra y España no reportaría más que beneficios de toda índole. No hay que hablar de su resultado económico, el máximo que se podría lograr, de lo que ya hay antecedentes. La Federación, los clubs y los jugadores obtendrían de este choque anual sumas importantes, más cuantiosas que las que se conseguirían con cualquier otro equipo. Un partido a celebrarse en la Península, alrededor de primeros de Diciembre, entre los campeonatos regionales y el torneo de Ligas, y la devolución en Inglaterra para Abril, entre la Liga y el Campeonato de España, marcarían los momentos culminantes de la temporada, afirmando el prestigio de nuestro fútbol. ¿Con riesgo? Natural y relativo. No se alcanza gloria luchando con enemigos declaradamente inferiores; las victorias en esos trances carecen de valor. Aun en el supuesto, inverosímil, de que los ingleses triunfaran siempre, saldríamos ganando en enseñanzas de las prácticas en que son maestros.

Sólo de este match de la Dársena ya tenemos abundantes lecciones que recoger y aprovechar. Sabemos cómo se debe jugar en campo blando, cuál es la táctica a emplear; conocemos ahora la importancia que tenía en tiempos pasados aquella modalidad del juego viril español, que se llamaba furia y que era la más auténtica versión del deporte futbolístico: la de la carga mantenida por los británicos y que tanto contribuyó en Londres a derrumbar la moral de nuestro equipo; estimamos la trascendencia de la actuación arbitral y de la errónea interpretación que aquí se ha dado a las reglas de juego, tolerando la degeneración en peligro del fútbol varonil, mal llamado violento. Esas y otras enseñanzas y las que se pudieran deducir de sucesivos choques serían muy necesarias para la educación de los públicos, que es imprescindible realizar pronto. Sin olvidar, claro está, la de los jugadores, todavía muy lejos de la consciencia profesional.—**Friki.**

GRAN PARTIDO INTERNACIONAL
Mañana viernes, 25,
a las TRES,
en CHAMARTIN,
BUDAPEST CENTRO

1, «Novela», de José M. Fernández Valderrama; 2, «Alerta», de la señora de Custodio.

Tiempo: 32 s.

Ganador, 2,90; colocados: 2 y 4,80.

Sexta carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 675 yardas.

1, «Bombita», de Angel Herrera; 2, «Nely», de Vicente Rivera.

Tiempo: 44 s.

Ganador, 10,55; colocados: 4,30 y 34,80.

Séptima carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 625 yardas.

1, «Revoltosa II», de Agustín Hernández; 2, empatados «Apolo» y «Polaco I», de Leopoldo Pozuelo y Emilio Morales, respectivamente.

Tiempo: 41 s.

Ganador, 4 pesetas; colocados: 1,70, 9,20 y 1,40.

Octava carrera (lisa), todas las categorías, 500 pesetas; 900 yar. das. Ultima prueba de la copa Navidad.

1, «Lizán», de Amalio Gálvez; 2, «Lola III», de Emilio Morales.

Tiempo: 58 s.

Ganador, 1,40; colocados: 1,10 y 2,20.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se enfrentaron los primeros equipos de los populares Clubs Peña Benito y Pavón F. C. en el campo de éste, y resultó vencedor por 1-0 el Pavón F. C.

Mañana viernes, 25,
GRAN PARTIDO INTERNACIONAL
BUDAPEST CENTRO
Se jugará en el
campo de Chamartín,
a las TRES de la tarde
Numerosos internacionales en ambos equipos.

Los partidos republicanos

Partido radical socialista del distrito de Buenavista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este distrito que se celebrará el próximo sábado, día 26, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Príncipe, 12, la junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior. Orden del día del Comité de delegados. Altas y bajas de afiliados. Ruegos y preguntas. Renovación de cargos.

Partido republicano radical socialista del distrito del Hospital

Debiendo celebrar junta general ordinaria el día 26 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Príncipe, 12, se ruega a los afiliados del distrito asistan a la misma por haberse de tratar en ella, además de las elecciones, de asuntos de verdadero interés.

Círculo Republicano Federal del distrito de Palacio

Desde el día de hoy quedará abierta la matrícula para niños y niñas hijos de socios que deseen instrucción laica en la escuela que este Círculo ha instalado en su domicilio social, Isabel la Católica, 19, primero.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría del mismo todos los días laborables, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Federación Española de Sindicatos de Ingenieros y Técnicos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Corroborando las denuncias que valiosísimos sectores de la Prensa vienen exponiendo sobre los procedimientos subrepticios empleados por ciertas Empresas, sobre todo extranjeras, para perjudicar la producción española, protestamos públicamente contra el proceder de una Empresa alemana, la Siemens, que, no contenta con poseer un porcentaje de «cinco técnicos alemanes por un español», aun quiere aumentarlo despidiendo en condiciones onerosas, privándoles de derechos adquiridos en la caja de pensiones de Berlín, a los españoles que aun quedan, y alguno de ellos, quien aun está trabajando, intentan despedirlo con fecha 31 del corriente y sin indemnización alguna; por lo cual, y vista su actitud incorrecta frente a una Comisión de esta entidad, ha quedado presentada la correspondiente reclamación en el ministerio de Trabajo y acudimos, por la Prensa, al pueblo español para que sepa los procedimientos antiespañoles de la Siemens e Industria Eléctrica, que sólo a sus empleados alemanes los despide colocándolos o indemnizándoles espléndidamente.»

Novedad fotográfica

Sobre cubierta a bordo, como si fuese en un viaje de placer a América, puede obtener tres MAGNIFICAS POSTALINAS por dos únicas pesetas.

Foto MENA

Carretas, 29. Inauguración, hoy 24.

En Carabanchel Bajo

En la última sesión municipal se acordó prorrogar por un mes el presupuesto actual

Bajo la presidencia del alcalde, D. Atilano Brell, y con asistencia de la casi totalidad de los concejales que integran la Corporación, en primera convocatoria ha celebrado el Ayuntamiento la sesión ordinaria de esta semana, que comenzó aprobando el acta de la anterior.

Acordaron los ediles que la petición que formula la vecina doña Julia Ramos Martínez para que se le reduzca el importe del arbitrio sobre plusvalía pasase a la Comisión respectiva para su estudio. Como aun no está terminado el presupuesto que ha de regir en el próximo año, se acordó prorrogar por un mes el actual, que regirá durante el próximo Enero.

Otro de los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento fué dotar de armas a los serenos municipales.

En el orden de ruegos y preguntas, los concejales formularon varios relacionados con las barriadas que representan, prometiendo la presidencia atender cuanto se le pedía dentro de la más estricta justicia.

La sesión terminó próximamente a las diez de la noche y fué presenciada por bastantes vecinos.

Donativo de 300 pesetas para los obreros parados

El alcalde, Sr. Brell, dijo ayer a los periodistas que había recibido 300 pesetas en metálico, donativo que hacía el industrial de esta localidad D. Emilio Bolonio para socorrer a los obreros parados de Carabanchel, con motivo de las presentes fiestas.

El alcalde ha agradecido mucho el rasgo generoso del Sr. Bolonio, y las pesetas tendrán su adecuada aplicación con arreglo a los propósitos del donante.

El aguinaldo de Nochebuena a los pobres de la localidad

Según había anunciado oportunamente la Alcaldía, ayer, a las dos y media de la tarde, comenzó el reparto de los bonos de cuatro pesetas cada uno para recoger comestibles por dicho valor entre las clases necesitadas de Carabanchel, principalmente las familias de los obreros parados.

Como es de suponer, desde mucho antes de las dos la cola de peticionarios era interminable, y comenzó el reparto de bonos, previa comprobación de estar avecindado en esta localidad, tarea en la que intervinieron, además del alcalde, Sr. Brell, los tenientes de alcalde y concejales Sres. Dacosta, Esquivias, Arias, Iturriaga, Domingo, Cortés, García (D. Juan), Mayor, Monzón y otros, así como los funcionarios municipales.

Debido al donativo del Sr. Bolonio y otro de 200 pesetas que ha hecho la razón social carabanchelera Casaurrán - Brell con idéntico fin, pudo aumentarse el reparto de bonos, del que participarán 1.375 vecinos.

A pesar de la actividad con que se ha ido efectuando el reparto de bonos, a las diez de la noche aun continuaba esta labor, siendo comentada favorablemente por el vecindario carabanchelero la determinación adoptada por el Ayuntamiento y la colaboración que le han prestado los industriales antes citados.

Un beneficio de la Agrupación de Dependientes Municipales

La Agrupación de Dependientes Municipales de Carabanchel Bajo ha organizado un beneficio a favor de la Caja de Socorros Mutuos de dicha entidad, con la cooperación de valiosos elementos, que se verificará el próximo día 28, en el salón Sanz, sito en la glorieta del Hospital, cedido con tal fin por su propietario, D. Florencio Sanz.

Actuarán en la velada la rondalla Moliner, que ejecutará un seleccionado concierto; el cuadro artístico de esta localidad interpretará, con la colaboración de algunos funcionarios municipales, el juguete cómico en dos actos de los Sres. García Alvarez y Fernando Luque, «El vizconde se divierte o Quince penas de muerte»; después tomará parte la precoz bailarina Antonia López; D. Cecilio Alonso interpretará el monólogo «Un drama en cinco minutos», y el doctor D. Joaquín Ruiz Heras recitará la poesía «El vértigo», cerrando el programa un concierto de obras clásicas a cargo de la orquesta La Silenciosa, que desinteresadamente se ha ofrecido a actuar en el festival.

Para este acto existe bastante animación en todo Carabanchel Bajo.

Los radicales socialistas tienen domicilio propio

Los elementos radicales socialistas de Carabanchel Bajo, que estaban unidos a los radicales republicanos, y todos agrupados en el Ateneo, sito en la carretera de Madrid, cerca de Mataderos, se han separado de este Centro y han establecido su nuevo domicilio en la calle de Jaime Girona, de esta localidad.

Desde hace varios días luce en los balcones del edificio el rótulo Agrupación Radical Socialista de Carabanchel Bajo.

Talbién se sabe en Carabanchel que en el citado Ateneo han ingresado como afiliados elementos políticos de la localidad que pertenecieron a los viejos partidos.

Estos trasiegos en la política local son estos días objeto de comentarios en aquellos Centros, a los que concurren los que toman parte activa en el desenvolvimiento de la vida municipal y cuanto se relaciona con la actuación del régimen implantado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PEÑA FLETA

Festival benéfico

Como homenaje a su socio de honor D. Pedro Rico, alcalde de Madrid, y a beneficio de los Comedores de Asistencia Social del Ayuntamiento, la Peña Fleta ha organizado un festival, que, con interesante programa, se celebrará el día 26 del corriente en su domicilio social, Farmacia, 12, a las nueve y media de la noche.

Tomarán parte en esta fiesta, además del Cuadro artístico de la Peña, las artistas Manolita Martín, eminente recitadora; la sugestiva tiple Blanquita Pozas, las señoritas del conjunto del teatro Cervantes, la insigne arpista Luisa Pequeño, el gran violinista Corvino, acompañado por el maestro Anglada, y el por tantos conceptos notabilísimo actor Ricardo Calvo.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión que el día 23 del actual ha celebrado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos sobre el desarrollo del seguro de maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1.600 obreras gozan ya de los beneficios de este seguro. Durante la gestación, parto y puerperio son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben la indemnización en el período de descanso y pueden optar al subsidio de lactancia si amamantan a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera oscila desde 182 pesetas a 598, según las características patológicas del alumbramiento. El coste total no bajará de 145.000 pesetas, que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el período de descanso y el de lactancia subsidiada. Obsérvese que esta asistencia, que corresponde al primer trimestre del seguro, habrá exigido una sola cuota obrera; esto es, 1,75 pesetas.

En la misma sesión del Consejo de Patronato, el consejero D. Francisco Moragas, director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión en la casa «pairal» de D. José Maluquer, en San Juan Despí (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace veinticuatro años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de ley orgánica de esta institución.

El Consejo agradeció efusivamente este rasgo de la Caja catalana, tan emotivo y a la vez tan útil para los estudios de previsión española.

INAUGURACION

Ayer, y en la calle de Atocha, números 52 al 56 (Antón Martín), fué inaugurado un nuevo bar denominado BAR MONUMENTAL, propiedad del conocido comerciante de esta plaza D. José Marín Beltrán.

La ornamentación, del más puro estilo moderno, así como su mobiliario y la construcción del mismo, serían suficiente para acreditar la firma de la casa constructora; pero si añadimos que ésta es la popular Casa Climent, hermanos (de la calle Raimundo Lulio, número 8), será suficiente para reconocer el mérito de la misma, ya que en cada instalación demuestra superarse a si misma.

Por su confort y las condiciones que reúne, pronto será el bar Monumental uno de los más acreditados, ya que su propietario quiere que sus futuros clientes encuentren a precios populares un servicio sin precedentes, tanto en calidades como en marcas.

El gerente o apoderado del mismo será D. Narciso Tardón Tejedor.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra para el Sr. Marín, su apoderado, y Casa Climent, hermanos, augurando a los primeros un tan indiscutible como bien merecido éxito.

Para terminar, hemos de hacer constar que la notable instalación de cerveza, cafeteras y baños María han sido construídas en los acreditados talleres de D. Isaias Navarro, calle Iturbe, número 4.

Bibliografía

Compre usted el segundo número de

LOS GRANDES SUCESOS

ANTES QUE SE AGOTE

¡INTERES! ¡EMOCION! ¡AMENIDAD!

Relatos de crímenes.—Detalles de ignorados sucesos.—Planas en colores.—Dibujos emocionantes. — Curiosas fotografías.—Una novela de aventuras de Sherlock Holmes en historieta.—Esmerada colaboración.

PRECIO, 30 CENTIMOS

CACERES, la ciudad fuerte, como el temple de alma de sus guerreros en America

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

CALISAY — GRAN LICOR ÚNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primero jugaron, a remonte, hermanos Salaverría (rojos) contra Ostolaza y Vega (azules).

Por 13 tantos ganaron los azules.

Segundo contendieron, a cesta, Urizar y Aguinaga (rojos) contra Uria y Guridi (azules).

Cuando salimos del frontón, por inaplazables quehaceres, estaban igualados a 20 tantos.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Para los niños.—Mañana viernes (Navidad), a las cuatro de la tarde, inauguración del Guiñol infantil «Bom-Bom», estreno de «El caracol encantado». Localidades, de una a tres pesetas. Queda abierta la contaduría.

FONTALBA.—Todos los días, el enorme éxito de Benavente «La melodía del jazz-band». Maravillosa interpretación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas.)

«LOS CARACOLES», el éxito verdadero, la obra más alegre y la mejor presentada; hoy, tarde y noche, en Martín. (Butacas, tres pesetas.)

Sección religiosa

Santos de hoy.—Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gregorio, presbítero; Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso y Eutimio, mártires; Delfín, obispo, y beato Diego Solórzano, confesores, y Társila e Irmina, vírgenes.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Enrique Borrás). —6,30 (popular; butacas, tres pesetas), Los pistoleros (éxito sensacional).—Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las 6,15, La oca (estreno).—Noche, no hay función.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—6,30, El gigante y la rosa.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.— A las 6,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, cinco pesetas.)

ZAPATOS PARA NIÑOS

LIQUIDA MILES DE MODELOS A PRECIOS BARATISIMOS

Del 26 de Diciembre al 6 de Enero

CALZADOS LA IMPERIAL

EN LA SUCURSAL DE PLAZA DE SANTA ANA

LARA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), Vivir de ilusiones.—10,30 (butaca, tres pesetas), Vivir de ilusiones.

ZARZUELA.—6,30, Los caballeros.—Noche, no hay función por la festividad del día.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (cerca de tres horas riendo sin cesar).

ALKAZAR.— (Festividad de Nochebuena).—A las 6,30 (compañía de comedia), Las víctimas de Chevalier.—A las 10,30 (compañía argentina), La copla criolla (gran éxito de Azucena Maizani).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Lopez Heredia).— 6,30, Las llamas del convento (butaca, cinco pesetas).—Noche, no hay función.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, ¡A divorciarse tocan!—Noche, no hay función (Nochebuena).

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 93.741.—A las 6,30, Seis meses y un día (enorme éxito de risa).—Noche, no hay función.

BEATRIZ.—A las 6,30 (butaca, 3,50), Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

FUENCARRAL.— (Ricardo Calvo).—6,30, La Cenicienta.—Noche, no hay función.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

MARTIN.—6,30 y 10,30, ¡Tolón!... ¡Tolón!... y Los caracoles. (¡Exitazo único!) (Butaca, tres pesetas.)

CERVANTES.— (Revistas Blanquita Pozas).—6,30, Los sobrinos del capitán Grant.—Noche, no hay función.

PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—A las 6,30, única función, Las Leandras (¡éxito fantástico!)

MARAVILLAS.— (Revistas).— A las 6,30, Las guapas.—A las 10,30, Las mimosas (éxito colosal).

ESLAVA.— (Compañía vodevil). —A las 6,30 y 10,30, Si te he visto no me acuerdo (gran éxito de risa).

ROMEA.— Hoy, tarde y noche, Las dictadoras, a las 6,30 y 10,45 (éxito creciente).

CIRCO DE PRICE.—Llevan bailando 634 horas... Se aproxima el final del campeonato. Reducción del descanso. Hoy jueves, de 6 a 9 de la tarde, actuará la orquesta del Alkázar Carus and his Boys.

CINE DE LA OPERA.— A las 4,30 y 6,30, Carbón (grandioso éxito).—Noche, no hay función.

PALACIO DE LA PRENSA. — A las 6,30, Caprichos de la Pompadour. Noche, no hay función.

CINE GENOVA.— A las 6,30, El otro yo. Noche, no hay función.

MONUMENTAL CINEMA.— A las 6, El proceso de Mary Dugan. Noche, no hay función.

RIALTO.— (91.000).— 6,30, Laurel-Hardy en Los calaveras. Noche, no hay función.

CAMISERIA PEREGIL HIJO

PRECIADOS, 52; TELEFONO 92382

Unico depósitario de la media irrompible **SILKE**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Juanete del pie

REMEDIO UNICO

BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION

SUPRIME EL DOLOR

De venta en todas las farmacias

Agentes para España

JIMENEZ SALINAS Y C.ª-Sagués, 2 y 4.-BARCELONA

PALACIO DE LA MUSICA. — 4, sección infantil.— 6,30 y 10,30, Trader Horn (la película milagro). (Debido al largo metraje de esta cinta, se ruega al público la puntual asistencia).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La trucha amarga (Juan de Landa y Virginia Fábregas). (Actuación personal de Juan de Landa en el escenario.)

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.— 6,30 y 10,30, Hombres de hierro (Lon Chaney), Ladrones (Laurel y Hardy).

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

CINEMA CHUECA.— 6,30 y 10,30, Inspiración (Greta Garbo).

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Estrellados (Buster Keaton).

CALLAO.—6,30, Mamá (Catalina Bárcena). (Actuación de Catalina Bárcena en el escenario del Callao.) Noche, no hay función.

SAN MIGUEL.—6,30, Fatalidad (Marlene Dietrich). — Noche, no hay función.

METROPOLITANO.— 6,30, Periquito (dibujo sonoro), El chalet (risa), Su noche de bodas (hablada y cantada en español por Imperio Argentina, Ligero y Pepe Romeu). Noche, no hay función.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, Un viaje en coche cama (Stan Laurel y Oliver Hardy). Formidable éxito cómico, El millón (divertidísimas peripecias con la pérdida y hallazgo de un billete premiado con un millón de francos) y otras. Noche, no hay función.

PARDIÑAS. — (Jueves fémina: señoras, mitad de precio; butaca, 0,50; noche, no hay función).— 6,30 (programa totalmente cómico para desternillarse de risa). Dibujos sonoros, El taxi número 13 (risa, hilaridad), De bote en bote (por los «ases» de la gracia Laurel-Hardy, completamente hablada en español).

CINE MADRID.—6,30, ¡Emigrantes! (Louise Dresser), El poder de la mujer (film Metro-Goldwyn, por Lewis Stone, Leila Hyams y Clarence Brown). (Butaca, 0,75.)

CINE IDEAL.—5,30 tarde, Reportaje número 92, Pelotas y patadas, La santa amistad (por Helene Costello), La espada roja (por Carmel Myers y Marion Naxon, estreno), Por ser Nochebuena sólo hay función por la tarde.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—Hoy, jueves popular, a las 4,15 y 6,30 (noche no hay función), Pobre Tenorio (por Pamplinas; el mayor éxito de risa).

CINE EUROPA.— (Unica función).—A las 6,30, Charlot en Luces de la ciudad.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—Unica función, a las 6,30, Ingagi (el mayor acontecimiento de la temporada).

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 (fémina), La tragedia de Scapa Flow (sonora) y otras.

CINE TETUAN.— Sesión continua de 6,30 a 12,30, La incorregible.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).— Infantil, a las 4,30 y 10 noche, programa monstruo. Hoy, cambio de programa.

BARCELO (entre Fuencarral y Florida; teléfono 41.300).— A las 6,30, Noticiario Fox, Toby lechero (dibujos), La tierra del Nilo y El cantor desconocido. Noche, no hay función.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, hermanos Salaverría contra Echaniz e Iturain; segundo, a remonte, Mugueta y Echániz contra Ochotorena y Bengoechea.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

FERNANDO DE LOS RIOS HA AFIRMADO QUE LA RADIO PUEDE REALIZAR LA VALORIZACION ARTISTICA DE LA VIDA RURAL

T. S. H.

EL NUMERO DE RADIOYENTES EN GRAN BRETAÑA SE ELEVA ACTUALMENTE A CERCA DE LOS CUATRO MILLONES

LOS INVENTOS DE MARCONI

Marconi no descansa. A bordo de su yate «Electra», verdadero laboratorio de radio, prosigue sus interesantes trabajos de comunicación por medio de las ondas extracortas. Ocúpase preferentemente en un nuevo sistema de telecomunicación de ondas dirigidas que tiene su principal aplicación a las comunicaciones militares.

Parece que con el nuevo invento del ingeniero Marconi podrán comunicar entre sí dos buques de una misma escuadra dentro del secreto más absoluto y con mayor perfección y exactitud que la que hoy permiten los medios ópticos y radiotelegráficos. Del mismo modo, dos unidades de un ejército podrán emplear con iguales ventajas el nuevo procedimiento de comunicación, que hará innecesario el teléfono de campaña.

Las experiencias a que nos referimos se realizan entre Nápoles y la isla de Capri.

LAS EMISORAS AMERICANAS

Las emisoras de Norteamérica que pueden ser bien recibidas en Europa a las dos de la madrugada, ordenadas por longitudes de onda, son las siguientes:

Los Angeles, 468 metros; Nueva York, 454; Cinemats, 428; Chicago, 416; Nueva York, 394; Chicago, 389; Schnectady, 379; Dalles, 375; Deuver, 361; Nueva York, 349; Chicago, 345; Bittsburg, 306.

Todas estas estaciones emiten con 50 kilovatios y pertenecen a la Compañía Columba, o sea a la N. B. C. El programa es el de Nueva York, y a veces el de Washington.

Emisoras europeas audibles en España

En la relación que sigue hemos incluído solamente aquellas emisoras de onda media que pueden ser oídas en España con relativa facilidad.

A continuación del nombre de cada una se indica la longitud de onda en que emite, expresada en metros, y además la potencia de la estación:

Trieste (Italia), 247,7 metros y 15 kw.
Londres-National, 261,6 y 68.
Heilsberg (Alemania), 276,5 y 75.
Hilversum (Holanda), 298,8 y 20.
Manchester (Gran Bretaña), 301,5 y 70.
Burdeos (Francia), 304,0 y 35.
Londres-Regional, 356,3 y 70.
Muhlacker (Alemania), 360,5 y 75.
Middland (Gran Bretaña), 398,9 y 38.
So Heus (Suiza Romanda), 403 y 25.
Moscou (Rusia), 424,3 y 100.
Roma (Italia), 441,0 y 75.
Beronunster (Suiza), 459 y 75.
Langenberg (Alemania), 473 y 17.
Manchester (Gran Bretaña), 480,0 y 70.
Praga (Checoeslovaquia), 488,8 y 120.
Milán (Italia), 500,8 y 85.
Budapest (Hungría), 550 y 23.

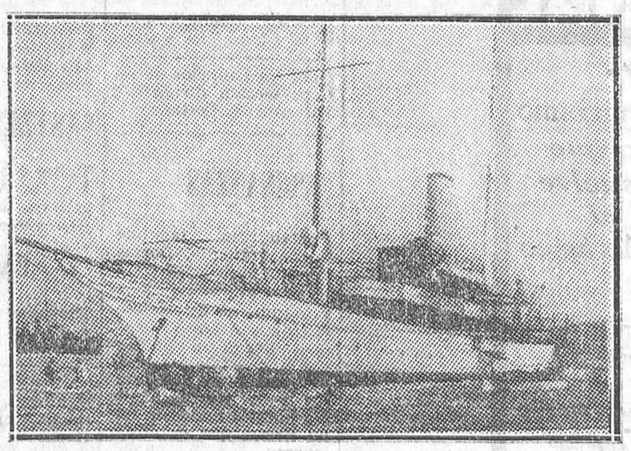

El yate «Elettra», laboratorio de radio de Marconi

Interior del yate «Elettra»

NUEVA EMISORA INGLESA

La Compañía Británica de Radiodifusión ha anunicado su propósito de construir una nueva estación radiotelefónica. La estación podrá transmitir con cuatro o cinco longitudes de onda, cuidadosamente elegidas, a fin de proporcionar la mejor recepción en las variables condiciones de los territorios de ultramar.

La construcción de esta nueva estación costará unas 40.000 libras, y para su mantenimiento se necesitará anualmente otra cantidad igual.

Los programas serán transmitidos desde Daventry, y comprenderán no solamente ópera, conciertos, cultos religiosos y noticias, sino charlas acerca de temas de interés especial para los dominios de ultramar, y el servicio estará a disposición de los radioescuchas de todas partes que quieran ajustar el aparato para obtenerlo.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

NOTICIARIO

Son muy celebrados por los radioyentes los conciertos que da todos los jueves la banda de Ingenieros, y que Unión Radio transmite llevando sus micrófonos al local donde la brillante banda actúa.

*

Al terminar este mes de Diciembre habrá entrado ya en servicio la emisora de onda corta de la Sociedad de Naciones, que durante el día emitirá con onda de 15 metros y durante la noche con 35 metros. La nueva emisora, instalada en los alrededores de Ginebra, emite con 50 kilovatios.

*

La emisora holandesa de Kootwijk radia diariamente hacia las dos y media de la tarde interesantes informaciones para la Prensa mundial.

*

Un fuerte temporal ha derribado la antena de la estación alemana de Langenberg, y por tal causa dicha emisora está radiando con una antena provisional.

*

La emisora de Milán ha cambiado su onda, que era de 328,2 metros, por la de 331,4 metros, o 905 kilovatios.

HEMOS ELEGIDO UN SOLO DE VIOLIN...

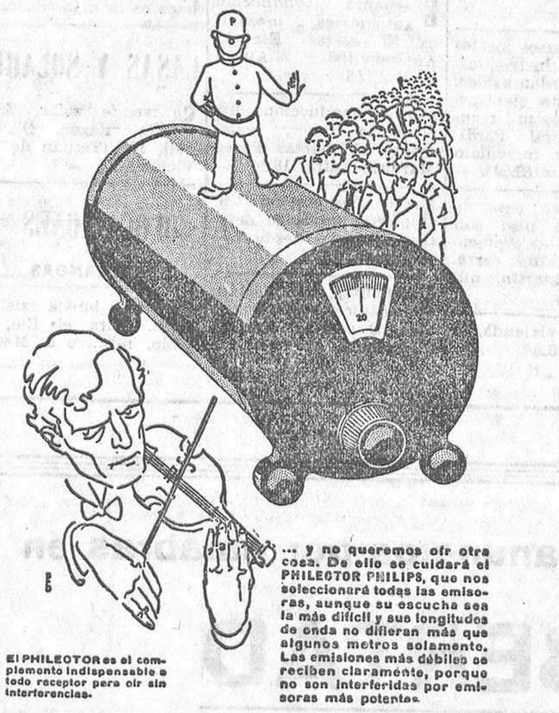

... y no queremos oír otra cosa. De ello se cuidará el PHILECTOR PHILIPS, que nos seleccionará todas las emisoras, aunque su escucha sea la más difícil y sus longitudes de onda no difieran más que algunos metros solamente. Las emisiones más débiles se reciben claramente, porque no son interferidas por emisoras más potentes.

El PHILECTOR es el complemento indispensable a todo receptor para oír sin interferencias.

Pida una demostración del PHILECTOR PHILIPS

„PHILECTOR" R. 155

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gavota», Lully; «La Favorita», Verdi; «Mazurca rusa», Glinka; «La mujer divorciada», Leo Fall; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Poemas de Navidad», por José Enrique Ginpini; programa del oyente; a las ocho y diez, noticias; a las ocho, cierre de la estación.

Se suspende la emisión de noche en atención a la festividad de Nochebuena.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Anacreon», Cherubini; «La balada de la luz», Vives; «Córdoba», Albéniz; «Carmen», Bizet; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y diez, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; sobremesa nocturna; villancico «Estampa y evocación romántica», de Juan José Mantecón; villancicos populares; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la esiación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TRASPASO bonita tienda, dos huecos, en la calle de Preciados, dos pasos Puerta Sol. Renta módica. Razón: REYES, 23; 2 a 4.

FABRICA 44708 **Impermeables "EL CISNE"** Por exceso de género y fin de temporada, gran liquidación de existencias. Plumas 1.ª, desde 20 pts. Checos, desde 25 pts. Abrigos cuero, 125 pts. Capitas con capucha para niños, 7,50. Plaza del Progreso, 3, pral. Teléfono 73.666.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

La vivienda moderna Alquilo, 11 duros a 18 duros, cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvías Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas.

LA SASTRERIA DE **Horacio Maseda** de la calle ATOCHA, NUM. 123, participa a su numerosa clientela y al público en general su próximo traslado a la calle FELIPE III, NUMS. 4 y 6 (junto a la calle Mayor y plaza Mayor)

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

PARA EL CABELLO LA LOCION **ROM** NO TIENE RIVAL

El mejor cigarrillo

Camel

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES — ARITMÉTICA — GEOMETRÍA — CALIGRAFÍA — ORTOGRAFÍA — DIBUJO — REDACCIÓN — TAQUIGRAFÍA — CONTABILIDAD — FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor: D. Luis González-Ortiz. Conde Romanones, 1 dup.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500. Alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

¡Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

ALQUILERES

Santa Engracia, 109. Interiores, 50 y 75; exteriores, 110 y 125; casa moderna, ascensor, gas, buena vecindad.

Estupendos exteriores soleados, 24 a 30 duros, con gas. Espaciosas tiendas con vivienda, 30 a 40 duros, alquílanse. Narváez, 48, casa recién construída.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Estudio con vivienda. — Huertas, 66.

Pianos alquiler, plazos 10 pesetas. San Bernardo, 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Compro sidecar dos plazas para moto. F. N. Doctor Santero, 9, imprenta.

Enseñanza conducción automóvies, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7.— Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».— Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón. O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Se ofrece buena asistenta. Mira el Río, 8, patio, número 6. María.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Señorita se ofrece acompañar niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Mellado, 22, bajo.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Representantes provincias, ampliaciones. — Muestra gratis. Apartado 8.047.

Buscamos sirvienta extremadamente limpia, para casa señora enferma. Sueldo, 45 pesetas. Escribid indicando edad y dando informes. Apartado 592.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencaral, 73. Santa Bárbara, 2.

Sífilis, venéreo, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

CORRESPONDENCIA

Temprano espera. Tino.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha. 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor auxiliar nico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES

Pensión completa, baño, calefacción, teléfono, ascensor; precio, ocho pesetas. Conde de Romanones, 13.

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES

Trajes a 5 pesetas semanales. Aracil. Corredera Baja, 32, primero.

TRASPASOS

Traspaso vinos, comidas. Bretón de los Herreros, 17.

Traspaso tienda cuatro huecos, grandes trastienda y cuevas. Cruz, 42. Horas de tratar, once a doce.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal. — Consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

VENTAS

Gramófonos, discos todas marcas, radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

Radio Gawof, 125 pesetas, con altavoz. Santa Isabel, 2, principales.

Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.

Pianos Ronisch, Pleyel, Chassaigne, Montano, verdaderas ocasiones desde 900 pesetas. Fuencarral, 55. Hazen.

Discos dobles a 1 peseta. Nicolás Salmerón, 13 (frente Cascorro).

Especialidad arreglo sombreros fieltro. Guinea. Bordadores, 12.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Pintor económico, habitaciones. Calle Lavapiés, 5.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofer. Avenida Dato, 12.

Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteros, jefe retirado. Avenida Dato, 12.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. — Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Playa artificial y lámparas individuales de rayos ultravioleta. Poderoso reconstituyente, cinco pesetas sesión. Carretas, 27. Teléfono 11.122.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012